Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA, VALÈNCIA INNOVATION CAPITAL (VIC)

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

València Innovation Capital

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	137203412642049450137144850698536438080

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

FUNDACIÓN CV PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA, "VALÈNCIA INNOVATION CAPITAL" (VIC)

Cuentas Anuales 2025

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD - 11 -
1.1. Objeto - 11 -
1.2. Domicilio - 12 -
1.3. Actividades en el ejercicio - 13 -
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES - 13 -
2.1 Imagen fiel y marco normativo de referencia - 13 -
2.2 Principios contables no obligatorios aplicados - 14 -
2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre - 14 -
2.4 Comparación de la información - 15 -
2.5 Agrupación de partidas - 15 -
2.6 Elementos recogidos en varias partidas - 15 -
2.7 Cambios en criterios contables - 15 -
2.8 Corrección de errores - 15 -
2.9. Importancia Relativa - 17 -
3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO - 17 -
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN - 18 -
4.1. Inmovilizado Intangible - 18 -
4.2. Inmovilizado Material - 20 -
4.3. Inversiones inmobiliarias - 23 -
4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico - 24 -
4.5. Arrendamientos - 24 -
4.6. Permutas - 25 -
4.7. Créditos y débitos por la actividad propia - 25 -
4.8. Instrumentos financieros - 26 -
Intereses y dividendos recibidos de activos financieros - 30 -
Baja de activos financieros - 30 -
4.8.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes - 31 -
4.8.3. Pasivos financieros - 31 -
4.8.4. Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas - 33 -
4.8.5 Instrumentos financieros compuestos - 34 -
4.8.6 Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas - 34 -
4.9. Existencias - 35 -
4.10. Transacciones en moneda extranjera - 36 -
4.11. Impuesto sobre beneficios - 36 -
4.12. Ingresos y gastos - 37 -
4.13. Provisiones y contingencias - 39 -

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

4.14 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental - 39 -
4.15. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal - 39 -
4.16. Subvenciones, donaciones y legados - 40 -
4.17. Fusiones entre entidades no lucrativas - 41 -
4.18. Negocios conjuntos - 41 -
4.19. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas - 41 -
4.20. Activos no corrientes mantenidos para la venta - 42 -
4.21. Operaciones interrumpidas - 43 -
4.22. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero - 43 -
5. INMOVILIZADO MATERIAL - 44 -
5.1. Inmovilizado Material - 44 -
6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO - 46 -
7. INVERSIONES INMOBILIARIAS - 46 -
8. INMOVILIZADO INTANGIBLE - 46 -
9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR - 48 -
9.1 Arrendamientos financieros - 48 -
9.2 Arrendamientos operativos - 48 -
10. ACTIVOS FINANCIEROS - 48 -
a) Activos financieros no corrientes. - 48 -
b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito - 49 -
c) Activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias - 49 -
d) Entidades del grupo, multigrupo y asociadas - 49 -
11. PASIVOS FINANCIEROS - 50 -
a) Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías son: - 50 -
b) Clasificación por vencimientos - 50 -
c) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales - 50 -
d) Deudas con características especiales - 51 -
12. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA. - 51 -
13. BENEFICIARIOS-ACREEDORES - 51 -
14. FONDOS PROPIOS - 51 -
15. SITUACIÓN FISCAL - 52 -
15.1 Saldos con administraciones públicas - 52 -
15.2 Impuesto sobre beneficios - 52 -
15.3 Otros tributos - 54 -

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

16. INGRESOS Y GASTOS - 54 -
16.1 Información sobre ayudas monetarias - 54 -
16.2 Información sobre determinados gastos - 55 -
17. PROVISIÓN Y CONTINGENCIAS - 55 -
18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS - 55 -
19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE - 57 -
20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS - 58 -
21. OTRA INFORMACIÓN - 59 -
22. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - 61 -
23. INVENTARIO - 62 -
24. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - 62 -
24.1 BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO **¡Error! Marcador no definido.**

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS 2025

(Expresada en euros)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

FUNDACIÓN CV PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA VALÈNCIA INNOVATION CAPITAL

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025

	NOTAS de la MEMORIA	2025	2024 (*)
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**4.562.819,81**	**4.725.531,81**
I. Inmovilizado intangible	**8**	3.617.999,77	4.226.969,17
5.Aplicaciones informáticas		3.167,77	9.665,17
6.Derechos sobre bienes cedidos en uso		3.614.832,00	4.217.304,00
III. Inmovilizado material.	**5**	944.520,04	498.262,64
2.Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		944.520,04	498.262,64
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		300,00	300,00
5. Otros activos financieros	**10**	300,00	300,00
B) ACTIVO CORRIENTE		**7.743.900,09**	**8.233.833,55**
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		4.173.515,51	3.861.196,88
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	**10**	2.000,00	4.043,19
3. Deudores varios	**10**	14.431,51	0,00
4. Personal	**10**	5.934,40	6.058,75
6. Otros Créditos con las Administraciones Públicas	**15-17**	4.151.149,60	3.851.094,94
VI. Inversiones financieras a corto plazo		300,00	0,00
5. Otros activos financieros		300,00	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo		16.214,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	**10**	3.553.870,58	4.372.636,67
1.Tesoreria		3.553.870,58	4.372.636,67
TOTAL ACTIVO (A + B)		**12.306.719,90**	**12.959.365,36**

(*) Reexpresado

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

València Innovation Capital

FUNDACIÓN CV PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA VALÈNCIA INNOVATION CAPITAL

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2025	2024 (*)
A) PATRIMONIO NETO		**4.854.414,18**	**6.086.172,01**
A-1) Fondos propios.	**14**	1.239.582,18	1.868.868,01
I. Dotación Fundacional		120.101,00	120.101,00
1.Dotacion Fundacional		120.101,00	120.101,00
II. Reservas		95.332,40	95.332,40
2.Otras reservas		95.332,40	95.332,40
III. Excedentes de ejercicios anteriores.		1.653.258,93	916.020,17
1.Remanente		1.653.258,93	608.599,16
IV. Excedente del ejercicio.		-629.110,15	737.414,44
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		3.614.832,00	4.217.304,00
I. Subvenciones	**16**	3.614.832,00	4.217.304,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	**11**	**3.100.923,18**	**2.801.189,45**
III. Deudas a largo plazo.		3.100.923,18	2.801.189,45
5. Otros pasivos financieros	**18**	3.100.923,18	2.801.189,45
C) PASIVO CORRIENTE		**4.351.382,54**	**4.072.003,90**
I. Provisiones corto plazo	**17**	0,00	74.431,70
III. Deudas a corto plazo.		2.409.746,08	2.199.961,32
1. Deudas con entidades de crédito	**11**	-361,26	2.457,86
5. Otros pasivos financieros	**18**	2.410.107,34	2.197.503,46
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas.	**11**	0,00	0,00
V. Beneficiarios-Acreedores	**11**	0,00	150.000,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.941.636,46	1.647.610,88
1. Proveedores	**11**	19,28	15.923,22
3. Acreedores	**11**	1.722.461,16	1.471.592,46
4.Personal (remuneraciones pendientes de pago)	**11**	61.514,89	61.987,68
6.Otras deudas con las Adm.Publ.	**15**	157.641,13	98.107,52
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		**12.306.719,90**	**12.959.365,36**

(*) Reexpresado

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: uIxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

València Innovation Capital

FUNDACIÓN CV PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA VALÈNCIA INNOVATION CAPITAL

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Notas de la memoria	2025	2024 (*)
A) Operaciones continuadas			
1. Ingresos de la actividad propia		8.443.153,95	9.062.403,07
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	**18**	8.298.796,18	9.027.870,11
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		144.357,77	34.532,96
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		8.903,95	10.144,00
3. Gastos por ayudas y otros		-2.729.609,90	-1.858.804,09
a) Ayudas monetarias	**16**	-2.729.609,90	-1.848.625,49
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	-10.178,60
6. Aprovisionamientos		-17,38	
8. Gastos de personal		-2.508.084,75	-2.206.472,91
a) Sueldos, salarios y asimilados		-1.961.176,21	-1.684.955,11
b) Cargas sociales	**16**	-546.908,54	-521.517,80
9. Otros gastos de la actividad		-3.727.130,23	-4.072.548,01
a) Servicios exteriores		-3.725.228,68	-4.062.653,83
b) Tributos		-1.902,57	-1.202,61
d) Otros gastos de gestión corriente		1,02	-8.691,57
10. Amortización del Inmovilizado	**5 y 8**	-757.297,74	-722.943,94
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		602.472,00	602.472,00
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	**21**	602.472,00	602.472,00
12. Exceso de provisiones		64.500,29	
13.Deterioro y rtdo. Por enajenaciones de inmov.		-462,45	-1.171,79
b) Resultados por enajenaciones y otras	**5**	-462,45	-1.171,79
14. Otros resultados	**16**	-25.537,89	-75.663,89
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		**-629.110,15**	**737.414,44**
15. Ingresos financieros.		0,00	0,00
16. Gastos financieros.		0,00	0,00
18. Diferencias de cambio		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17)		**0,00**	**0,00**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		**-629.110,15**	**737.414,44**
20. Impuesto sobre beneficios			
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)		**-629.110,15**	**737.414,44**
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4+21)		**-629.110,15**	**737.414,44**
C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		**0,00**	**0,00**
3. Subvencione recibidas		0,00	
C.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		0,00	0,00
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		**0,00**	**0,00**
3. Subvencione recibidas			
D.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		0,00	0,00
E) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C1+D1)		**0,00**	**0,00**
F) Ajustes por cambio de criterio			
G) Ajustes por errores			
H) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		**0,00**	**0,00**
I) Otras variaciones		**0,00**	**0,00**
J) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)		**-629.110,15**	**737.414,44**

(*) Reexpresado

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

MEMORIA 2025

(Expresada en euros)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808 0

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Mediante escritura de fecha 29 de diciembre de 2011, se constituye la Fundación de la Comunitat Valenciana para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana (en adelante Fundación Las Naves). Las Naves es una Fundación sin ánimo de lucro, cuyo fin es el desarrollo de la innovación, en sus diversas vertientes y el fomento de la economía, bajo la tutela del protectorado que ejerce la Generalitat. Se rige por sus estatutos y por la ley 8/1998, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, modificada por la ley 9/2008, de 3 de julio de 2008. La Fundación inició sus actividades el día 1 de enero de 2012.

Por Resolución de 19 de septiembre de 2012 se inscribió en el Registro de Fundaciones de la CV la fusión por absorción de la Fundación Las Naves (absorbente) y la fundación de la Comunitat Valenciana para la Innovación Urbana y Economía del Conocimiento (FIVEC) (absorbida)", previa presentación de ambas solicitudes de no oposición a los acuerdos de fusión por absorción adoptados por los patronos. Previamente, el Centro de Estrategias y desarrollo de Valencia (CEYD), al tener forma jurídica de Asociación, con fecha 13 de enero de 2012 la Asamblea General de la misma aprobó la disolución de la Asociación y la apertura del proceso de liquidación con fecha 31 de diciembre de 2011 y sus trabajadores fueron contratos por la Fundación de la Comunitat Valenciana para la Innovación Urbana y Economía del Conocimiento (FIVEC).

Con fecha 16 de junio de 2016, los patronatos aprueban la fusión por absorción de la Fundación Las Naves (absorbente) y la Fundación Valencia CREA de la Comunitat Valenciana (absorbida)". Mediante Resolución de secretario Autonómico de la Conselleria de Justicia de fecha 14 de diciembre de 2016, se resuelve la no oposición del protectorado de fundaciones de la GV a la fusión de ambas entidades. Los Balances de fusión de ambas fundaciones son los cerrados a fecha 31 de diciembre de 2015, si bien los efectos de la fusión quedan diferidos al día 1 de septiembre de 2016. En las cuentas anuales del ejercicio 2016 se detallaron los Balances de ambas fundaciones a 31 de diciembre de 2015.

Con fecha 12 de enero de 2017, se eleva a escritura pública la resolución de no oposición del acuerdo de fusión, elevando a escritura pública la fusión de ambas fundaciones el 24 de enero de 2017 e inscribiendo dicha operación en el Registro de Fundaciones de la Generalitat Valenciana con fecha 12 de mayo de 2017.

1.1. Objeto

El objeto de la Fundación según los Estatutos:

a) Promover iniciativas y actividades orientadas al desarrollo de la I+D+i, así como la transferencia tecnológica y de conocimiento a nivel local, nacional e internacional, impulsando la innovación y la digitalización como estrategia para el desarrollo productivo y de calidad en la ciudad.
b) Impulsar el desarrollo económico basado en la innovación y la digitalización de la ciudadanía y los sectores económicos y productivos de la ciudad.
c) Promover estrategias innovadoras para fortalecer la participación ciudadana en los procesos de transformación sostenible de Valencia
d) Ejecutar y programar programas en materia de innovación y digitalización de los diferentes agentes económicos y sociales de la ciudad.
e) Posicionar la ciudad de Valencia como polo en tecnologías habilitadoras y desarrollo de pruebas como VLC Living Lab y convertir Valencia en un hub tecnológico de referencia del Mediterráneo.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

f) Fomentar la interconexión y la colaboración entre los diferentes actores que forman el tejido emprendedor de la ciudad y potenciar el desarrollo de sus capacidades innovadoras.
g) Cualesquiera otros fines que contribuyan a generar actividades que promuevan y fomenten el emprendimiento tecnológico, así como el fomento de la actividad económica.
h) Promover la cultura tecnológica de un modo inclusivo entre todos los actores públicos, privados y de la sociedad civil, prestando especial atención a la lucha contra la brecha digital. i) Promover la innovación en el ámbito de los servicios públicos municipales con objeto de modernizarlos y ofrecer una respuesta ágil y eficaz a la ciudadanía y a los sectores económicos.
j) Fomentar la innovación científica y tecnológica apoyándose de modo especial en las Universidades para la contribución de Valencia al Desarrollo Sostenible y lucha contra el cambio climático.
k) Conceder subvenciones, premios, patrocinios o ayudas económicas de otro tipo a personas físicas o jurídicas, previa autorización del Ayuntamiento de Valencia y siempre que vayan vinculadas a la consecución de los fines fundacionales de la entidad.

El desarrollo del objeto de la Fundación se efectuará a través de alguna de las formas siguientes de actuación:
a) Con respecto a la ciudadanía: puesta en marcha de proyectos y procesos que contribuyan a mejorar su calidad de vida a través de la investigación, el desarrollo y la innovación científica, tecnológica y social, garantizando su participación.
b) Con respecto a los agentes económicos y sociales: promover la innovación en los sectores productivos de la ciudad de Valencia y crear espacios de encuentro, colaboración e intercambio de experiencias entre los diversos agentes sociales.
c) Con respecto a la administración local: impulsar proyectos de innovación y aplicaciones en los servicios públicos municipales con objeto de modernizarlos y ofrecer una respuesta ágil y eficaz a la ciudadanía. La Fundación desarrollará todas las actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto fundacional en especial la realización de planes y programas generadores de emprendimiento tecnológico y desarrollo económico.

1.2. Domicilio

El domicilio social de la Fundación radica en Valencia, calle Joan Verdeguer, 16 de Valencia, según escritura de fecha 22 de octubre de 2021. La fundación desarrolla sus actividades en el edificio “LAS NAVES” sito en C/ Joan Verdeguer, 16 al 20 de Valencia y en el edificio “LA HARINERA” sito en C/Joan Verdeguer 32 de Valencia.

De acuerdo con el Convenio de Colaboración de fecha 9 de julio de 2018 formalizado entre el Ayuntamiento de Valencia y la Fundación, el Ayuntamiento de Valencia autoriza a la Fundación la gestión del inmueble de propiedad municipal y sito en la C/ Joan Verdeguer, 16, 18 y 20 de Valencia. Así mismo, el Ayuntamiento de Valencia aporta, con carácter gratuito, el equipamiento tecnológico de propiedad municipal con el que está dotado dicho inmueble. Una vez finalizada la vigencia del convenio, tanto el inmueble, como el mobiliario y equipamiento tecnológico, deberán ponerse a disposición del Ayuntamiento de Valencia en buen estado.
La duración de dicho convenio es de 4 años desde la fecha de formalización, pudiendo prorrogarse expresamente por dos anualidades sucesivas más y teniendo la potestad el Ayuntamiento de Valencia para revocarlo sin derecho de contraprestación alguna.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Con fecha 1 de diciembre de 2023 se resuelve y deja sin efecto el anterior convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de València y la Fundación de la Comunidad Valenciana para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana (Las Naves). Este convenio regula la gestión del espacio Las Naves y la Harinera, en concreto los espacios sitos en Juan Verdeguer 16,18,20, conocidos como "LAS NAVES" y la "LA HARINERA" sito en Juan Verdeguer 32. Dicho convenio tiene vigencia de 4 años pudiendo prorrogarse expresamente por cuatro anualidades más, mediante la firma de la correspondiente adenda, por mutuo acuerdo de las partes, siempre y cuando una de las partes no lo denuncie con seis meses de antelación a la finalización de cada anualidad.

1.3. Actividades en el ejercicio

El resumen actividades de la Fundación Las Naves durante el ejercicio 2025, se estructura en 5 líneas de trabajo:

1.- Actividad 1. València Innovation Urban Lab 2025.
2.- Actividad 2. València Innovation Ecosystem 2025.
3.- Actividad 3. Divulgación 2025.
4.- Actividad 4. Servicios Generales 2025.
5.- Actividad 5. Capitalidad Verde

Dichas actividades se desarrollan con más detalle en Nota 32 de esta memoria.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel y marco normativo de referencia

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 adjuntas han sido formuladas por el Presidente de la Fundación a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2025 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, Decreto 68/2011, de 27 de mayo del Consell, por el que se aprueba el reglamento de Fundaciones de la Comunidad valenciana y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808 0

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna en fecha 6 de marzo de 2026, punto del orden día número 3.

Las Cuentas Anuales reformuladas del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 29 de julio de 2025.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el artículo 38 del Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.1 y 4.2).

- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros (Nota 9).

- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Nota 18).

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

Las cuentas anuales se han presentado sobre la base de continuidad en la gestión y actividad fundacional, en este sentido la Fundación, dado que no genera recursos suficientes para el cumplimiento de su objeto social, viene recibiendo anualmente los fondos necesarios a través de subvenciones para el desarrollo principal de su actividad. Por lo tanto, el funcionamiento y continuidad de la misma, para que pueda atender sus deudas y realizar sus activos, depende del necesario apoyo financiero que de forma periódica viene realizando el Ayuntamiento de València, y de hecho así se desprende de los Presupuestos aprobados para cada ejercicio.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2.4 Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Dicha información comparativa ha sido auditada.

Las cifras correspondientes al ejercicio 2024 incluido en los estados financieros adjuntos incorporan determinados ajustes y reclasificaciones con respecto a los aprobados para dicho ejercicio, con el detalle que se indica en la nota 2.8 siguiente.

2.5 Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

En el balance de situación se recogen en varias partidas las deudas por subvenciones reintegrables a corto plazo y largo plazo. Los importes que figuran en la siguiente tabla corresponden única y exclusivamente a los saldos por dichas subvenciones, no incluyéndose otros saldos de pasivos corrientes.

	31/12/2025	31/12/2024
PASIVO NO CORRIENTE		
5. Otros pasivos financieros	2.974.306,44	2.642.870,10
PASIVO CORRIENTE		
5. Otros pasivos financieros	2.402.608,95	2.190.004,36
Total PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**5.376.915,39**	**4.832.874,46**

2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se ha producido un cambio de criterio contable respecto al inmovilizado.

2.8 Corrección de errores

Algunos importes correspondientes al ejercicio 2024 han sido ajustados en las presentes cuentas anuales con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación. Los efectos de dichos ajustes han sido los siguientes:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

ACTIVO	31/12/2024	31/12/2024 (reexpresado)	Reclasificación
ACTIVO CORRIENTE			
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
6. Otros Créditos con las Administraciones Públicas	3.871.949,26	3.851.094,94	-20.854,32
Total ACTIVO	**3.871.949,26**	**3.851.094,94**	**-20.854,32**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2024	31/12/2024 (reexpresado)	Reclasificación
FONDOS PROPIOS			
II. Reservas	129.401,46	95.332,40	-34.069,06
III. Excedente de ejercicios anteriores	608.599,16	916.020,17	307.421,01
IV. Excedente del ejercicio	0,00	737.414,44	737.414,44
PASIVO CORRIENTE			
III. Deudas a corto plazo			
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas.	976.361,39	0,00	-976.361,39
6.Otras deudas con las Adm.Publ.	153.366,84	98.107,52	-55.259,32
Total PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**1.867.728,85**	**1.846.874,53**	**-20.854,32**

CUENTA DE RESULTADOS	31/12/2024	31/12/2024 (reexpresado)	Reclasificación
3. Gastos por ayudas y otros	-2.586.039,93	-1.848.625,49	737.414,44
Total CUENTA DE RESULTADOS	**-2.586.039,93**	**-1.848.625,49**	**737.414,44**

Los ajustes que se han llevado a cabo durante 2025 para corregir errores procedentes de ejercicios anteriores han sido los siguientes:

- En el ejercicio 2025 se ha procedido a corregir el registro de la devolución del superávit del ejercicio 2024. Este fue contabilizado como gasto de 2024 en la partida de "Gastos por ayudas y otro" de la cuenta de resultados por importe de 976.361,39 euros, siendo su contrapartida un abono en el epígrafe de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance, cuando de acuerdo con lo indicado tanto en el marco de información financiera aplicable a la entidad, como en la Consulta 3/2022 de la IGAE, relativa al tratamiento contable de traspaso de fondos de Organismos Autónomos y Fundaciones a su Ayuntamiento, debería haberse registrado contablemente en las cuentas anuales de 2025. Por lo que el excedente del ejercicio 2024 se ha visto incrementado en este importe. El 14 de marzo de 2025, la Junta de Gobierno Local instó a la Fundación a que transfiriese al Ayuntamiento de Valencia 574.684,85 euros, por lo que el importe final de la devolución correspondiente al superávit de 2024 fue dicho importe, el cual ha sido contabilizado como gasto del ejercicio 2025.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808 0

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- En base a lo anterior, también se han reexpresado en las cifras comparativas del ejercicio 2024 por el importe correspondiente a la devolución del superávit del ejercicio 2023, el cual asciende a la cantidad de 238.946,95 euros, por lo que el excedente de 2024 se ha visto disminuido en este importe.
- Se han regularizado diferencias de ejercicios anteriores en saldos con administraciones públicas que ha supuesto un aumento del patrimonio neto de 34.405,00 euros.

Consecuentemente, las cifras del ejercicio 2024 reexpresadas, que se presentan en estas cuentas anuales a efectos comparativos, no coinciden con las de las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2024. Motivo por el cual la información incluida en esta memoria, salvo indicación expresa, se encuentra reexpresada.

2.9. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2025.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte del Patronato es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2024 (reexpresado)
Excedente del ejercicio	-629.110,15	0,00	737.414,44
Total	**-629.110,15**	**0,00**	**737.414,44**

Aplicación	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2024 (reexpresado)
Remanente	-629.110,15	0,00	737.414,44
Total	**-629.110,15**	**0,00**	**737.414,44**

Cabe señalar que el excedente negativo del ejercicio 2025, que asciende a un importe total de 629.110,15 euros, viene explicado fundamentalmente por dos circunstancias interrelacionadas.

En primer lugar, dentro del epígrafe “Gastos por ayudas y otros” de la cuenta de resultados del ejercicio 2025 se ha registrado el reintegro del superávit correspondiente al ejercicio 2024, por un importe de 574.684,85 euros, de conformidad con lo indicado en la nota 2.8 de la memoria. Dicho reintegro ha tenido un impacto directo y significativo en el excedente del ejercicio 2025.

En segundo lugar, cabe indicar que en el ejercicio 2024 el Ayuntamiento de València, mediante acuerdo plenario de fecha 20 de diciembre de 2023, concedió a la Fundación una subvención nominativa por un importe total de 7.807.911,55 euros. De acuerdo con la normativa contable aplicable a la Fundación, esta subvención fue reconocida íntegramente como ingreso del ejercicio 2024.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Dicha subvención tenía por objeto la financiación de diversas líneas de actuación y actividades destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales, las cuales fueron incorporadas al Plan de Actuación del ejercicio 2024, aprobado por el Patronato en su reunión de 27 de octubre de 2023. Entre estas actuaciones se incluía la Actividad 7 "Capitalidad Verde", que contemplaba la realización de distintos eventos y acciones a desarrollar durante el ejercicio 2024, conforme a lo establecido en el convenio de colaboración suscrito entre el Ayuntamiento de València y la Fundación en abril de 2024, con un gasto subvencionable previsto de 1.000.000 de euros

No obstante, la ejecución de esta actividad sufrió retrasos significativos en su programación como consecuencia de la situación extraordinaria derivada de la DANA de octubre de 2024, lo que obligó a posponer o reprogramar una parte sustancial de las actuaciones inicialmente previstas para dicho ejercicio. Como resultado, la totalidad del presupuesto asignado a la Actividad 7 no pudo ejecutarse durante 2024.

Dado que el ingreso asociado a la subvención fue reconocido contablemente en su totalidad en el ejercicio 2024, mientras que los gastos vinculados a esta actividad no llegaron a realizarse en dicho ejercicio, se generó el correspondiente superávit en 2024.

Posteriormente, durante el ejercicio 2025, se procedió al reintegro de dicho superávit, al tiempo que la Fundación llevó a cabo la ejecución de las actividades pendientes correspondientes a la Actividad 7 "Capitalidad Verde", las cuales fueron financiadas con fondos propios, circunstancia que, conforme al principio de correlación de ingresos y gastos, explica el excedente negativo registrado en el ejercicio 2025.

Con fecha 14 de marzo de 2025, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valencia, acuerda instar a la Fundación de la Comunidad Valenciana para la Promoción Estratégica el Desarrollo y la Innovación Urbana a transferir al Ayuntamiento de Valencia 574.684,85 euros, en concepto de devolución del superávit de 2024.

Con fecha 26 de julio de 2024, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valencia acuerda rectificar el importe que la Fundación para la Promoción Estratégica, Desarrollo e Innovación Urbana debe transferir al Ayuntamiento para financiar el destino del superávit propuesto, cifrado inicialmente en 907.943,27 euros y que pasa a ser de 238.946,95 euros.

En consecuencia, y a la vista del resultado del ejercicio 2025, así como de las circunstancias excepcionales y debidamente acreditadas que han motivado el mismo —derivadas del reintegro del superávit del ejercicio 2024 y de la ejecución en 2025 de actuaciones financiadas inicialmente con la subvención nominativa concedida para 2024—, una vez formuladas y aprobadas las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025, esta Fundación iniciará la tramitación del expediente administrativo oportuno ante el Ayuntamiento de València, a fin de regularizar la situación de liquidez generada y solicitar el reintegro de los importes transferidos en concepto de devolución del superávit de 2024, garantizando así la adecuada estabilidad financiera y la correcta aplicación del principio de correlación entre ingresos y gastos.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas netas por deterioro” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	%
Aplicaciones informáticas	3	33,00%
Derechos sobre activos cedidos en uso	8	12,50%

a) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe “Trabajos realizados por la entidad para su activo” de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

b) Derechos sobre activos cedidos en uso

Se reconocerá un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, se registra un ingreso directamente imputado al patrimonio neto, que se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso sobre una base sistemática y racional, de acuerdo con los criterios incluidos en la NRV 18ª, apartado 1.3, y en su desarrollo, en la Disposición adicional única de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias. El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808 0

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Entidad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Entidad prepara las previsiones de generadores de flujos de tesorería a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Gerente de la Entidad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generada de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado Material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Órgano de Administración de la Entidad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripcion	Años	%
Instalaciones técnicas	10	10%
Maquinaria	8	12%
Otras instalaciones	14-10-06	7-10-15%
Mobiliario	10	10%
Equipos procesos informacion	4	25%
Otro inmovilizado material	5	20%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.3. Inversiones inmobiliarias

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

-Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

-Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

La entidad clasifica como Bienes del Patrimonio Histórico aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Son bienes que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos características el hecho de que no se pueden reemplazar.

Para la valoración de estos bienes se utiliza los criterios del inmovilizado material. Sin perjuicio de lo expuesto a continuación:

Las grandes reparaciones a las que deban someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:

-En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación. Si estos costes no están especificados en la adquisición o construcción, a efectos de su identificación, se utiliza el precio actual de mercado de una reparación similar.

-Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplen las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se da de baja cualquier importe asociado a la reparación que pueda permanecer en el valor contable del citado bien.

Cuando los bienes del Patrimonio Histórico no se pueden valorar de forma fiable su precio de adquisición está constituido por los gastos de acondicionamiento, en función de sus características originales. No forman parte del valor de estos bienes las instalaciones y elementos distintos de los consustanciales que forman parte de los mismos o de su exorno, aunque tengan carácter de permanencia. Tales instalaciones y elementos se inscriben en el balance en la partida correspondiente a su naturaleza.

Los bienes del Patrimonio Histórico no se someten a amortización cuando su potencial de servicio sea usado tan lentamente que sus vidas útiles estimadas sean indefinidas, sin que los mismos sufran desgaste por su funcionamiento, uso o disfrute.

Las obras de arte y objetos de colección que no tienen la calificación de bienes del Patrimonio Histórico son objeto de amortización, salvo que la vida útil de dichos bienes también sea indefinida.

4.5. Arrendamientos

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento financiero se presentan de acuerdo con la naturaleza de los mismos, resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e intangible. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Entidad, los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.
Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de resultados cuando se devengan.

En aquellos inmovilizados que la entidad arrienda a terceros, los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de resultados cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.6. Permutas

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando el riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

A las permutas en las que se intercambian activos generadores y no generadores de flujos de efectivo les son de aplicación los criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad.

4.7. Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplica a:

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

4.8. Instrumentos financieros

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
-Deudas con entidades de crédito;
-Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

-Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
-Deudas con características especiales, y
-Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.8.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

- Activos Financieros a coste Amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.
Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 82298539390326385 5
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.8.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.8.3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

-Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

 - Son pasivos que se mantienen para negociar;
 - Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con nel objetivo fijado en la normativa contable.
 - Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos, sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

 - Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
 - Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

-Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

-Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

-Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.8.4. Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

La entidad clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

a) Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento

b)Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

La entidad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la entidad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

4.8.5 Instrumentos financieros compuestos

La emisión de bonos canjeables realizada por la entidad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

4.8.6 Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la entidad participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.9. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

Como excepción a la regla general de valoración, los intermediarios que comercialicen materias primas cotizadas podrán valorar sus existencias al valor razonable menos los costes de venta siempre y cuando con ello se elimine o reduzca de forma significativa una «asimetría contable» que surgiría en otro caso por no reconocer estos activos a valor razonable. En tal caso, la variación de valor se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las existencias de la Entidad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

Las existencias recibidas gratuitamente por la entidad se registrarán por su valor razonable.

El deterioro de las existencias destinadas a la entrega a los beneficiarios de la Entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado, se calculará por el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808 0

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

4.10. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

4.11. Impuesto sobre beneficios

La Fundación está sujeta a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo, que establece un régimen tributario especial para las fundaciones, que incluye la exención parcial en el Impuesto de Sociedades, siempre que cumpla con determinados requisitos relacionados con el resultado obtenido en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social.

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808 0

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

4.12. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Se entiende que la entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La entidad produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La entidad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

de transferir el activo. Por ejemplo, la entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la entidad puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a trasferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808 0

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación

4.13. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.14 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo con la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

La Dirección confirma que la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.15. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.16. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.17. Fusiones entre entidades no lucrativas

Los elementos patrimoniales de la entidad resultante de la fusión se valorarán por los valores contables que tuvieran en cada una de las entidades antes de la operación.

Del mismo modo, la entidad resultante trasladará a su patrimonio neto los epígrafes y partidas que lucían en el patrimonio neto de las entidades que participan en la fusión.

Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales que intervengan en la operación se contabilizarán como un gasto en la cuenta de resultados.

Cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida por las entidades en relación con créditos y débitos recíprocos, deberá revertir y contabilizarse como un ingreso en la cuenta de resultados de la entidad que hubiera contabilizado la pérdida por deterioro. En la fecha en que se produzca el traspaso del patrimonio a la entidad resultante de la operación, los mencionados créditos y débitos deberán cancelarse en la contabilidad de esta última.

4.18. Negocios conjuntos

La Entidad reconoce en su balance y en su cuenta de resultados la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.

Asimismo, en el estado de flujos de efectivo de la Entidad están integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación.

Se han eliminado los resultados no realizados que existen por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde a esta Entidad. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

4.19. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

4.20. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se registran en este apartado aquellos activos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

-El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, y

-Su venta debe ser altamente probable, ya sea porque se tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y que se espera completar la venta dentro del año siguiente. Es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

4.21. Operaciones interrumpidas

La entidad reconoce como tal los componentes que han sido enajenados o clasificados como mantenidos para la venta y cumplen alguna de las siguientes características:

-Representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación.

-Formen parte de un plan individual y coordinado de enajenación.

-Es una empresa dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

Los ingresos y gastos relacionados con las citadas operaciones se valorarán y reconocerán según la naturaleza de cada uno de los citados gastos e ingresos, clasificándose de forma separa en el estado de resultados.

4.22. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Estos derechos se reconocen por su precio de adquisición. Cuando se tratan de derechos adquiridos sin contraprestación o por un importe sustancialmente inferior a su valor de mercado, se reconoce un ingreso directamente imputado al patrimonio neto al comienzo del ejercicio natural al que corresponden, que es objeto de transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos sin contraprestación.

Los derechos de emisión no se amortizan. Y están sujetos a las correcciones valorativas por deterioro que sean necesarias.

La emisión de gastos de efecto invernadero origina el reconocimiento de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y de la correspondiente provisión, dado que a la fecha de cierre es indeterminado en cuanto a su importe exacto.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

5. INMOVILIZADO MATERIAL

5.1. Inmovilizado Material

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

2025

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Maquinaria	35.157,96	0,00		35.157,96
Otras instalaciones	209.473,33	23.341,24		232.814,57
Mobiliario	210.470,00	280.455,17		490.925,17
Equipos para procesos de Información	256.947,97	70.290,81		327.238,78
Otro Inmovilizado material	291.617,37	44.967,86		336.585,23
Anticipos para el inmov. Material	0,00			0,00
Instalaciones técnicas	4.278,51	175.516,95		179.795,46
Total	1.007.945,14	594.572,03	0,00	1.602.517,17

Amortización	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Maquinaria	-17.855,02	-4.218,97		-22.073,99
Otras instalaciones	-90.780,51	-23.474,12		-114.254,63
Mobiliario	-66.837,57	-25.779,28		-92.616,85
Equipos para procesos de Información	-162.263,61	-43.576,79		-205.840,40
Otro Inmovilizado	-171.654,52	-40.395,22		-212.049,74
Instalaciones técnicas	-291,27	-10.870,25		-11.161,52
Total	-509.682,50	-148.314,63	0,00	-657.997,13
Neto	**498.262,64**	**446.257,40**	**0,00**	**944.520,04**

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

El movimiento en el ejercicio anterior en este capítulo del balance adjunto fue el siguiente:

2024

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Maquinaria	35.157,96			35.157,96
Otras instalaciones	195.742,95	13.730,38		209.473,33
Mobiliario	75.788,97	136.001,63	1.320,60	210.470,00
Equipos para procesos de Información	194.113,00	75.022,45	12.187,48	256.947,97
Otro Inmovilizado material	204.743,87	87.266,20	392,70	291.617,37
Anticipos para el inmov. Material	0,00			0,00
Instalaciones técnicas	0,00	4.278,51		4.278,51
Total	705.546,75	316.299,17	13.900,78	1.007.945,14

Amortización	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Maquinaria	-13.636,05	-4.218,97		-17.855,02
Otras instalaciones	-67.087,60	-23.692,91		-90.780,51
Mobiliario	-57.419,05	-10.000,03	581,51	-66.837,57
Equipos para procesos de Información	-136.285,34	-37.163,81	11.185,54	-162.263,61
Otro Inmovilizado	-141.162,08	-30.492,44		-171.654,52
Instalaciones técnicas		-291,27		-291,27
Total	-415.590,12	-105.859,43	11.767,05	-509.682,50
Neto	**289.956,63**	**210.439,74**	**25.667,83**	**498.262,64**

No se han recibido subvenciones relacionadas con el inmovilizado material, en los ejercicios 2025 y 2024.

La Fundación tiene al 31 de diciembre de 2025 bienes de inmovilizado material totalmente amortizados por valor de 290.534,23 euros (246.840,83 euros en 2024).

Ejercicio 2025		
Inmovilizado material totalmente amortizado	Valor Contable	Amort. Acumul.
Mobiliario	44.843,28	44.843,28
Equipos procesos información	136.209,75	136.209,75
Otro inmovilizado material	109.481,20	109.481,20
Total	**290.534,23**	**290.534,23**

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Ejercicio 2024		
Inmovilizado material totalmente amortizado	Valor Contable	Amort. Acumul.
Mobiliario	44.842,84	44.842,84
Equipos procesos información	101.781,06	101.781,06
Otro inmovilizado material	100.216,93	100.216,93
Total	**246.840,83**	**246.840,83**

En el presente ejercicio no se han producido bajas elementos de activo. En el ejercicio anterior se dieron de baja elementos de activo por un valor neto de 2.133,73 euros que supusieron unas pérdidas por valor de 1.171,79 euros

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no dispone de bienes del Patrimonio Histórico.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La Fundación no dispone de Inversiones Inmobiliarias.

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

2025

Coste	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	62.815,09			62.815,09
Derechos sobre bienes cedidos en uso	4.819.776,00			4.819.776,00
Total	4.882.591,09	0,00	0,00	4.882.591,09

Amortización	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	-53.149,92	-6.497,40		-59.647,32
Derechos sobre bienes cedidos en uso	-602.472,00	-602.472,00		-1.204.944,00
Total	-655.621,92	-608.969,40	0,00	-1.264.591,32
Neto	**4.226.969,17**	**-608.969,40**	**0,00**	**3.617.999,77**

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

El movimiento en el ejercicio anterior en este capítulo del balance adjunto fue el siguiente:

2024				
Coste	**Saldo inicial**	**Entradas**	**Salidas**	**Saldo Final**
Aplicaciones informáticas	62.815,09			62.815,09
Derechos sobre bienes cedidos en uso	502.561,08	4.819.776,00	502.561,08	4.819.776,00
Total	565.376,17	4.819.776,00	502.561,08	4.882.591,09
Amortización	**Saldo inicial**	**Adiciones**	**Retiros**	**Saldo Final**
Aplicaciones informáticas	-39.106,65	-14.043,27		-53.149,92
Derechos sobre bienes cedidos en uso	-421.035,93	-602.472,00	421.035,93	-602.472,00
Total	-460.142,58	-616.515,27	421.035,93	-655.621,92
Neto	**105.233,59**	**4.203.260,73**	**923.597,01**	**4.226.969,17**

En el ejercicio anterior se reconoció como Subvención la cesión de los edificios de “Las Naves” y “La Harinera”, por su valor razonable, en función del convenio de cesión firmado en diciembre de 2023 por un importe total de 4.819.776,00 euros.

La Fundación tiene al cierre del ejercicio bienes de inmovilizado intangible totalmente amortizados por valor de 43.488,97 euros (39.132,97 euros en 2023).

Ejercicio 2025		
Inmovilizado intangible totalmente amortizado	Valor Contable	Amort. Acumul.
Aplicaciones informáticas	43.488,97	43.488,97
Total	**43.488,97**	**43.488,97**

Ejercicio 2024		
Inmovilizado intangible totalmente amortizado	Valor Contable	Amort. Acumul.
Aplicaciones informáticas	39.132,64	39.132,64
Total	**39.132,64**	**39.132,64**

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

9.1 Arrendamientos financieros

La Fundación no tiene a 31 de diciembre de 2025 arrendamientos financieros, tampoco en el ejercicio anterior.

9.2 Arrendamientos operativos

Los arrendamientos registrados son puntuales y no hay contratos a largo plazo firmados en concepto de arrendamientos operativos, ni como arrendador, ni como arrendatario, tanto en el ejercicio 2025 como en el anterior.

10. ACTIVOS FINANCIEROS

a) Activos financieros no corrientes.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	**TOTAL**
Saldo al inicio del ejercicio 2024	**0,00**	**0,00**	**300,00**	**300,00**
(+) Altas (-) Salidas y reducciones (+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2024	**0,00**	**0,00**	**300,00**	**300,00**
(+) Altas (-) Salidas y reducciones (+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2025	**0,00**	**0,00**	**300,00**	**300,00**

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la entidad a largo plazo, clasificados por categorías es:

	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00	300,00	300,00	300,00
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**300,00**	**300,00**	**300,00**	**300,00**

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, ni saldos con administraciones públicas, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	7.934,40	10.101,94	7.934,40	10.101,94
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**7.934,40**	**10.101,94**	**7.934,40**	**10.101,94**

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes	
	Créditos, derivados y otros	**Total**
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2024		
(+) Corrección valorativa por deterioro	46.395,87	46.395,87
(-) Reversión del deterioro		
(-) Salidas y reducciones		
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)		
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2024	46.395,87	46.395,87
(+) Corrección valorativa por deterioro		
(-) Reversión del deterioro		
(-) Salidas y reducciones		
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)		
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2025	**46.395,87**	**46.395,87**

c) Activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La entidad no tiene contabilizados ni activos ni pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2025 y tampoco en el ejercicio anterior.

d) Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

La Fundación no tiene participación en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

11. PASIVOS FINANCIEROS

a) Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías son:

		CLASES					
		Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
		2025	2024	2025	2024	2025	2024
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	0,00	0,00	3.100.923,18	2.801.189,45	3.100.923,18	2.801.189,45
	TOTAL	**0,00**	**0,00**	**3.100.923,18**	**2.801.189,45**	**3.100.923,18**	**2.801.189,45**

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

		CLASES					
		Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
		2025	2024	2025	2024	2025	2024
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	-361,26	2.457,86	4.194.102,67	3.897.006,82	4.193.741,41	3.899.464,68
	TOTAL	**-361,26**	**2.457,86**	**4.194.102,67**	**3.897.006,82**	**4.193.741,41**	**3.899.464,68**

b) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Fundación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	PASIVOS FINANCIEROS							
	2.026	**2.027**	**2.028**	**2.029**	**2.030**	**2031 y siguientes**	**Vto indeterminado**	**TOTAL**
Deudas con ent. crédito	-361,26							**-361,26**
Otros pasivos financieros	2.410.107,34	1.744.871,50	912.164,38	317.270,55			126.616,74	**5.511.030,52**
Proveedores	19,28							**19,28**
Acreedores varios	1.722.461,16							**1.722.461,16**
Personal	61.514,89							**61.514,89**
TOTALES	**4.193.741,41**	**1.744.871,50**	**912.164,38**	**317.270,55**	**0,00**	**0,00**	**126.616,74**	**7.294.664,59**

c) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se ha producido impagos ni otros incumplimientos contractuales.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

d) Deudas con características especiales

La Fundación no dispone de deudas con garantía real.

12. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

	Saldo 01/01/2025	Adiciones	Bajas	Saldo 31/12/2025
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0,00	7.948.188,18	7.811.247,77	136.940,41

	Saldo 01/01/2024	Adiciones	Bajas	Saldo 31/12/2024
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0,00	7.807.911,55	7.807.911,55	0,00

Estos movimientos corresponden a la aportación del Ayuntamiento de Valencia durante el ejercicio 2025 y el ejercicio 2024.

13. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El movimiento habido de los epígrafes C.IV y V. del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores" es el siguiente

	Saldo 31/12/2024	Adiciones	Bajas	Saldo 31/12/2025
Beneficiarios y otros acreedores	150.000,00	574.684,85	724.684,85	0,00

	Saldo 01/01/2023	Adiciones	Bajas	Saldo 31/12/2024
Beneficiarios y otros acreedores	0,00	388.946,95	238.946,95	150.000,00

Estos movimientos incluyen la devolución del excedente del ejercicio anterior al Ayuntamiento de Valencia y a los beneficios de los coparticipes de la planta fotovoltaica.

14. FONDOS PROPIOS

La dotación inicial de la Fundación está constituida por la aportación del Ayuntamiento de Valencia por importe de 30.000,00 euros. Tras las operaciones de fusión descritas en el Nota 1 anterior, realizadas en el ejercicio 2012 y 2016 la dotación fundacional asciende a 120.101,00 euros (30.000,00 euros de CEYD y 60.101,00 euros de la Fundación CREA).

No se han realizado aportaciones en este ejercicio.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

El movimiento del ejercicio en los fondos propios es el siguiente:

	Saldo 31/12/2024 (antes de reexpresión)	Aumento	Disminución	Corrección de errores	Saldo 31/12/2025
Dotación fundacional	120.101,00				120.101,00
Reservas	129.401,46			-34.069,06	95.332,40
Remanente	608.599,16	737.063,08		307.596,69	1.653.258,93
Excedentes de ejer. anteriores					0,00
Excedente del ejercicio	0,00	-629.110,15	737.414,44	737.414,44	-629.110,15
TOTAL	**858.101,62**	**107.952,93**	**737.414,44**	**1.010.942,07**	**1.239.582,18**

15. SITUACIÓN FISCAL

15.1 Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Deudor		
Hacienda Pública, deudor por IVA	0,00	0,00
Hacienda Pública, deudor por subvenciones concedidas	4.151.149,60	3.851.094,94
Acreedor		
Hacienda Pública, acreedor por IVA	-13.227,39	-13.214,74
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	-70.020,34	-100.323,52
Seguridad Social acreedora	-74.393,40	-52.375,96

15.2 Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, con indicación de sus ingresos y gastos:

EJERCICIO 2025	Generales	De la actividad	Proyectos	Totales
Total ingresos	0,00	9.120.004,09	0,00	9.120.004,09
Total gastos	0,00	-9.749.114,24	0,00	-9.749.114,24
Resultado	0,00	-629.110,15	0,00	-629.110,15
Ajuste negativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajuste positivo	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado actividades exentas	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado actividades gravadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado total	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO 2024	Generales	De la actividad	Proyectos	Totales
Total ingresos	0,00	9.675.019,01	0,00	9.675.019,01
Total gastos	0,00	-8.937.604,63	0,00	-8.937.604,63
Resultado	0,00	737.414,38	0,00	737.414,38
Ajuste negativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajuste positivo	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado actividades exentas	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado actividades gravadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado total	0,00	0,00	0,00	0,00

La Fundación no ha desarrollado durante los ejercicios 2025 y 2024 actividades no exentas.

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales

La Entidad no ha registrado en el balance activos por impuesto diferido de las diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y otros créditos fiscales.

La Entidad no ha registrado en el balance pasivos por impuesto diferido de las diferencias temporarias imponibles.

No hay diferencias permanentes.

Signat electrònicament per:

Antefirma	**Nom**	**Data**	**Emissor cert**	**Núm. sèrie cert**
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. La Gerencia estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

15.3 Otros tributos

No hay evidencia sobre cualquier circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos; en particular cualquier contingencia de carácter fiscal, así como los ejercicios pendientes de comprobación.

16. INGRESOS Y GASTOS

16.1 Información sobre ayudas monetarias

El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" es el siguiente:

Ayudas monetarias por actividades	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Ayudas monetarias/premios	10.567,20	25.000,00
Ayudas monetarias cátedras	45.000,00	52.474,03
Ayudas monetarias subvenciones		6.250,00
Ayudas monetarias subvención tnw		8.585,63
Ayudas monetarias subvención de eventos sectoriales en la ciudad de valencia 2024	0,00	498.874,32
Ayudas monetarias devolución ayto vlc superávits	574.684,85	238.946,95
Ayudas monetarias expconv24/000068 - convenio subvencional	8.750,00	26.250,00
Ayudas monetarias expg24/000437 comité asesor externo del proyecto europeo wellbased	2.699,99	802,67
Ayudas monetarias subvención del proyecto wellbased - expg24/000435	2.752,85	578,38
Ayudas monetarias premios valencia startup awards - expconv24/000064		60.000,00
Ayudas monetarias confinanciación del expediente ementi/2024/4 expconv24/000077		9.144,09
Ayudas monetarias expconv24/000059 convenio colaboración.		81.600,00
Ayudas monetarias expconv24/000066 - subvenciones para startups seed 2024		590.119,42
Ayudas monetarias expconv24/000063 - convenio subvencional		100.000,00
Ayudas monetarias encom games		150.000,00
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados recibidos, afectos a la actividad propia de la entidad		10.178,60
AYUDAS MONETARIAS VDS	430.658,50	
AYUDAS MONETARIAS EXPCONV25/000015 SUBVENCIÓN EVENTOS CVE	180.052,74	
AYUDAS MONETARIAS EXPCONV25/000030 MIXMATTERS Project	25.182,06	
AYUDAS MONETARIAS EXPCONV25/000021 - Convenio subvencional: premios hackathon Tallin	50.000,00	
AYUDAS MONETARIAS EXPCONV25_000005 Convenio subv.nom. ASEDECIA	5.000,00	
AYUDAS MONETARIAS EXPCONV25_000024 EVENTOS 2025	495.538,85	
AYUDAS MONETARIAS EXPCONV25_000013 Convenio Sub.Nom.OWN 25	150.000,00	
EXPCONV25/000037 - Convenio - Concurso premios Agrolab ToNoWaste	9.500,00	
EXPCONV25/000035 - Convenio Subvención BIGBAN Inversores	20.133,16	
EXPCONV25/000019 - Convenio Subvencional Centro XTIC	135.416,84	
EXPCONV25/000020 - Convenio subvencional Technovation Girls	15.000,00	
EXPCONV25/000007 - Convenio subvencional - The Break EOI	96.000,00	
EXPCONV24/000030 - Convenio Coworking EOI	96.000,00	
EXPCONV25/000038 - Convocatoria Premios VLC Startup Awards	60.000,00	
EXPCONV25/000053 STEM Talent Girl Valencia	15.000,00	
EXPCONV25_000012 Convenio Sub.Nom. AVAESEN_Claunchpad	25.000,00	
EXPCONV25_000029 Convenio Sub.Nom. AJEV	15.000,00	
EXPCONV23/000006 Francisco López Composer / Audio-Artis	12.100,00	
EXPCONV25/000028 Sigma Squared Summit 2025	99.572,86	
EXPCONV25/000041 - Subvención Valencia Music City 2025	150.000,00	
TOTAL AYUDAS MONETARIAS	**2.729.609,90**	**1.858.804,09**

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Durante el presente ejercicio y el anterior no se han registrado en la cuenta de resultados “Ayudas no monetarias”.

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida “Otros resultados”, ascienden a pérdidas 25.537,89 euros (75.663,89 euros en el ejercicio anterior).

16.2 Información sobre determinados gastos

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
3. Cargas sociales:		
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	540.478,54	558.103,33
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	6.430,00	5.612,20

17. PROVISIÓN Y CONTINGENCIAS

En el ejercicio 2024 se dotó provisión por los importes a indemnizar a los cuentas partícipes por la extinción, de forma unilateral y anticipada, del contrato de cuentas en participación para la explotación de una instalación fotovoltaica de autoconsumo entre la Fundación y los cuentas partícipes como inversores no gestores, y de la otra parte el partícipe gestor, la Fundación. El importe estimado a satisfacer a estos cuenta partícipes en el ejercicio 2025 se estimó en un importe total de 74.431,70 euros, el cual incluía la devolución de capital por importe de 64.500 euros, más los intereses y la tributación de dichos intereses para los cuenta partícipes por un total de 9.931,70 euros.

En 2025 se ha procedido al pago de dicha indemnización, resultando un exceso de provisiones por importe de 64.500,29 euros.

18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	3.614.832,00	4.217.304,00
Imputados en la cuenta de resultados (1)	8.901.268,18	9.630.342,11

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al ejercicio

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance		
	Ejercicio 2025	**Ejercicio 2024**
SALDO AL INICIO DEL EJERICICIO	4.217.304,00	81.525,15
(+) Recibidas en el ejercicio	0,00	4.819.776,00
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-602.472,00	-602.472,00
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos	0,00	-81.525,15
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	**3.614.832,00**	**4.217.304,00**
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	**3.103.609,47**	**2.642.870,10**

Las subvenciones de explotación correspondientes a proyectos europeos y regionales presentan el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2025:

Organismo otorgante	Proyecto	[522]	[172]	[4708]	[74]
Ayto Valencia	FONDO STARTUPS	500.000,00	500.000,00	250.000,00	0,00
Ayto Valencia	CAPITALIDAD VERDE EUROPEA	0,00	0,00	44.303,56	653.141,29
Ayto Valencia	Aportación patronos	0,00	0,00	0,00	6.487.614,00
Ayto Valencia	Music City	0,00	0,00	37.500,00	109.490,75
GVA	SALUT	0,00	0,00	30.000,00	30.000,00
GVA	Turismo	0,00	0,00	30.000,00	30.000,00
GVA	Proyectos Estratégicos	385.000,00	0,00	783.205,87	335.068,12
Unión Europea	MATCH UP	0,00	0,00	0,00	20.901,45
Unión Europea	VALUECARE	0,00	0,00	0,00	12.915,70
Unión Europea	WELLBASED	0,00	0,00	0,00	22.370,16
Unión Europea	POWERUP	0,00	0,00	16.533,90	10.547,12
Unión Europea	TONOWASTE	147.161,33	15.198,32	139.355,19	99.095,40
Unión Europea	RESCUEME	20.807,57	0,00	19.962,15	57.130,65
Unión Europea	CITCOM.AI	171.928,48	160.757,55	184.328,90	77.259,97
Unión Europea	DISCO	37.348,15	0,00	12.075,00	18.688,18
Unión Europea	SOILUTIONS	148.438,54	0,00	32.812,50	22.762,45
Unión Europea	SPOON	78.219,10	155.218,66	134.729,52	26.980,78
Unión Europea	COP-PILOT	108.324,84	113.627,41	96.118,75	52.672,75
Unión Europea	ZENTROPY	243.063,13	451.577,33	401.694,40	123.262,26
Unión Europea	FU-TOURISM	12.750,74	0,00	37.876,94	2.755,84
Unión Europea	Watergrid	31.635,85	90.311,66	85.515,64	9.614,99
Unión Europea	BLOOMBERG	203.000,00	397.000,00	397.000,00	0,00
Unión Europea	PUREPOLIS	65.708,33	186.991,67	252.700,00	0,00
Unión Europea	URBANFLOW	150.500,00	861.500,00	1.012.000,00	0,00
Unión Europea	Multiengage	0,00	0,00	50.000,00	20.429,96
Unión Europea	GEAO4WATER	13.923,98	0,00	0,00	36.076,02
Unión Europea	MIXMATTERS	84.798,91	42.123,84	117.300,30	40.018,34
TOTAL	**SUMA TOTAL**	**2.402.608,95**	**2.974.306,44**	**4.165.012,62**	**8.298.796,18**

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Las subvenciones de explotación correspondientes a proyectos europeos y regionales tenían el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2024:

Organismo otorgante	Proyecto	[522]	[172]	[4708]	[74]
Unión Europea	MATCH UP	0,00	0,00	213.513,12	0,00
Unión Europea	VALUECARE	0,00	0,00	15.367,47	65.699,45
Unión Europea	WELLBASED	19.174,42	3.195,74	89.978,61	176.700,26
Unión Europea	POWERUP	15.819,98	10.546,66	25.388,45	25.205,65
Unión Europea	ERASMUS PLUS	0,00	0,00	0,00	0,00
Unión Europea	RESIL4CARE E+	0,00	0,00	0,00	0,00
Unión Europea	TONOWASTE	100.047,38	166.745,65	139.355,19	51.122,68
Unión Europea	RESCUEME	30.169,63	47.768,59	52.532,57	37.014,84
Unión Europea	CITCOM.AI	102.486,51	307.459,49	263.327,00	97.747,23
Unión Europea	DISCO	19.777,53	36.258,80	41.594,35	16.614,23
Unión Europea	SOILUTIONS	70.841,79	100.359,20	54.687,50	43.107,39
Unión Europea	MIXMATTERS	48.860,81	118.080,29	152.142,94	53.434,84
Unión Europea	SPOON	66.489,84	193.928,70	260.750,00	331,46
Unión Europea	COP-PILOT	91.541,67	183.083,33	274.625,00	0,00
Unión Europea	ZENTROPY	233.686,49	584.216,23	817.902,72	0,00
Unión Europea	FU-TOURISM	6.793,56	6.227,42	37.876,94	24.855,96
Ayto Valencia	FONDO STARTUPS	500.000,00	500.000,00	250.000,00	0,00
Ayto Valencia	CAPITALIDAD VERDE EUROPEA	479.314,75	0,00	241.424,23	460.318,44
Ayto Valencia	Aportación patronos	0,00	0,00	0,00	7807911,55
GVA	TRANSPARENCIA	0,00	0,00	20.000,00	20.000,00
GVA	CPIxSTARTUPS	0,00	0,00	0,00	0,00
GVA	DIAL	0,00	0,00	0,00	0,00
GVA	SALUT	0,00	0,00	30.000,00	30.000,00
GVA	Turismo	0,00	0,00	30.000,00	30.000,00
GVA	Proyectos Estratégicos	405.000,00	385.000,00	840.628,85	50.628,85
TOTAL	**SUMA TOTAL**	**2.190.004,36**	**2.642.870,10**	**3.851.094,94**	**8.990.692,83**

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

El movimiento del pasivo de balance con respecto a deudas a corto y largo plazo transformables en subvenciones, habido en el ejercicio es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2024	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2025
Deudas a cp transformables en subv.	2.190.004,36	970.566,07	757.961,48	2.402.608,95
Deudas a lp transformables en subv.	2.642.870,10	1.545.418,32	1.213.981,98	2.974.306,44
TOTAL	**4.832.874,46**	**2.515.984,39**	**1.971.943,46**	**5.376.915,39**

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se conocen hechos relevantes posteriores al 31 de diciembre de 2025, y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, que puedan afectar significativamente a las mismas, tanto de circunstancias que ya existieran a esa fecha como posteriores.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Entidad se recoge en los siguientes cuadros:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2025	Ayuntamiento de València
Subvenciones de explotación	6.487.614,00
Subvención Capitalidad Verde Europea	177.214,25
Subvención Music Ciyt	109.490,75

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2024	Ayuntamiento de València
Subvenciones de explotación	7.807.911,55
Subvención Capitalidad Verde Europea	450.000,00

El saldo pendiente al cierre del ejercicio 2025 es el siguiente:

ACTIVO	**Ayuntamiento de Valencia**
ACTIVO CORRIENTE	
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	
3. Deudores varios	7.500,00
6. Otros Créditos con las Administraciones Públicas	81.803,56
Total ACTIVO	**81.803,56**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**Ayuntamiento de Valencia**
PASIVO CORRIENTE	
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas.	0,00
Total PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**0,00**

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

El saldo pendiente al cierre del ejercicio 2024 fue el siguiente:

ACTIVO	Ayuntamiento de Valencia
ACTIVO CORRIENTE	
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	
6. Otros Créditos con las Administraciones Públicas	241.424,23
Total ACTIVO	**241.424,23**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ayuntamiento de Valencia
PASIVO CORRIENTE	
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas.	0,00
Total PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**0,00**

21. OTRA INFORMACIÓN

El Órgano de Gobierno es el Patronato, el cual se actualizó por última vez el 29 de abril de 2024. Está constituido por un mínimo de tres patronos y un máximo de quince, distribuido de la siguiente forma:

1º.- La Excma. Sra. alcaldesa del Ayuntamiento de Valencia en calidad de presidenta.
2º La concejala de Turismo, Innovación y Emprendimiento del Ayuntamiento de Valencia en calidad de vicepresidenta.
3º.- Seis concejales del Excmo. Ayto. Valencia designados a tal fin por la Excma., alcaldesa de Valencia en virtud de la representatividad del Pleno del Ayuntamiento.
4º.- El Rector de la Universidad Politécnica de Valencia.
5º.- El Rector de la Universidad de Valencia.
6º.- El secretario autonómico de Innovación de la Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo.
7º.- Según lo establecido en el artículo 9 f) de los Estatutos de la Fundación de la CV para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana, hasta cuatro patronos elegidos por acuerdo del Patronato de la Fundación, de entre los propuestos por Feria Valencia, la Cámara de Comercio de Valencia, La Red de Institutos Tecnológicos de la Comunidad Valenciana (REDIT) y la Confederación Empresarial de la Comunidad Valenciana (CEV).

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

El número medio de personas empleadas en la Fundación por categorías profesionales y sexos en el ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025		2024		Total	
CATEGORIAS	**Hombre**	**Mujer**	**Hombre**	**Mujer**	**2024**	**2023**
Titulado Superior	9,33	22,59	8,08	20,08	31,92	28,16
Titulado Medio	4	1	4	1	5	5
Oficial 1ª Administrativo		2		1,5	2	1,5
Conserje		2		2	2	2
Alta Dirección	1,75	1,12	1	2	2,87	3
Oficial 1ª Mantenimiento	1		1		1	1
TOTAL	**16,08**	**28,71**	**14,08**	**26,58**	44,79	**40,66**

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	Total	
CATEGORIAS	**2025**	**2024**
Alta direccion	2,87	3
Titulado Superior	31,92	28,16
Titulado Medio	5	5
Oficial 1ª Administrativo	2	1,5
Oficial 1ª Mantenimiento	1	1
Conserje	2	2
TOTAL PERSONAL MEDIO	**44,79**	**40,66**

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

	Total	
CATEGORIAS	**2025**	**2024**
Alta direccion	1	1
Titulado Superior	1,75	2
Titulado Medio	0	0
Oficial 1ª Administrativo	1	1
Oficial 1ª Mantenimiento	0	0
Conserje	0	0
TOTAL PERSONAL MEDIO	**4**	**4**

Los honorarios percibidos por los auditores de cuentas y de las entidades pertenecientes al mismo grupo de entidades a la que perteneciese el auditor, o entidad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, y los honorarios por asesoramiento y servicios de verificación se detallan a continuación:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Honorarios	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Honorarios auditoría de cumplimiento y operativa	7.562,50	0,00
Honorarios cargados por otros servicios de verificación	16.193,87	19.218,81
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal	0,00	00,00
Total	**23.756,37**	**19.218,81**

Los miembros del patronato de la Fundación no han recibido ningún tipo de retribución en el ejercicio.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales miembros del Patronato de la Fundación y el personal de alta dirección.

No se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros del Patronato de la Fundación y personal de alta dirección.

No existen compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuran en el balance.

22. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

		Ejercicio 2.025	Ejercicio 2.024
A)	**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:**		
1.	**Excedente del ejercicio antes de impuestos**	**-629.110,15**	**737.414,44**
2.	**Ajustes al resultado-**	**90.787,90**	**196.075,43**
a)	Amortización del inmovilizado (+)	757.297,74	722.943,94
c)	Variación de provisiones (+/-)	-64.500,29	74.431,70
d)	Imputación de subvenciones (-)	-602.472,00	-602.472,00
e)	Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)	462,45	1.171,79
3.	**Cambios en el capital corriente-**	**899.628,78**	**-226.955,70**
a)	Existencias (+/-)		
b)	Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-441.621,66	-2.087.085,74
c)	Otros activos corrientes (+/-)	-16.214,00	1.493,15
d)	Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	356.629,46	1.869.548,32
e)	Otros pasivos corrientes (+/-)	936.334,69	63.520,27
f)	Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	64.500,29	-74.431,70
4.	**Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-**	**0,00**	**0,00**
5.	**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)**	**361.306,53**	**706.534,17**
B)	**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:**		
6.	**Pagos por inversiones (-)**	**-595.348,19**	**-5.054.157,32**
b)	Inmovilizado intangible		-4.739.422,64
c)	Inmovilizado material	-595.048,19	-314.734,68
f)	Otros activos financieros	-300,00	
7.	**Cobros por desinversiones (+)**	**0,00**	**1.183.515,06**
f)	Otros activos financieros	0,00	1.183.515,06
8.	**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)**	**-595.348,19**	**-3.870.642,26**
C)	**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:**		
9.	**Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-**	**-1.010.942,07**	**5.008.546,07**
b)	Disminuciones del fondo social (-)	-1.010.942,07	270.295,22
c)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0,00	4.738.250,85
10.	**Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-**	**426.217,64**	**-912.694,74**
c)	Emisión de deudas con entidades del grupo y asociadas (+)	0,00	69.994,51

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

El Secretario,
D. Jonatan Baena Ludghen

Vº Bº La Vicepresidenta,
Dª. Paula Llobet Vilarrasa

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
València Innovation Capital

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

d)	Emisión de otras deudas (+)	429.036,76	
f)	Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito (-)	-2.819,12	-6.327,86
h)	Devolución y amortización de otras deudas (-)		-976.361,39
11	**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)**	**-584.724,43**	**4.095.851,33**
D)	**EFECTO DE LAS VALORACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO**		
E)	**AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)**	**-818.766,09**	**931.743,24**
	Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	4.372.636,67	3.440.893,43
	Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	3.553.870,58	4.372.636,67

23. INVENTARIO

Se adjunta como en Anexo I.

No se han producido variaciones en la valoración de los elementos incluidos en el inventario al cierre del ejercicio, al igual que tampoco al cierre del ejercicio anterior.

Tampoco se han producido pérdidas por deterioro que afecte a dichos elementos patrimoniales.

24. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Se adjunta como en Anexo II.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

València Innovation Capital

INVENTARIO DE LA FUNDACIÓN LAS NAVES 2025

206 APLICACIONES INFORMÁTICAS		VAL. COMPRA 62.815,09	% AMORT	AMORT. 2024 14.043,27	A.A. 31/12/24 53.149,92	V.N.C. 31/12/24 9.665,17	% AMORT	AMORT. 2025 6.497,40	A.A. 31/12/25 59.647,00	V.N.C. 31/12/25 3.167,76
WIRECAST STUDIO 8 -MAC (PROGRAMA PARA REALIZAR STREA	17/11/2017	740,00		0,00	740,00	0,00			740,00	0,00
DISEÑO Y DESARROLLO DEL PORTAL CORPORATIVO	29/07/2020	11.495,00		0,00	11.495,00	0,00			11.495,00	0,00
GESTIÓN LICENCIAS AFTER EFECTS COMUNICACIÓN	31/12/2020	2.609,64	33,00	26,10	2.609,64	0,00			2.609,64	0,00
OPTIMIZACION CRM	25/08/2021	13.068,00	33,34	2.816,48	13.068,00	0,00			13.068,00	0,00
MEJORAS ODOO GESTIÓN DE EXPEDIENTES	26/11/2021	11.220,33	33,34	3.371,22	11.220,00	0,00			11.220,00	0,00
OPTIMIZACION 2022 CRM	31/01/2022	4.356,00	33,33	1.451,85	4.236,22	119,78	33,33	119,78	4.356,00	0,00
-Conexión api con PIAE. - Análisis completo del funcionamiento in situ de PIAE, así como el detalle de todas las necesidades. - Desarrollo de necesidades detectadas para que programación pueda realizar las llamadas y actualizaciones pertinentes, siempre en un entorno de desarrollo. - Testeos funcionales por parte de consultoría de las programaciones realizadas. - Revisión y validación de consultoría con el personal de Las Naves. - Formación a usuarios de Las Naves. - Ajustes de puesta en marcha.	24/11/2023	5.808,00	33,00	1.916,64	2.116,18	3.691,82	33,00	1.916,64	4.032,82	1.775,18
DESARROLLO DEL PORTAL DE PROVEEDORES	14/03/2023	5.169,12	33,00	1.705,81	3.075,13	2.093,99	33,00	1.705,81	4.780,94	388,18
SOLUCIÓN CONTROL DEL DATO PERSONAL PARA VISITANTES D	03/05/2023	8.349,00	33,00	2.755,17	4.589,43	3.759,57	33,00	2.755,17	7.344,60	1.004,40

207 DERECHOS SOBRE ACTIVOS CEDIDOS EN USO		VAL. COMPRA 4.819.776,00	% AMORT	AMORT. 2024 602.472,00	A.A. 31/12/24 602.472,00	V.N.C. 31/12/24 4.217.304,00	% AMORT	AMORT. 2025 602.472,00	A.A. 31/12/25 1.204.944,00	V.N.C. 31/12/25 3.614.832,00
DERECHOS SOBRE BIENES CEDIDOS EN USO	01/01/2024	4.819.776,00	12,50	602.472,00	602.472,00	4.217.304,00	12,50	602.472,00	1.204.944,00	3.614.832,00

212 INSTALACIONES TÉCNICAS	FEC. COMP.	VAL. COMPRA 179.795,46	% AMORT	AMORT. 2024 291,27	A.A. 31/12/24 291,27	V.N.C. 31/12/24 3.987,24	% AMORT	AMORT. 2025 10.870,95	A.A. 31/12/25 11.162,22	V.N.C. 31/12/25 168.633,24
CONFIGURACION SISTEMA SALAS INSTALACION Y CONFIGURACION REDES LA HARINERA	31/03/2024	2.395,80	10,00	180,67	180,67	2.215,13		239,58	420,25	1.975,55
SISTEMA WIFI LA HARINERA	31/05/2024	1.882,71	10,00	110,60	110,60	1.772,11		188,27	298,87	1.583,84
Suministro e instalación de sistema de switch poe+ 2 SFP/GIGA, LA HARINERA	23/01/2025	1.212,42					10,00	113,93	113,93	1.098,49
SEÑALIZACIÓN PODOTÁCTIL - LA HARINERA	12/02/2025	12.087,60					10,00	1.069,67	1.069,67	11.017,93
ADECUACIÓN DEL ESPACIO DE ACCESO AL EDIFICIO DE LAS NAVES PARA USO MULTIFUNCIONAL	13/03/2025	45.976,83					10,00	3.703,34	3.703,34	42.273,49
Instalación de descalcificador - La Harinera	27/03/2025	14.193,30					10,00	1.088,80	1.088,80	13.104,50
Instalación de señalética accesible en el edificio Harinera	27/03/2025	10.704,87					10,00	821,20	821,20	9.883,67
INSTALACIONES TÉCNICAS de conducciones y cableado normalizado para instalaciones de portero digital y analogico.	07/04/2025	1.573,73					10,00	115,98	115,98	1.457,75
Suministro y Programación de sistema de Supervisión Energética PME : POWER MONITORING EXPERT - 1ª Certificación	17/04/2025	6.232,64					10,00	442,96	442,96	5.789,68
SUMINISTRO DE SENSORIZACIÓN DE AFOROS Y DE CONFORT DE LA HARINERA	31/05/2025	13.871,49					10,00	817,09	817,09	13.054,40
Sistema FM estacionario y móvil de bucles personales para las aulas y sala multiusos	30/06/2025	17.683,49					10,00	896,29	896,29	16.787,20
Ampliación del suelo podotáctil	01/04/2025	3.855,96					10,00	293,53	293,53	3.602,43
Segunda ampliación del suelo podotáctil	14/04/2025	1.735,38					10,00	124,57	124,57	1.610,81
Sistema modular de partición mediante mampara acristalada con puerta integrada LA HARINERA	20/08/2025	13.323,72					10,00	489,14	489,14	12.834,58
Montaje e instalación de acondicionamiento acústico de la sala multiusos - La Harinera	18/11/2025	21.656,58					10,00	261,07	261,07	21.395,51
Instalacion isla acustica rectangular, desde forjado de hormigon a 4 m de altura, con 4 cuelgues de acero autonivelantes LA HARINERA	23/12/2025	3.468,10					10,00	8,55	8,55	3.459,55
Instalación y puesta en marcha de los dos nuevos accesos de fibra - LA HARINERA	02/10/2025	2.481,37					10,00	61,86	61,86	2.419,51
Ampliación del suelo podotáctil Servicios señaletica LA HARINERA-EXPC25/000123	02/10/2025	5.419,47					10,00	135,12	135,12	5.284,35

213 MAQUINARIA	FEC. COMP.	VAL. COMPRA 35.157,96	% AMORT	AMORT. 2024 4.218,97	A.A. 31/12/24 17.855,02	V.N.C. 31/12/24 17.302,96	% AMORT	AMORT. 2025 4.218,97	A.A. 31/12/25 22.073,97	V.N.C. 31/12/25 13.083,99
LIMPIADORA A VAPOR KARCHER Nº SERIE (40789)	26/11/2019	1.417,94	12,00	170,15	864,94	553,00	12,00	170,15	1.035,09	382,85
PROYECTOR CANON ESPACIO POLIVALENTE	23/12/2019	12.581,52	12,00	1.509,78	7.548,91	5.032,61	12,00	1.509,78	9.058,69	3.522,83
PLOTTER M_PRO_4100EUPRO-4100EU MODEL	17/01/2020	5.795,90	12,00	695,51	3.419,58	2.376,32	12,00	695,51	4.115,09	1.680,81
CAMARA PANASONIC AG-DVX200 4K	26/02/2021	2.334,00	12,00	280,08	1.050,30	1.283,70	12,00	280,08	1.330,38	1.003,62
SISTEMA DE RENOVACION DE AIRE ALTILLO EDIFICIO 2	17/05/2021	7.252,74	12,00	870,33	3.082,42	4.170,32	12,00	870,33	3.952,75	3.299,99
MALETA DE LUCES CN - 1200CSA_KITS3	07/09/2021	1.757,88	12,00	210,95	694,37	1.063,51	12,00	210,95	905,32	852,56
ASPIRADOR PROFESIONAL Numatic GVE370-2	01/01/2022	394,72	12,00	47,37	142,10	252,62	12,00	47,37	189,47	205,25
SUMINISTRO Y PROGRAMACION DE MAQUINA DAKIN EN SISTEM	01/07/2022	1.310,73	12,00	157,29	393,22	917,51	12,00	157,29	550,51	760,22
SUMINISTRO Y PROGRAMACION DE 2 ZONAS DE ESTORES EN B	01/07/2022	1.543,48	12,00	185,22	463,05	1.080,43	12,00	185,22	648,27	895,21
ACTUADOR ON/OFF SALA POLIVALENT	11/11/2022	769,05	12,00	92,29	196,11	572,94	12,00	92,29	288,40	480,65

215 OTRAS INSTALACIONES	FEC. COMP.	VAL. COMPRA 232.814,57	% AMORT	AMORT. 2024 23.692,91	A.A. 31/12/24 90.779,71	V.N.C. 31/12/24 118.693,62	% AMORT	AMORT. 2025 23.474,90	A.A. 31/12/25 114.254,61	V.N.C. 31/12/25 118.559,96
CORTINAS Y GUIAS LUCERNARIO	01/01/2020	18.045,93	15	2.706,89	13.534,45	4.511,48	15	2.706,89	16.241,34	1.804,59
INSTALACIÓN SUELOS BAÑOS	01/01/2020	9.587,68	15	1.438,15	7.190,76	2.396,92	15	1.438,15	8.628,91	958,77
SEÑALÉTICA Y DECORACIÓN HALL NAVE 2	01/01/2020	17.980,60	15	2.697,09	13.485,45	4.495,15	15	2.697,09	16.182,54	1.798,06
MARCO ALUMINIO PUERTA NAVE 2	02/01/2020	8.171,13	15	1.225,67	6.128,35	2.042,78	15	1.225,67	7.354,02	817,11
CONFECCIÓN CORTINAS SALA POLIVALENTE	15/01/2020	10.015,41	15	1.502,31	9.251,73	763,68	15		9.251,73	763,68
INSTALACION FLORAL INTERVENCION EFIMERA	16/01/2020	3.563,07	15	534,46	2.650,03	913,04	15	534,46	3.184,49	378,58
MOBILIARIO Y TEJIDOS PARA LA SALA POLIVALENTE	16/01/2020	1.248,54	10	124,85	619,06	629,48	10	124,85	743,91	504,63
PANELES ACUSTICOS SALA POLIVALENTE	16/01/2020	6.619,43	10	661,94	3.282,13	3.337,30	10	661,94	3.944,07	2.675,36
TEJIDO NATURAL PARA LA PARTE CENTRAL DE LA SALA POLIVA	16/01/2020	1.028,50	15	154,28	764,95	263,55	15	154,28	919,23	109,27
VINILOS PVC SUELO SEÑALETICA DE LA SALA POLIVALENTE	16/01/2020	2.893,81	15	434,07	2.152,27	741,54	15	434,07	2.586,34	307,47
ATREZZO Y ELEMENTOS DE DECORACIÓN DE LA SALA POLIVA	29/01/2020	1.354,32	10	135,43	665,87	688,45	10	135,43	801,30	553,02
REPLANTEO Y EJECUCIÓN FALSO TECHO DE LA SALA POLIVALE	29/01/2020	3.816,52	15	572,48	2.814,69	1.001,83	15	572,48	3.387,17	429,35
INSTALACIÓN Y PROGRAMACION DE LOS ACTUADORES CONTR	30/04/2020	2.440,41	15	366,06	1.738,79	701,62	15	366,06	2.104,85	335,56

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: uIxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

València Innovation Capital

LETRAS CORPOREAS SALA POLIVALENTE	22/06/2020	1.064,80	15	159,72	718,74	346,06	15	159,72	878,46	186,34
ACONDICIONAMIENTO SALA PARA REFORMA DE LA POLIVALEN	08/07/2020	18.540,14	15	2.781,02	12.514,59	6.025,55	15	2.781,02	15.295,61	3.244,53
PLANTA FOTOVOLTAICA	06/03/2023	84.319,88	7,00	5.902,39	10.769,84	73.550,04	7,00	5.902,39	16.672,23	67.647,65
SUSUTITUCION DE CORTINA A ESTOR MONITORIZADO DESPACHO DIRECCION	27/10/2023	829,88	15	124,48	146,99	682,89	15	124,48	271,47	558,41
SUTITUCION DE CORTINAS A ESTORES MONITORIZADOS EN EL TALLER DE TÈCNICOS	28/10/2023	1.899,70	15	284,95	335,70	1.564,00	15	284,95	620,65	1.279,05
PUERTA ARCHIVO SONORO 2	10/02/2023	1.113,20	15	166,98	208,61	904,59	15	166,98	375,59	737,61
PUERTA SONOLAB 1	10/07/2023	1.210,00	15	181,50	268,52	941,48	15	181,50	450,02	759,98
INSTALACIÓN ELÉCTRICA LA HARINERA	29/02/2024	5.801,95	15	730,00	730,00	5.071,95	15	870,29	1.600,29	4.201,66
PILA INDUSTRIAL LA HARINERA	16/04/2024	1.542,75	15	164,39	164,39	1.378,36	15	231,41	395,80	1.146,95
ELECTRONICA DE LA RED LA HARINERA	30/04/2024	6.385,68	15	643,80	643,80	5.741,88	15	957,85	1.601,65	4.784,03
INSTALACION SISTEMA MONOTORIZACION ESTRUCTURAL LAS NAVES	19/02/2025	1.235,93					15	160,50	160,50	1.075,43
PREINSTALACION DE TRES FUENTES - LAS NAVES	30/07/2025	2.752,75					15	175,35	175,35	2.577,40
EJECUCIÓN REGISTROS DE A.A. EN TECHO LAMAS EN DESPACHO 1ª PLANTA EDIFICIO LAS NAVES (REJILLA DOBLE EQUIVALENTE A 2 UNIDADES)	21/12/2025	672,76					15	3,04	3,04	669,72
F-ACM-2025-0097 - C2025/1489 - 215 OTRAS INSTALACIONES	26/12/2025	9.737,48					15	24,01	24,01	9.713,47
INSTALACION CANAL Y ENCHUFES AULA CRISTAL EXISTENTE	31/07/2025	2.431,50					15	153,88	153,88	2.277,62
EJECUCIÓN REGISTROS DE A.A. EN TECHO LAMAS EN DESPACHO 1ª PLANTA EDIFICIO LAS NAVES	01/10/2025	1.345,52					15	50,87	50,87	1.294,65
INSTALACIÓN EQUIPO DE A.A. EN SALA VIP 2ª PLANTA EDIFICIO BURBER EN LA HARINERA	01/10/2025	2.916,10					15	110,25	110,25	2.805,85
INSTALACIÓN CANAL Y PUESTOS DE TRABAJO NUEVA AULA DE CRISTAL	01/10/2025	2.249,20					15	85,04	85,04	2.164,16

216 MOBILIARIO		VAL. COMPRA 490.926,58	% AMORT	AMORT. 2024 9.917,34	A.A. 31/12/24 66.837,67	V.N.C. 31/12/24 143.633,43	% AMORT	AMORT. 2025 26.778,88	A.A. 31/12/25 92.616,70	V.N.C. 31/12/25 398.309,87
MOBILIARIO FUNDACION VEO	01/01/2012	19.916,91		0,00	19.916,91	0,00		0,00	19.916,91	0,00
MOBILIARIO OF. NUEVA MÓDULOS	02/01/2012	1.354,05		0,00	1.354,05	0,00		0,00	1.354,05	0,00
PIE PANTALLA	07/12/2023	74,79		0,00	74,79	0,00		0,00	74,79	0,00
MÁQUINA DE SERIGRAFÍA	20/10/2023	9.994,00		0,00	9.994,00	0,00		0,00	9.994,00	0,00
SILLAS CAFETERÍA	21/10/2023	1.000,00		0,00	1.000,00	0,00		0,00	1.000,00	0,00
MOBILIARIO IKEA	31/12/2015	883,55		0,00	883,55	0,00		0,00	883,55	0,00
MOBILIARIO INNDEA OFIC. NUEVA	31/12/2015	6.639,56		0,00	6.639,56	0,00		0,00	6.639,56	0,00
MESA Y SILLÓN OFIC.DCHA.	16/02/2016	774,40	10,00	78,70	685,83	88,57	10,00	78,70	764,53	9,87
SOFA OFICINA DERECHA	16/02/2016	302,02	10,00	30,20	268,00	34,02	10,00	30,20	298,20	3,82
TAPETAS PASACABLES (13)	16/02/2016	276,85	10,00	27,69	245,73	31,12	10,00	27,69	273,42	3,43
MOBILIARIO SALA JUNTAS DCHA.	09/03/2016	1.425,38	10,00	142,54	1.256,38	169,00	10,00	142,54	1.398,92	26,46
PERCHERO DESPACHO	16/05/2016	207,15	10,00	20,72	178,78	28,37	10,00	20,72	199,50	7,65
MOBILIARIO OFICINA TALLER 1 Y 2	12/01/2017	4.012,00	10,00	401,20	3.197,51	814,49	10,00	401,20	3.598,71	413,29
2 MESAS 140X80 LOGOS EST. BLANCO POLAR TAPA BLANCO POLAR 30MM	04/12/2017	368,00	10,00	36,80	260,42	107,58	10,00	36,80	297,22	70,78
10 MESAS PLEGABLES 120 60 CHACON COLOR BLANCO	21/02/2018	2.519,83	10,00	251,98	1.728,65	791,18	10,00	251,98	1.980,63	539,20
BANCOS DE TRABAJO SERIE MODULAR TALLER COL'LAB	13/04/2018	1.958,23	10,00	195,82	1.316,04	642,19	10,00	195,82	1.511,86	446,37
ATRIL DE CONFERENCIA REGULABLE MOD. VERSUS.	05/07/2018	738,10		0,00	738,10	0,00	10,00	0,00	738,10	0,00
8 CAJONERAS BLUCK 3 CAJ. C/R PVC TODO BLANCO POLAR	29/11/2018	1.169,34	10,00	116,94	712,21	457,13	10,00	116,93	829,14	340,20
8 SILLON ACE S/BR. SINCRO ANTI-SHOCK RESP. MALLA NEGRA, ATEX 32 NEGRO	29/11/2018	1.401,66	10,00	140,17	853,69	547,97	10,00	140,17	993,86	407,80
MESA 200X114 F25 TAPA BLANCA POLAR ESTRUCTURA BLANCA POLAR (MESA DIRECCION)	28/12/2018	594,11	10,00	59,41	356,47	237,64	10,00	59,41	415,88	178,23
MOBILIARIO COMEDOR	31/12/2019	4.242,32		0,00	4.242,32	0,00	10,00	0,00	4.242,32	0,00
MUEBLES LACADOS DESPACHO TÉCNICOS I+D+i	08/09/2020	1.210,00	10,00	121,00	605,00	605,00	10,00	121,00	726,00	484,00
RESTO MUEBLES LACADOS DESPACHO TÉCNICOS I+D+i	15/09/2020	1.058,75	10,00	105,88	529,40	529,35	10,00	105,88	635,28	423,47
45 SILLAS AMARILLAS	25/11/2020	1.789,26	10,00	178,93	733,81	1.055,45	10,00	178,93	912,74	876,52
23 SILLAS DE OFICINA MODELO VIENA	16/07/2021	3.603,99	10,00	360,40	1.261,40	2.342,59	10,00	360,40	1.621,80	1.982,19
2 VITRINAS LUCE SALA EXPOSICIÓN	07/06/2023	1.089,00	10,00	108,90	170,96	918,04	10,00	108,90	279,86	809,14
18 ESTANTERÍAS BILLY Y 30 PUERTAS IKEA PARA ARCHIVO SONORO	23/10/2023	2.530,80	10,00	253,08	301,62	2.229,18	10,00	253,08	554,70	1.976,10
VITRINA CRISTAL Y MADERA.	27/11/2023	522,50	10,00	52,25	57,26	465,24	10,00	52,25	109,51	412,99
50 TABURETES DE CARTÓN	09/11/2023	2.813,25	10,00	281,32	322,17	2.491,08	10,00	281,32	603,49	2.209,76
MOBILIARIO LA HARINERA, MESAS Y SILLAS EXPEDIENTE EXPC24/0000024	19/02/2024	10.526,08	10,00	911,69	911,69	9.614,39	10,00	1.052,61	1.964,30	8.561,78
MACETEROS AMELIA LA HARINERA	28/02/2024	1.973,53	10,00	166,08	166,08	1.807,45	10,00	197,36	363,44	1.610,09
MOBILIARIO ZONAS COMUNES LA HARINERA	02/04/2024	2.321,61	10,00	173,80	173,80	2.147,81	10,00	232,16	405,96	1.915,65
SILLAS STAY 938112T82, BASE POLIAMIDA NEGRA, BRAZOS, RESP. HARLEQUIN NEGRO	30/04/2024	3.094,59	10,00	208,00	208,00	2.886,59	10,00	309,46	517,46	2.577,13
MACETEROS AMELIA LA HARINERA	06/05/2024	4.881,14	10,00	320,07	320,07	4.561,07	10,00	488,11	808,18	4.072,96
MOBILIARIO SALA FORMACION LA HARINERA	13/05/2024	791,34	10,00	50,38	50,38	740,96	10,00	79,13	129,51	661,83
EXPC 24/0000468SALA POLIVALENTE LA HARINERA	13/05/2024	16.589,10	10,00	1.056,08	1.056,08	15.533,02	10,00	1.658,31	2.714,39	13.874,71
MOBILIARIO SALA MULTIUSOS LA HARINERA	21/05/2024	3.816,95	10,00	234,65	234,65	3.582,30	10,00	381,69	616,34	3.200,61
ATRIL SALA MULTISUSOS LA HARINERA	06/04/2024	3.584,02	10,00	206,62	206,62	3.377,40	10,00	358,40	565,02	3.019,00
11 SILLAS COOLPC ACANTIS (GAMING-LA HARINERA)	17/06/2024	1.319,45	10,00	71,38	71,38	1.248,07	10,00	131,94	203,32	1.116,13
6 ESTANTERIAS MODULAR ALMACENAJE LA HARINERA	01/07/2024	464,34	10,00	11,67	11,67	452,67	10,00	46,43	58,10	406,24
ESCENARIO LA HARINERA	29/07/2024	9.014,50	10,00	384,22	384,22	8.630,28	10,00	901,45	1.285,67	7.728,83
LICITACION MOBILIARIO LA HARINERA	25/07/2024	67.883,90	10,00	2.967,60	2.967,60	64.916,30	10,00	6.788,39	9.755,99	58.127,91
CARRO PLEGABLE TRANSPORTE CON RUEDAS "LA HARINERA"	01/10/2024	189,90	10,00	4,77	4,77	185,13	10,00	18,99	23,76	166,14
ARMARIO PARA LLAVES 44 GANCHOS "LA HARINERA"	01/10/2024	97,13	10,00	2,44	2,44	94,69	10,00	9,71	12,15	84,98
ARMARIO PARA LLAVES 44 GANCHOS "LA HARINERA"	01/10/2024	97,13	10,00	2,44	2,44	94,69	10,00	9,71	12,15	84,98
ARMARIO PARA LLAVES 44 GANCHOS "LA HARINERA"	01/10/2024	97,13	10,00	2,44	2,44	94,69	10,00	9,71	12,15	84,98
ESCENARIO LA HARINERA	21/10/2024	9.014,50	10,00	177,33	177,33	8.837,17	10,00	901,45	1.078,78	7.935,72
2 PARAGÈRO RECTANGULAR METALICO LA HARINERA	03/12/2024	194,37	10,00	1,54	1,54	192,83	10,00	19,44	20,98	173,39
LAMPARAS ESCRITORIO LA HARINERA	17/12/2024	50,95	10,00	0,21	0,21	50,74	10,00	5,09	5,30	45,65
LAMPARAS FLEXO BLANCO 2UDS LA HARINERA	09/01/2025	29,98					10,00	2,93	2,93	27,05
MOBILIARIO LA HARINERA	11/01/2025	1.025,91					10,00	99,78	99,78	926,13
AULAS LA HARINERA	12/03/2025	17.768,46					10,00	1.436,08	1.436,08	16.332,38
MAMPARA PLANTA BAJA - La Harinera	14/04/2025	16.750,89					10,00	1.202,39	1.202,39	15.548,50
9 Soporte monitor 52x26	23/04/2025	182,81					10,00	12,67	12,67	170,14
Mesa portátil+rdas 66x50 verde LA HARINERA	26/04/2025	158,90					10,00	10,88	10,88	148,02
Mesa de cafetería en Hall de La Harinera para la zona ONCE.	30/04/2025	816,75					10,00	55,05	55,05	761,70
4 Armarios con puertas blancas 40x 75 x 110 blanco Trotten / 4 Armarios con puertas blancas 80x 55 x 110 blanco Trotten	05/07/2025	2.216,00					10,00	109,28	109,28	2.106,72

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2 uds Radiador Cecotec eléctrioc bajo consumo la Harinera.	01/04/2025	181,35					10,00	13,66	13,66	167,69
Lámpara LED de filamento en vidrio, forma de vela.	01/04/2025	7,45					10,00	0,56	0,56	6,89
10 Mesa TALENTE 300 TL1J011369CJJM0000, 138X69X74,c/rueda, abatible, estruc. Blanca, tapa color Blanco	18/07/2025	5.593,83					10,00	255,94	255,94	5.337,89
2 uds Parasol acústico (modelo Absorbrella) de dimensiones 2.5x2 M Sets compuesto por dos discos cada uno de D900 mm con interior absorvente Acusttel y con tejido exterior impermeable. 10 uds PROYECTO "TERRAZAS SOSTENIBLES"	31/07/2025	12.310,54					10,00	519,40	519,40	11.791,14
3 Cabina Individual Gris Tormenta LAS NAVES.	08/07/2025	13.035,29					10,00	632,12	632,12	12.403,17
15 Silla STAY ST1385280SBAH12AT82, base poliamida Negra, brazos, resp. Harlquin Negro, asiento tela T82 - LA HARINERA	26/08/2025	4.777,99					10,00	167,56	167,56	4.610,43
15 Mesa VITAL PLUS ST ESPECIAL VP5241000T de 160x80x74h, pie apoyo, marco cerrado, estr. y tapa Blanca Zona de softlanding y coworking, situada en las plantas tercera y cuarta del edificio de La Harinera	26/08/2025	8.707,46					10,00	305,36	305,36	8.402,10
Barra de producción para la sala multiusos del complejo edificatorio de la Harinera.	22/10/2025	17.929,78					10,00	348,77	348,77	17.581,01
Instalación de mobiliario y equipamiento destinado al edif La Harinera gestionado por la Fundación LICITACIÓN LA HARINERA	22/10/2025	72.273,93					10,00	1.405,88	1.405,88	70.868,05
Mobiliario Terrazas Sostenibles	04/11/2025	13.072,30					10,00	207,73	207,73	12.864,57
Lote 3 MOBILIARIO - la Harinera - LICITACION	05/11/2025	58.614,30					10,00	915,35	915,35	57.698,95
2 PIZARRA BLANCA NOBO INFINITY SIN MARCO ACERO LACADO la Harinera	09/12/2025	308,55					10,00	1,94	1,94	306,61
6 Estores opacos - segunda planta de la Harinera	17/12/2025	2.959,18					10,00	12,16	12,16	2.947,02
N-703/2025 - C2025/1490 - PARASOL 3*3 PUSH UP RAL 7032 TELA 3 CAPAS - TERRAZAS SOSTENIBLES	14/10/2025	2.729,76					10,00	59,08	59,08	2.670,68
83 lámparas inteligentes LoRaWAN - terrazas sostenibles	24/07/2025	18.852,41					10,00	831,57	831,57	18.020,84
83 lámparas inteligentes LoRaWAN - terrazas sostenibles	27/05/2025	10.151,30					10,00	609,08	609,08	9.542,22

217 EQUIPOS PROC. INFORMACION		VAL. COMPRA 327.708,89	% AMORT	AMORT. 2024 37.682,42	A.A. 31/12/24 162.721,35	V.N.C. 31/12/24 94.309,64	% AMORT	AMORT. 2025 43.690,30	A.A. 31/12/25 206.233,16	V.N.C. 31/12/25 121.092,26
RACK DISCOS DUROS QNAP 24TB+C124:C148C183C124:C146C1	01/06/2016	2.207,31		0,00	2.207,31	0,00	0,00	0,00	2.207,31	0,00
SAI RACK SERVIDORES	22/12/2016	506,65		0,00	506,65	0,00	0,00	0,00	506,65	0,00
SAI LAPARA RACK 2000VA	30/12/2016	325,83		0,00	325,83	0,00	0,00	0,00	325,83	0,00
ORDENADOR DELL XPS13 MLK (9360)	20/05/2017	1.224,86		0,00	1.224,86	0,00	0,00	0,00	1.224,86	0,00
TARJETA PANASONIC P2 60GB, MODELO AJ-P2E060FG	07/07/2017	506,90		0,00	506,90	0,00	0,00	0,00	506,90	0,00
ORD. VANT LIFEmax I5-7400 16GB (CCTV RECEPCION)	01/03/2018	750,83		0,00	750,83	0,00	0,00	0,00	750,83	0,00
6 ORDENADORES VANT BLOCK I3.7100 U 8GB SSD120GB M.2	26/10/2018	2.758,80		0,00	2.758,50	0,00		0,00	2.758,50	0,00
8 MONITORES LG 23" 23MP48HQ-P IPS	26/10/2018	1.258,40		0,00	1.258,40	0,00	0,00	0,00	1.258,40	0,00
81BL8I5016M2XX VANT BLOCK i5.8259U 16 GB SSD240GB W10 pro (ORDENADOR DIRECCION_FRANCISCO POTENCIANO)	31/01/2019	785,00		0,00	785,00	0,00	0,00	0,00	785,00	0,00
Hp LASERJET PRO MFP M477fdw - IMPRESORA LASER COLOR (IMPRESORA MULTIFUNCION DIRECCION	31/01/2019	399,00		0,00	399,00	0,00	0,00	0,00	399,00	0,00
MONLG34IPS MONITOR LG 34" 34KW500 2560X1080 IPS (MONITOR DIRECCION_FRANCISCO POTENCIANO	31/01/2019	370,00		0,00	370,00	0,00	0,00	0,00	370,00	0,00
2 SAMSUNG GALAXY TAB. A 10.1 32gb	03/04/2019	563,86		0,00	563,86	0,00	0,00	0,00	563,86	0,00
2 ORDENADORES PARA LOS DOCTORANDOS DEL PROYECTO F	12/11/2019	2.500,00		0,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00
1 IMPRESORA CANON IMAGERUNNER ADVANCE C5550I IMPRES	16/12/2019	6.050,00		0,00	6.050,00	0,00	0,00	0,00	6.050,00	0,00
2 EPSON LIGHTSCENE EV - 100 (PROYECTORES)	27/12/2019	4.550,03		0,00	4.550,03	0,00	0,00	0,00	4.550,03	0,00
3 ORDENADORES BLOi5008M2X VANT BLOCKi5 8GB SSD240GB	27/12/2019	2.071,20		0,00	2.071,21	0,00	0,00	0,00	2.071,21	0,00
6 MONITORES LG 23,8´´24MK600M-B IPS FHD	27/12/2019	943,80		0,00	943,80	0,00	0,00	0,00	943,80	0,00
8 ORDENADORES 81M13i5008M2XX VANT MOOVE13 i5.8250u 8G	27/12/2019	5.963,17		0,00	5.963,17	0,00	0,00	0,00	5.963,17	0,00
2 TABLETS ZA440028SE LENOVO TAB P10 SNAPDRAGON	30/12/2019	482,38		0,00	482,38	0,00	0,00	0,00	482,38	0,00
2 ORDENADORES 81 CEJI5616S4XX VANT CELL-J I5/16GB/SSD480/RTX2070-8	31/12/2019	2.804,78		0,00	2.804,79	0,00	0,00	0,00	2.804,79	0,00
COMPRA MATERIAL LABORATORIO SONORO	31/12/2019	3682,4		0,00	3.682,40	0,00	0,00	0,00	3.682,40	0,00
COMPRA PROYECTORES (10)	31/12/2019	1.575,61		0,00	1.575,61	0,00	0,00	0,00	1.575,61	0,00
DOS KIT HTC VIVE PRO	31/12/2019	2.803,51		0,00	2.803,51	0,00	0,00	0,00	2.803,51	0,00
SETS DE DOS EQUIPOS PARA DJS PARA LABO SONORO	31/12/2019	3.909,90		0,00	3.909,90	0,00	0,00	0,00	3.909,90	0,00
1 ORDENADOR VANT CELL - J17 /32 GB (ORDENADOR STREAMING)	30/01/2020	1.470,15	25,00	29,11	1.470,15	0,00	0,00	0,00	1.470,15	0,00
2 TARJETAS KOMPLETE AUDIO 6 MK2 (LABORATORIO SONORO)	03/02/2020	409,89	25,00	0,00	409,80	0,00	0,00	0,00	409,80	0,09
2 CÁMARAS SEGURIDAD PARA FACHADA	14/02/2020	1.697,63	25,00	51,01	1.697,63	0,00	0,00	0,00	1.697,63	0,00
D-LINK XSTACK DGS-3120-48TC SWITCH GESTIONABLE	30/03/2020	1.268,75	25,00	77,12	1.268,75	0,00	0,00	0,00	1.268,75	0,00
6 PORTATILES HP 340S G7 CORE i5 1035G1/1 GHZ	26/05/2020	4.493,94	25,00	448,15	4.493,94	0,00	0,00	0,00	4.493,94	0,00
COMPETITIVE TRADE IN TO WATCHGUARD FIREBOX M270 WITH 3-YR TOTAL SECURITY SUITE	25/06/2020	7.026,86		0,00	7.026,86	0,00	0,00	0,00	7.026,86	0,00
50% MESA INTERACTIVA	30/07/2020	6.571,75	25,00	947,15	6.571,75	0,00	0,00	0,00	6.571,75	0,00
MAGEWELL PRO CAPTURE 11100 QUAD HDMI	11/08/2020	1.136,92	25,00	173,18	1.136,92	0,00	0,00	0,00	1.136,92	0,00
2 PORTÁTILES HP 155-FQ1120NS CORE i5 1035G1/1GHz	19/11/2020	1.634,58	25,00	360,63	1.634,58	0,00	0,00	0,00	1.634,58	0,00
60% MESA INTERACTIVA	31/12/2020	9.857,63	25,00	2.464,40	9.857,63	0,00	0,00	0,00	9.857,63	0,00
TRÍPODE CÁMARA VIDEO Y FOTOGRAFÍA	31/12/2020	1.789,59	25,00	447,39	1.789,58	0,01	0,00	0,00	1.789,58	0,00
ORDENADOR PORTATIL COMUNICACIÓN (MARKETING DIGITAL)	17/02/2021	838,03	25,00	209,51	811,06	26,97	25,00	26,97	838,03	0,00
SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TV SEGUN OFERTA	01/03/2021	1.894,13	25,00	378,83	1.562,66	331,47	25,00	331,47	1.894,13	0,00
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMARA SISTEMA CERRADO DE TV SEGUN OFERTA	25/03/2021	226,27	25,00	70,70	226,26	0,01	25,00	0,00	226,26	0,00
3 IMPRESORAS CANON IMAGERUNNER C1325IF MFP Nº DE SERIE RME35423	29/03/2021	9.401,70	25,00	2.350,43	8.841,48	560,22	25,00	560,22	9.401,70	0,00
2 PORTÁTILES HP 250 G8 CORE i5 I5-1135G7 QUAD - CORE /2,4 GHz	31/03/2021	1.635,25		0,00	1.124,23	511,02	25,00	511,02	1.635,25	0,00
MACBOOK AIR 13.3 SPG/8C CPU/7C GPU/8GB/256GBESP	09/06/2021	1.129,00	25,00	282,25	1.006,05	122,95	25,00	122,95	1.129,00	0,00
COMPRA 3 POTATILKES HP 250 GB MODELO 2W8Y9EA	15/06/2021	2.339,34	25,00	584,84	2.074,98	264,36	25,00	264,36	2.339,34	0,00
96 TABLETS SAMSUNG GALAXY TAB A7 32Gb LTE	22/06/2021	15.420,24		0,00	15.420,24	0,00		0,00	15.420,00	0,00
COMPRA 2 POTATILES HP 245 G8 R5-3500U 14 8GB/256PC	06/07/2021	1.293,36	25,00	323,34	1.126,82	166,54	25,00	166,54	1.293,36	0,00
1 PORTATIL MACBOOK PRO DE 13" - GRIS ESPACIAL	25/08/2021	1.679,00	25,00	554,07	1.533,49	145,51	25,00	145,51	1.679,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

València Innovation Capital

2 PORTÁTILES HP 250 G8 TECLADO CORE i5 1135 G7 WIN 10 PRO 64 BITS	25/08/2021	1.473,90	25,00	486,39	1.407,58	66,32	25,00	66,32	1.473,90	0,00
3 PORTATILES HP 255 G8 39,6 CM (15,6")	18/10/2021	2.143,32	25,00	707,30	1.890,60	252,72	25,00	252,72	2.143,32	0,00
1 PORTATIL HP 255 - G8 39,6 CM (15,6")	05/11/2021	714,44	25,00	235,77	622,76	91,68	25,00	91,68	714,44	0,00
SWITCHES RACK SERVIDORES	05/11/2021	3.338,39	25,00	1.101,67	2.909,96	428,43	25,00	428,43	3.338,39	0,00
EQUIPO PARA STREMING	06/12/2021	3.708,65	25,00	1.223,85	3.155,44	553,21	25,00	553,21	3.708,65	0,00
LOGITECH PTZ PRO CAMERA	08/02/2022	641,75	25,00	211,76	519,29	122,46	25,00	122,46	641,75	0,00
HP WORKSTATION Z2 G8 - i9 -11900 2, 50 GHz - 16GB	08/04/2022	2.390,96	25,00	789,02	1.835,07	555,89	25,00	555,89	2.390,96	0,00
3 PORTÁTILES HP 255G8 R5-3500U 15 8GB/256 PC	13/04/2022	1.365,77	25,00	512,01	1.008,02	357,75			1.008,02	
BEHRINGER X32, 32-CHANNEL 16-BUS DIGITAL TOTAL RECALL LIVE/RECORDING	11/05/2022	2.251,00	25,00	562,75	1.487,82	763,18	25,00	562,75	2.050,57	200,43
MIDAS DL32 DIGITAL STAGEBOX 32 IN 16 OUTPUTS, 19", 3HE, AES50	11/05/2022	1.319,00	25,00	329,75	871,80	447,20	25,00	329,75	1.201,55	117,45
LG 24MK430H-B 23.8" LED IPS FullHD FreeSync	20/06/2022	405,00	25,00	101,25	266,59	148,41	25,00	101,25	367,84	47,16
COMPRA 2 PORTATILES HP 255G8 R5-3500U 15 8GB/256 PC	02/07/2022	1.062,38	25,00	350,59	748,98	313,40	25,00	265,60	1.014,58	47,81
PANTALLA CON MARCO PLEGABLE MOVIL EXPERT CELEXON 244 x 183	04/07/2022	969,98	25,00	320,09	683,83	286,15	25,00	242,50	926,33	43,66
2 SAMSUNG - SSD - 2,5" SATA 3 + WD BLUE - SSD - 2,5 SATA3 (3	18/07/2022	221,97	25,00	73,25	154,18	67,79	25,00	55,49	209,67	12,30
HARDWARE SOMFY INTEGRACION TOLDOS S.POLIVALENT	29/07/2022	367,84	25,00	92,14	223,38	144,46	25,00	91,90	315,22	52,62
DISCO DURO COMUNICACIÓN SYNOLOGY NAS 8Bay Rack Station	09/09/2022	3.775,20	25,00	1.245,82	2.504,22	1.270,98	25,00	943,80	3.448,02	327,18
DISCO DURO SAMSUNG SSD 500GB 2,5` SATA 3	09/09/2022	89,00	25,00	29,37	59,04	29,96	25,00	22,25	81,29	7,71
LOGITECH C922 1920 X 1080Pixeles USB Negro CáMara Web - Web	26/09/2022	233,74	25,00	77,13	150,17	83,57	25,00	58,44	208,61	25,14
4 MONITORES LG 32MN500M-B 31.5" LED IPS FullHD FreeSync	19/10/2022	660,00	25,00	165,00	363,45	296,55	25,00	165,00	528,45	131,55
SEAGATE - DISCO DURO - 4TB - USB 3.0 - NEGRO	21/10/2022	524,37	25,00	131,09	288,04	236,33	25,00	131,09	419,13	105,24
HP 255 G8 39,6 CM (15,62) FULL Hd-1920X1080 AMD Ryzen 5 5500U Quad -core (4 Core)	27/01/2023	775,13	25,00	193,76	373,74	401,39	25,00	193,78	567,52	207,61
IMPRESORA KYOCERA PARA EQ. FUERA DE DOMINIO - CONSULTORIA INFORMATICA V R, S.L. - CIVIRED	24/02/2023	295,77	25,00	73,94	136,94	158,83	25,00	73,94	210,88	84,89
2 MAC STUDIO EQUIPO AUDIOVISUALES	11/07/2023	11.717,54	25,00	2.929,39	4.325,86	7.391,69	25,00	2.929,39	7.255,25	4.462,30
MONITOR PORTATIL Dell 14 - P1424H, 35,6 cm (14")	23/10/2023	289,19	25,00	72,30	86,17	203,02	25,00	72,30	158,47	130,72
MEJORA SERVIDORES EXPG23/000349	03/11/2023	13.978,63	25,00	3.494,66	4.059,55	9.919,08	25,00	3.494,66	7.554,21	6.424,42
PORTATIL - ASUS ZENBOOK S - i7/1355U - 16GB RAM 512GB SSD W11P 13.3"	08/11/2023	1.699,99	25,00	425,00	487,88	1.212,11	25,00	425,00	912,88	787,11
EQUIPO INFORMATICO DE SOBREMESA RECEPCIÓN	30/11/2023	781,42	25,00	195,35	212,48	568,94	25,00	195,36	407,84	373,59
PORTATIL - MSI CUBI 5 - i5/1235U - 8GB RAM - 512GB SSD - W11P - Negro PORTATIL MAURO MISSIONS	30/11/2023	781,42	25,00	195,35	212,48	568,94	25,00	195,36	407,84	373,59
PORTATIL CIUTALAB - HP 250 G10 - i5/1335U - 8GB RAM -512GB SSD - W11P - 15,6"S/N: 5CD3391RPH	30/11/2023	786,27	25,00	196,57	212,80	573,47	25,00	196,57	409,37	376,90
EQUIPO SOBREMESA OFICIAL ADMINISTRATIVA	30/11/2023	781,42	25,00	195,35	212,48	568,94	25,00	195,36	407,84	373,59
MONITOR LG 32MN500M-B 31.5" LED IPS FullHD FreeSync S/N: 306NTEP1D716	09/12/2023	156,99	25,00	39,25	41,72	115,27	25,00	39,25	80,97	76,02
VIDEOPROYECTOR ED-EB20 CIUTALAB	22/11/2023	487,01	25,00	121,75	135,09	351,92	25,00	121,75	256,84	230,17
COMPRA 10 RATONES	01/02/2024	44,90	25,00	10,27	10,27	34,63	25,00	11,23	21,50	23,41
10 HUB USB	05/02/2024	160,20	25,00	36,22	36,22	123,98	25,00	40,05	76,27	83,93
EQUIPAMIENTO DIGITAL SALA REUNIONES LA HARINERA	05/03/2024	16.535,84	25,00	3.411,08	3.411,08	13.124,76	25,00	4.133,96	7.545,04	8.990,80
PANTALLAS DE ORDENADOR DE LA HARINERA	08/03/2024	2.208,92	25,00	451,14	451,14	1.757,78	25,00	552,23	1.003,37	1.205,55
PANTALLAS ORDENADOR LG 32 MN500M	01/04/2024	313,98	25,00	58,98	58,98	255,00	25,00	78,50	137,48	176,51
IMPRESORA ADMINISTRACION LAS NAVES	01/04/2024	5.573,56	25,00	1.046,95	1.046,95	4.526,61	25,00	1.393,39	2.440,34	3.133,22
PORTATIL - HP 250 G10 - i7/1335U - 16GB RAM - 512GB SSD - W11P - 15,6 -	01/04/2024	3.005,79	25,00	564,61	564,61	2.441,18	25,00	751,45	1.316,06	1.689,73
15 MONITORES - HP M24FWA - 24" - 1920x1080 - 16:9 - 75Hz	30/04/2024	2.984,85	25,00	501,57	501,57	2.483,28	25,00	746,21	1.247,78	1.737,07
MONITOR PORTATIL - 14" - USB-C - Full HD 1920x1080 - 590g	17/05/2024	389,33	25,00	60,90	60,90	328,43	25,00	97,33	158,23	231,10
PANTALLA PROFESIONAL 55-700 NITS. LA HARINERA	07/06/2024	1.772,34	25,00	251,81	251,81	1.520,53	25,00	443,09	694,90	1.077,45
PANTALLA PROFESIONAL 55-700 NITS. LA HARINERA	14/06/2024	1.772,34	25,00	243,33	243,33	1.529,01	25,00	443,09	686,42	1.085,93
11 EQUIPOS GAMING-COOLER MASTER GA2701 27" IPS FHD 100 Hz	17/06/2024	15.991,78	25,00	2.162,82	2.162,82	13.828,96	25,00	3.997,95	6.160,77	9.831,02
APPLE MACBOOK PRO - M3 Pro - 11 NUCLEOS - 18GB -	30/06/2024	2.783,00	25,00	351,68	351,68	2.431,32	25,00	695,75	1.047,43	1.735,57
PANTALLA LED P3.91-1000 NITS. RIF LA HARINERA	01/07/2024	6.957,50	25,00	874,44	874,44	6.083,06	25,00	1.739,38	2.613,82	4.343,69
PROYECTOR XGIMI HALO ANSI FULLHD 8001 LÚMENES	25/07/2024	729,00	25,00	79,67	79,67	649,33	25,00	182,25	261,92	467,08
2 MONITORES LG 32" FULL HD 1920X1080	01/10/2024	396,88	25,00	24,94	24,94	371,94	25,00	99,22	124,16	272,72
PORTATIL HP PROBOOK 450 G10 "LA HARINERA"	01/10/2024	989,02	25,00	62,15	62,15	926,87	25,00	247,26	309,41	679,62
MATRIZ SWITCH DE VIDEO "LA HARINERA"	01/10/2024	364,24	25,00	22,89	22,89	341,35	25,00	91,06	113,95	250,29
PRESENTADOR INALÁMBRICO "LA HARINERA"	01/10/2024	90,50	25,00	5,69	5,69	84,81	25,00	22,63	28,32	62,19
PANTALLA LED P3.91-1000 NITS. RIF LA HARINERA	14/10/2024	6.957,50	25,00	375,44	375,44	6.582,06	25,00	1.739,38	2.114,82	4.842,69
3 ORDENADOR PORTATIL HP 250 G10 i5/1335U 16GB	18/07/2024	2.507,25	25,00	286,00	286,00	2.221,25	25,00	626,81	912,81	1.594,44
10 AURICULARES EWENT-DIADEMA NEGRO	21/11/2024	72,84	25,00	2,04	2,04	70,80	25,00	18,21	20,25	52,59
10 RATON LOGITECH - USB - NEGRO	27/11/2024	102,85	25,00	2,46	2,46	100,39	25,00	25,71	28,17	74,68
2 ORDENADOR PORTATIL - HP 250 G10 - I5/1335U - 16GB RAM - 512GB SSD - W11P - 15,6" S/N: 1H84332V42 / 1H84332V68	29/11/2024	1.671,50	25,00	37,68	37,68	1.633,82	25,00	417,88	455,56	1.215,95
MICROFONO INALÁMBRICO PARA IPHONE	30/11/2024	29,97	25,00	0,66	0,66	29,31	25,00	7,49	8,15	21,82
TARJETA DE MEMORIA SDXC	13/12/2024	116,92	25,00	1,52	1,52	115,40	25,00	29,23	30,75	86,17
CARGADOR HP 250 G10	30/11/2024	34,58				34,58	25,00	9,38	9,38	25,20
PORTATIL - HP 250 G10 i5/1335U - 16/512 - W11P - 15,6"	21/01/2025	835,75					25,00	197,49	197,49	638,26
URFACE SLIM Pen 2 - Bluetooth - Negro	24/01/2025	233,24					25,00	54,64	54,64	178,60
8 HUB USB-C - 1x Ethernet - 1x HDMI - 2x USB	24/01/2025	212,96					25,00	49,89	49,89	163,07
ORDENADOR PORTATIL POWERS HP - ZBook Firefly G11 - i7/155H - 32GB RAM - 1TB SSD - 16" Táctil - W11P - NVIDIA RTX A500	13/02/2025	2.138,98					25,00	471,75	471,75	1.667,23
20 uds Logitech - Combo Teclado + Ratón - USB	31/01/2025	599,68					25,00	137,60	137,60	462,08
2 Monitor LED - LG 32" - Full HD - 16:9 - 75Hz S/N: 412NTTQ4C281 / 412NTHM4C249	25/03/2025	423,35					25,00	81,77	81,77	341,58
Microsoft Surface Pro 11 - Snapdragon X Elite - 16GB RAM - 512GB SSD - W11P - 13" OLED S/N: 0F3HPDY25073JB - Arturo Castello	27/03/2025	2.616,94					25,00	501,88	501,88	2.115,06
Microsoft Surface Pro 11 - Snapdragon X Elite - 16GB RAM - 512GB SSD - W11P - 13" OLED S/N: 0F33XCG24383JB - Lucía Calabria	04/04/2025	2.383,74					25,00	444,09	444,09	1.939,65
Disco duro sólido externo SSD, despacho Juanjo Valls	02/03/2025	289,99					25,00	60,58	60,58	229,41
Microsoft SVS-00004 Surface Dock 2 - Despacho dirección	24/02/2025	239,97					25,00	51,12	51,12	188,85
Filtro de Densidad Neutra Variable de Vidrio Óptico con 28 Capas Revestimiento Nano con Estuche de Filtro. Despacho Juanjo Valls	19/02/2025	72,73					25,00	15,74	15,74	56,99
2 Pantalla profesional 86-400 NITS + KIT RALLY	31/03/2025	13.890,58					25,00	2.625,89	2.625,89	11.264,69

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: uIxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

València Innovation Capital

3 cascos Beyer Dynamic 880 black pro edition. Laboratorio Sono'lab de Valencia Innovation Capital.	29/04/2025	409,09					25,00	69,21	69,21	339,88
Óptica Sony 24-70mm 2.8	29/04/2025	2.199,00					25,00	372,02	372,02	1.826,98
Pantalla profesional 50-700 NITS - LA HARINERA	25/04/2025	1.705,25					25,00	293,16	293,16	1.412,09
Pantalla profesional indoor 86 pulgadas LA HARINERA + Kit Rally Logitech	20/05/2025	7.336,21					25,00	1.135,61	1.135,61	6.200,60
Pantalla profesional indoor 86 pulgadas + Kit Rally Logitech.	27/05/2025	7.336,21					25,00	1.100,43	1.100,43	6.235,78
Mezclador de Video multiformato Pantalla LCD de 2 Pulgadas 4 entradas HDMI USB 3.0	01/04/2025	239,66					25,00	45,14	45,14	194,52
Disco Duro - WD Red - 3TB - 3.5" SATA S/N: WX39AM2K6528	21/05/2025	1.785,58					25,00	275,18	275,18	1.510,40
LG 34WQ650 - despacho dirección	11/06/2025	303,50					25,00	42,41	42,41	261,09
Cargador usb	01/07/2025	14,98					25,00	1,89	1,89	13,09
Cargador usb	01/08/2025	14,98					25,00	1,82	1,82	13,16
Disco Duro - Seagate Ironwolf Pro 8TB - 3.5" Sata 6GB/S - las naves	31/07/2025	3.609,35					25,00	380,71	380,71	3.228,64
Synology RackStation RS1221RP+	31/07/2025	3.383,89					25,00	356,93	356,93	3.026,96
SanDisk 2TB Extreme SSD portátil, USB-C, Memoria de estado sólido NVMe externa, hasta 1050 MB/s, Clasificación IP65 de resistencia al agua y al polvo - Monterey	01/10/2025	177,99					25,00	11,22	11,22	166,77
SWITCH RACK PRINCIPAL - LAS NAVES	01/10/2025	1.802,66					25,00	113,59	113,59	1.689,07
Ordenador Portátil - HP ProBook 460 G11 - I7/155U - 16GB RAM - 512GB SSD - W11P - 16" - Técnica Administración y Finanzas	01/10/2025	1.208,79					25,00	76,17	76,17	1.132,62
Portátil - HP 250 G10 - i7/1355U - 16GB RAM - 512GB SSD - 15.6" - W11P S/N: 1H84504WKG Ordenador Portátil Maica	01/10/2025	966,79					25,00	60,92	60,92	905,87
2 HP ZBook Fury 16 G1i V-Pro - WORKSTATION	30/10/2025	7.862,97					25,00	339,29	339,29	7.523,68
10 Dell Inspiron 15 3530 i5-1334U 16/512GB SSD15.6" FHD WLAN Kb W11 P	30/10/2025	5.966,03					25,00	257,44	257,44	5.708,59
00338760 - C2025/1392 - 3 Auriculares de estudio semiabiertos	27/10/2025	495,00					25,00	22,38	22,38	472,62

219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		VAL. COMPRA 336.629,90	% AMORT	AMORT. 2024 30.492,44	A.A. 31/12/24 171.514,25	V.N.C. 31/12/24 117.860,50	% AMORT	AMORT. 2025 40.395,21	A.A. 31/12/25 211.846,80	V.N.C. 31/12/25 124.633,10
MÁQUINA FREGASUELOS	07/11/2013	2.315,00		0,00	2.315,00	0,00	0,00	0,00	2.315,00	0,00
CÁMARA VIDEO - EQ. COMUNICACIÓN	20/12/2013	5.233,25		0,00	5.233,25	0,00	0,00	0,00	5.233,25	0,00
CÁMARA FOTOGRÁFICA EQ. COMUNIC.	26/12/2013	1.796,96		0,00	1.796,96	0,00	0,00	0,00	1.796,96	0,00
SWICH 8 PUERTOS	04/02/2014	45,26		0,00	45,26	0,00	0,00	0,00	45,26	0,00
SWITCH 8 PUERTOS	21/12/2015	36,26		0,00	36,26	0,00	0,00	0,00	36,26	0,00
CENTRALITA Y TELÉFONOS	29/12/2015	4.906,55		0,00	4.906,55	0,00	0,00	0,00	4.906,55	0,00
HORNO CAFETERÍA TURBINA VAPOR	31/08/2016	690,00		0,00	690,00	0,00	0,00	0,00	690,00	0,00
1 PROYECTOR EPSON EB-U05-FULL HD, COLOR BLANCO B074Z	06/12/2017	540,83		0,00	540,83	0,00	0,00	0,00	540,83	0,00
2 TV LED 55" LG 55UJ670V UHD 4K, HDR, SMART TV WI-FI	16/01/2018	1.483,46		0,00	1.483,46	0,00	0,00	0,00	1.483,46	0,00
LD SYSTEMS U506CS4 SISTEMA CONFERENCIA 4	19/01/2018	1.403,48		0,00	1.403,48	0,00	0,00	0,00	1.403,48	0,00
6 FANTEK TARIMA TA2121 2X1M + 24 PATAS + 12 CONECTORES + 24 RUEDAS + 4 PELDAÑOS + CONEXION ESCALERAS	31/01/2018	4.384,07		0,00	4.384,07	0,00	0,00	0,00	4.384,07	0,00
1 OCULUS RIFT - GAFAS REALIDAD VIRTUAL	14/02/2018	559,00		0,00	559,00	0,00	0,00	0,00	559,00	0,00
SISTEMA ILUMINACIÓN + MICRÓFONOS + CAJA INYECCIÓN	23/02/2018	4.107,39		0,00	4.107,39	0,00	0,00	0,00	4.107,39	0,00
CAMARA SONY ILCE6500 + PZ 18-105 F4 G OSS NºSO13795744P-	28/02/2018	2.099,00		0,00	2.099,00	0,00	0,00	0,00	2.099,00	0,00
6 FANTEK TARIMA TA2121 2X1M + 24 PATAS + 12 CONECTORES	06/03/2018	3.258,29		0,00	3.258,29	0,00	0,00	0,00	3.258,29	0,00
SISTEMA DE SONIDO P.A	08/03/2018	4.963,42		0,00	4.963,42	0,00	0,00	0,00	4.963,42	0,00
ROLAND MESA DIGITAL M300 Nº SERIE: (21)Z7G1855 (ESCENARI	19/04/2018	2.903,03		0,00	2.903,03	0,00	0,00	0,00	2.903,03	0,00
12 AMORTIGUADOR ACUSTICO "BRUSHED PRO M" B07CQ4SP87Q6 AMORTIGUADOR ACUSTICO "BRUSHED PRO M"	06/06/2018	1.080,97		0,00	1.080,97	0,00	0,00	0,00	1.080,97	0,00
FOTOCOPIADORA CANON ADMINISTRACION 7950A879AA RSOK ACTIVATION@E_ Nº DE SERIE RSOKACTIV099673 LA HARINER	07/12/2018	5.795,90		0,00	5.795,00	0,00	0,00	0,00	5.795,00	0,90
12 FOCOS MOVILES	30/12/2019	11.979,00		2.395,80	11.979,00	0,00	0,00	0,00	11.979,00	0,00
2 BAULES DE CARGA	31/12/2019	2.000,00		0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00
AMPLIACION PUERTA FUTURO TALLER MAKER	31/12/2019	3.577,97		0,00	3.577,97	0,00	0,00	0,00	3.577,97	0,00
CAMBIO DE 30 MONOMANDOS LAVABOS	31/12/2019	5.900,00		0,00	5.900,00	0,00	0,00	0,00	5.900,00	0,00
CAMBIO LLAVES DE PASO DE AGUA DE BAÑOS	31/12/2019	1.185,80		0,00	1.185,80	0,00	0,00	0,00	1.185,80	0,00
NÚMERO CORPOREOS FACHADA	31/12/2019	3.182,30		0,00	3.182,30	0,00	0,00	0,00	3.182,30	0,00
SUMINISTRO E INSTALACION 2 UD PUERTA DE 2 HOJAS	31/12/2019	3.412,93		0,00	3.412,93	0,00	0,00	0,00	3.412,93	0,00
SUMINISTRO E INSTALACION 20 CONVERSORES PROYECTORE	31/12/2019	4.322,06		0,00	4.322,06	0,00	0,00	0,00	4.322,06	0,00
SUMINISTRO E INSTALACION PINCHOS ANTIPALOMAS	31/12/2019	2.891,90		0,00	2.891,90	0,00	0,00	0,00	2.891,90	0,00
SUMINISTRO ESTORES	31/12/2019	995,06		0,00	995,06	0,00	0,00	0,00	995,06	0,00
SUMINISTRO ESTORES	31/12/2019	1.729,11		0,00	1.729,11	0,00	0,00	0,00	1.729,11	0,00
VIDEOWALL PARA LAS NAVES E INSTALACION	31/12/2019	3.578,21		0,00	3.578,21	0,00	0,00	0,00	3.578,21	0,00
CONTROL MITSUBISHI ELECTRIC, MODELO PAR-33MAA	19/02/2020	4.515,93		903,19	4.290,14	225,79	20,00	225,79	4.515,93	0,00
1295V030 2 PROYECTOR CANON + PANTALLA PROYECCIÓN	24/02/2020	5.679,74		1.135,95	5.395,76	283,96	20,00	283,96	5.679,72	0,02
RACK DE PRENSA PARA DAR SEÑAL DE AUDIO DURANTE RUED	28/04/2020	1.021,24		204,25	953,16	98,08	20,00	98,08	1.051,24	-30,00
7 GOBOS SEÑALETICA	27/05/2020	2.381,28		476,26	2.262,22	119,06	20,00	119,06	2.381,28	0,00
SUMINISTRO E INSTALACION 9 UD FIJOS DE VIDRIO 5 + 5 INCOLORO SALA DE REUNIONES Y DOS BOX + 1 UD PUERTA	21/07/2020	3.803,03		0,00	3.803,03	0,00	20,00	0,00	3.803,03	0,00
EQUIPO DE CLIMATIZACIÓN DAIKIN MODELO ACAS71B (SALA SE	11/08/2020	3.674,17		734,83	3.214,89	459,28	20,00	459,28	3.674,17	0,00
PUERTAS CRISTAL TALLER TÉCNICOS	29/09/2020	1.629,87		0,00	1.387,85	242,02	20,00	0,00	1.387,85	242,02
DGS-1510-28 RACK PRINCIPAL	19/11/2020	417,45		83,49	344,40	73,05	20,00	73,05	417,45	0,00
D-LINK DGS-1510-29P SWITCH GESTIONABLE 24	19/11/2020	694,54		138,91	573,00	121,54	20,00	121,54	694,54	0,00
SEÑALÉTICA LAS NAVES ESTUDIO MENTA	31/12/2020	6.413,00		1.282,60	5.130,40	1.282,60	20,00	1.282,60	6.413,00	0,00
INSTALACIÓN DE ESTORES TALLERES TÉCNICOS	31/12/2020	2.348,39		469,68	1.878,71	469,66	20,00	469,66	2.348,37	0,02
CONJUNTO SILENTSYSTEM (1 EMISOR Y 10 RECEPTORES)	03/03/2021	1.028,50		205,70	771,38	257,12	20,00	205,70	977,08	51,42
CABLEADO PUESTOS DE TRABAJO	01/06/2021	4.436,11		887,22	3.179,21	1.256,90	20,00	887,22	4.066,43	369,68
2 DESFIBRILADORES + MATERIALES	15/06/2021	2.357,08		471,42	1.669,58	687,50	20,00	471,42	2.141,00	216,08
REPARACION CANALES CUBIERTA NAVE 2	16/09/2021	6.231,50		456,38	4.104,25	2.127,25	20,00	1.246,30	5.350,55	880,95
3 SENNHEISER MICROFONO EW500G4 CII + 3 SENNHEISER MIC	04/10/2021	3.656,50		731,30	2.376,73	1.279,77	20,00	731,30	3.108,03	548,47
REPARACIONES ELECTRICAS VARIAS	05/11/2021	6.575,81		1.315,16	4.164,68	2.411,13	20,00	1.315,16	5.479,84	1.095,97

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

PROYECTOR EPSON EB-E10 XGA 3600L VGA HDMI	23/11/2021	1.716,99	20,00	343,40	1.058,81	658,18	20,00	343,40	1.402,21	314,78
SUSTITUCION Y MEJORA DE ALUMBRADO HALL	14/12/2021	6.950,80		1.390,16	4.228,40	2.722,40	20,00	1.390,16	5.618,56	1.332,24
SUSTITUCIÓN Y ACTUALIZACIONES DE ACCESOS	27/12/2021	17.393,75	20,00	3.478,75	10.483,90	6.909,85	20,00	3.478,75	13.962,65	3.431,10
2 SENNHEISER SPLITTER + 1 SENNHEISER ADAPTADOR RACK + 2 LATIGUILLO ANTENA + 2 CANALES GZL RG8X BNC 5M +	11/03/2022	1.705,79		341,16	952,41	753,38	20,00	341,16	1.293,57	412,22
SUMINISTRO ESTORES COLLAB	29/07/2022	368,51		73,70	178,11	190,40	20,00	73,70	251,81	116,70
4 FOCOS RECORTE LED RGBW/60W - GALLERYECLWFC	29/07/2022	4.568,96		913,79	2.208,33	2.360,63	20,00	913,79	3.122,12	1.446,84
2 CARPAS MISIÓN CLIMÁTICA	31/12/2022	1.798,22		359,64	719,28	1.078,94	20,00	359,64	1.078,92	719,30
LAVADORA CARGA FRONTAL	09/01/2023	308,90		61,78	122,21	186,69	20,00	61,78	183,99	124,91
RATÓN TACENS	28/04/2023	212,23		42,45	71,29	140,94	20,00	42,45	113,74	98,49
6 PEANAS Y 2 VITRINAS	22/05/2023	3.593,70		718,74	1.159,83	2.433,87	20,00	718,74	1.878,57	1.715,13
SISTEMA DETECCION INCENDIOS	23/05/2023	7.968,64		1.593,73	2.567,43	5.401,21	20,00	1.593,73	4.161,16	3.807,48
CÁMARA SONY A7IV - GRANDES ALMACENES FNAC ESPAÑA, S.A.U.	04/12/2023	2.313,00		462,60	498,09	1.814,91	20,00	462,60	960,69	1.352,31
1 DJI R VERTICAL CAMERA MOUNT + 2 DJI RS 3 COMBO	05/12/2023	763,98		152,80	164,10	599,88	20,00	152,80	316,90	447,08
MICROS INALAMBRICOS RODE WIRELESS GO II CASE BUNDLE - THOMANN GMBH	29/12/2023	260,33		52,07	52,50	207,83	20,00	52,07	104,57	155,76
4 SECAMANOS Y 8 CONTENEDRES DE BASURA PATIO	08/03/2023	1.751,26		350,25	637,17	1.114,09	20,00	350,25	987,42	763,84
12 UNIDADES BOMBILLOS AMAESTRADOS 70m/m NIQUEL L/L 59 1	22/05/2023	949,06		189,81	306,30	642,76	20,00	189,81	496,11	452,95
CUATRO SECAMAMOS Y 8 CONTENEDORES BASURA	14/02/2023	669,80		133,96	247,00	422,80	20,00	133,96	380,96	288,84
30 REGLETAS DE CORRIENTE	24/01/2024	164,70	20,00	30,87	30,87	133,83	20,00	32,94	63,81	100,89
BATERIAS Y CARGADOR CAMARA SONY	30/01/2024	42,39	20,00	7,81	7,81	34,58	20,00	8,48	16,29	26,10
CABLEADO SALA REUNIONES LA HARINERA	21/02/2024	4152,07	20,00	714,70	714,70	3.437,37	20,00	830,41	1.545,11	2.606,96
6 PAPELERAS SEPARACION TRIPLE RESIDUOS CAPITALIDAD VERDE	09/01/2024	1181,94	20,00	231,22	231,22	950,72	20,00	236,39	467,61	714,33
ADAPTADOR OBJETIVOS CANON A SONY	19/01/2024	259,00	20,00	49,25	49,25	209,75	20,00	51,80	101,05	157,95
3 UNITATS DE PANELL DIVISOR MOBILS PER AL CIUTAT.LAB	02/02/2024	3448,50	20,00	629,38	629,38	2.819,12	20,00	689,70	1.319,08	2.129,42
7 PROYECTOR DE LOGOS LED GOBO 30W	08/02/2024	1086,36	20,00	194,71	194,71	891,65	20,00	217,27	411,98	674,38
10 PUNTOS DE RECICLAJE (PAPELERAS) LA HARINERA	08/03/2024	1969,90	20,00	321,83	321,83	1.648,07	20,00	393,98	715,81	1.254,09
TARJETA SD SONY	08/02/2024	245,42	20,00	43,99	43,99	201,43	20,00	49,08	93,07	152,35
3 STORES ENROLLABLES LA HARINERA	28/02/2024	1161,60	20,00	195,50	195,50	966,10	20,00	232,32	427,82	733,78
6 STORES ENROLLABLES LA HARINERA	28/02/2024	2671,68	20,00	449,66	449,66	2.222,02	20,00	534,34	984,00	1.687,68
9 KIT MOTOR VIA RADIO CAME CORONAS Y SOPORTES INCLUIDOS + MANDO 15 CANALES LA HARINERA	28/02/2024	2621,83	20,00	441,27	441,27	2.180,56	20,00	524,37	965,64	1.656,19
FRIGORÍFICO LA HARINERA	12/03/2024	629,98	20,00	101,55	101,55	528,43	20,00	126,00	227,55	402,43
MICROONDAS 2 LA HARINERA	22/03/2024	47,85	20,00	7,45	7,45	40,40	20,00	9,57	17,02	30,83
ESCALERA HERRSELSAM MULTIUSOS 4X5.7	23/03/2024	142,02	20,00	22,04	22,04	119,98	20,00	28,40	50,44	91,58
CAFETERA NESPRESSO LA HARINERA	25/03/2024	183,99	20,00	28,35	28,35	155,64	20,00	36,80	65,15	118,84
15 SWITCHES DE ETHERNET	01/04/2024	344,85	20,00	51,82	51,82	293,03	20,00	68,97	120,79	224,06
3 TRASERAS DE PHOTOCALL Y 3 LONAS. CAPITALIDAD VERDE	01/04/2024	2216,66	20,00	333,10	333,10	1.883,56	20,00	443,33	776,43	1.440,23
OBJETIVO SONY PZ 28-135 MM	01/04/2024	2199,01	20,00	330,45	330,45	1.868,56	20,00	439,80	770,25	1.428,76
MICROONDAS LA HARINERA	01/04/2024	47,85	20,00	7,19	7,19	40,66	20,00	9,57	16,76	31,09
TELEVISIÓN LA HARINERA	17/04/2024	1132,00	20,00	160,21	160,21	971,79	20,00	226,40	386,61	745,39
PANEL DIBOND. CAPITALIDAD VERDE	01/04/2024	1371,42	20,00	206,09	206,09	1.165,33	20,00	274,28	480,37	891,05
PLANTAS DECORACIÓN LA HARINERA	01/04/2024	2702,39	20,00	406,10	406,10	2.296,29	20,00	540,48	946,58	1.755,81
CAMARA DE VIGILANCIA IP/HIKVISION, MONOFOCAL, CON ACCESORIO DE MONTAJE	12/04/2024	118,58	20,00	17,11	17,11	101,47	20,00	23,72	40,83	77,75
4 PROYECTORES SUSPENDIDOS EN SALA POLIVALENTE	04/04/2024	1192,08	20,00	177,18	177,18	1.014,90	20,00	238,42	415,60	776,48
ESTRUCTURA TRUSS LA HARINERA	03/05/2024	4041,40	20,00	536,64	536,64	3.504,76	20,00	808,28	1.344,92	2.696,48
PANELES SEPARADORES (9 UNIDADES) LA HARINERA	10/05/2024	3555,00	20,00	458,46	458,46	3.096,54	20,00	711,00	1.169,46	2.385,54
SOPORTE TV CON RUEDAS "LA HARINERA"	01/07/2024	247,10	20,00	24,85	24,85	222,25	20,00	49,42	74,27	172,83
VINILOS AL ACIDO PARA LOS CUARTOS DE BAÑO DE "LA HARINERA"	13/05/2024	700,11	20,00	89,14	89,14	610,97	20,00	140,02	229,16	470,95
4 UNIDADES LD SYSTEMS MAUI 28 G3 "LA HARINERA"	31/07/2024	5756,00	20,00	484,38	484,38	5.271,62	20,00	1.151,20	1.635,58	4.120,42
2 SISTEMAS DE RESERVA DIGITAL ROOMBOKING ROOMPANNEL 10 "LA HARINERA"	01/10/2024	2718,59	20,00	136,67	136,67	2.581,92	20,00	543,72	680,39	2.038,20
CAMARA PTZ PARA LA SALA MULTISOS "LA HARINERA"	01/10/2024	325,83	20,00	16,38	16,38	309,45	20,00	65,17	81,55	244,28
4 RUEDAS HINCHABLES DE REPUESTO PARA LE CARRITO DE TRANSPORTE LAS NAVES	01/10/2024	42,59	20,00	2,14	2,14	40,45	20,00	8,52	10,66	31,93
TV PHILIPS 40 " LA HARINERA	01/10/2024	259,00	20,00	13,02	13,02	245,98	20,00	51,80	64,82	194,18
FRIGORIFICO 2 "LA HARINERA"	01/10/2024	687,00	20,00	34,54	34,54	652,46	20,00	137,40	171,94	515,06
EXTENSOR HDMI LA HARINERA	01/10/2024	145,12	20,00	7,30	7,30	137,82	20,00	29,02	36,32	108,80
SISTEMA MICROFONIA COMPLETA, SALA MULTIUSOS "LA HARINERA"	17/10/2024	12632,71	20,00	524,64	524,64	12.108,07	20,00	2.526,54	3.051,18	9.581,53
PANTALLA DE VISUALIZACIÓN DE DATOS DIGITALES DE SENSORIZACIÓN AMBIENTAL PARA PARTÍCULAS EN	12/11/2024	2343,00	20,00	64,02	64,02	2.278,98	20,00	468,60	532,62	1.810,38
GUITARRA DE CUATRO CUERDAS CON CUERPO DE PAELLA	15/11/2024	500,00	20,00	12,84	12,84	487,16	20,00	100,00	112,84	387,16
GUITARRA DE CUATRO CUERDAS CON CUERPO DE PAELLA	15/11/2024	150,00	20,00							
20 UNIDADES DE SISTEMA DE SEPARACION DE RESIDUOS "LAS NAVES"	03/12/2024	4936,60	20,00	78,23	78,23	4.858,37	20,00	987,32	1.065,55	3.871,05
CAMARA 4K CON SENSOR Mos TIPO 1.0 - PANASONIC HC-X2E	05/12/2024	3199,91	20,00	47,21	47,21	3.152,70	20,00	639,98	687,19	2.512,72
2 MICROS LAVALIER RODE II	06/12/2024	138,00	20,00	1,96	1,96	136,04	20,00	27,60	29,56	108,44
8 VITRINAS (CAMPANAS METACRILATO) , SALA EXPOSICION LAS NAVES	12/12/2024	1839,20	20,00	20,10	20,10	1.819,10	20,00	367,84	387,94	1.451,26
RACK MICROS SRK12 RACKMOUNT CASE LA HARINERA	17/12/2024	159,01	20,00	1,30	1,30	157,71	20,00	31,80	33,10	125,91
UNIDAD RECEPTORA Y 4 MICROS DE SOBREMESA INALAMBRICOS LA HARINERA	17/12/2024	1444,00	20,00	11,84	11,84	1.432,16	20,00	288,80	300,64	1.143,36
LETRA GIGANTE ESPEJO INFINITO	01/10/2024	3629,88	20,00	182,49	182,49	3.447,39	20,00	725,98	908,47	2.721,41
APARCAMIENTO PARA PATINES LA HARINERA , 2 UNIDADES	03/12/2024	1476,00	20,00	11,92	11,92	1.464,08	20,00	295,20	307,12	1.168,88
OPTICA SONY 50mm 1.2	04/12/2024	752,40	20,00	22,58	22,58	729,82	20,00	150,48	173,06	579,34
MESA DIGITAL M32R LIVE MIDASLA HARINERA	01/10/2024	3905,99	20,00	0,00	0,00	3.905,99	20,00	975,96	975,96	2.930,03
MEZCLADOR DJ XONE:43 ALLEN HEAT - sala escucha de superson	10/01/2025	740,39					20,00	144,43	144,43	595,96
Sistema CCTV Cámaras más Videograbadora. LA HARINERA.	23/01/2025	4623,41					20,00	868,95	868,95	3.754,46
Paneles circulares (1,20 diametro) y paneles rectangulares con 1,20 de arista. Adecuar oficinas la Harinera	09/04/2025	8109,07					20,00	1.186,37	1.186,37	6.922,70
Videoportero La Harinera	07/04/2025	2170,74					20,00	319,96	319,96	1.850,78
SUMINISTRO Y SUSTITUCION DE 5 ANALIZADORES SCHNEIDER	31/05/2025	3911,16					20,00	460,77	460,77	3.450,39
Paneles acústicos Audiosilk	11/06/2025	108,33					20,00	12,11	12,11	96,22

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Paneles acústicos Audiosilk	11/06/2025	108,33					20,00	12,11	12,11	96,22
Paneles acústicos Audiosilk	11/06/2025	108,33					20,00	12,11	12,11	96,22
Paneles acústicos Audiosilk	11/06/2025	108,33					20,00	12,11	12,11	96,22
2 equipos de climatización portátil Equation Cool & Heat 14K 86560136.	20/06/2025	949,46					20,00	101,45	101,45	848,01
Plataforma de Carga MM 1389-79 x 39 cm - para Cargas Pesadas, Antideslizantes, 200 kg de Carga Máxima, Lanza Plegable - Ecoterrazas	30/07/2025	108,09					20,00	9,18	9,18	98,91
Microondas cecotec digital yellow LAS NAVES	10/07/2025	81,32					20,00	7,80	7,80	73,52
Plataforma de Carga MM 1389-79 x 39 cm - para Cargas Pesadas, Antideslizantes, 200 kg de Carga Máxima, Lanza Plegable - Ecoterrazas	30/07/2025	108,09					20,00	9,18	9,18	98,91
Sistema de baterías de alta capacidad con inversor	03/11/2025	22143,00					20,00	715,86	715,86	21.427,14
GRABADOR PODCAST P4 ZOOM	02/10/2025	224,00					20,00	11,17	11,17	212,83
11 EQUIPOS DE ALUMBRADO PARA JARDIN	30/04/2025	2197,20					20,00	296,17	296,17	1.901,03
Trípode Manfrotto One con rótula 500x	25/11/2025	620,00					20,00	12,57	12,57	607,43
3 BANDERAS INSTITUCIONALES	19/12/2025	777,62					20,00	5,54	5,54	772,08

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 82298539390326385 5
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

ACTIVIDAD 1 VALÈNCIA INNOVATION LAB

A) Identificación.

Denominación de la actividad	València Innovation Lab
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	València Innovadora en el marco de la estrategia Urbana de la ciudad
Lugar de desarrollo de la actividad	València (instalaciones en los edificios de Las Naves y La Harinera)

València Innovation Lab:

1. València Innovation Lab

¿Qué es?
Espacio de innovación y experimentación centrado en tecnologías urbanas sostenibles conectado con las principales ciudades europeas para promover el intercambio de buenas prácticas en innovación urbana.
Es el laboratorio de innovación para el desarrollo de València como ciudad inteligente que resuelva problemas de ciudad y mejore la calidad de vida de los ciudadanos apalancándose en la tecnología y la innovación.
Se busca promover y desarrollar recursos y herramientas en experimentación e innovación actuando como facilitadores.

Misión:
Aprovechar todas las oportunidades que ofrece la innovación y la tecnología para devolver a la ciudadanía soluciones innovadoras que mejoren sus vidas.
Responder con soluciones adaptativas al reto de cómo deben ser las ciudades en el siglo XXI en un contexto de desarrollo creciente y cambios continuos y acelerados.
Facilitar y crear espacios donde experimentar, probar, equivocarse y aprender, innovar y crecer en conocimiento.

Visión:
La visión de València Innovation Lab es contribuir con el trabajo en innovación tecnológica a convertir a València en el hub de innovación tecnológica de referencia del Mediterráneo. Trabajar en la transformación urbana hacia un futuro sostenible y tecnológicamente avanzado.

Áreas de trabajo:
- **Proyectos de innovación europeos** (con financiación de la Comisión Europea).
- **Proyectos de innovación locales** (con financiación propia).
- **Proyectos GovTech** (con financiación de distintas fuentes).
- **Recursos y herramientas al servicio de la experimentación.**
- **Apoyo a iniciativas singulares** lideradas por el área de Innovación, agenda digital e inversiones con soporte desde los edificios de Las Naves y de La Harinera.

1.1. Planes y programas



Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

1.1.1. Proyectos europeos con financiación de la comisión europea

Los proyectos europeos **son iniciativas de innovación y desarrollo que reciben financiación de la Comisión Europea para su ejecución.** Estos proyectos se centran en áreas específicas de interés común para los países miembros de la Unión Europea y están diseñados para abordar desafíos sociales, económicos o tecnológicos a nivel europeo. En el contexto de València Innovation Capital, los proyectos europeos pueden incluir colaboraciones transnacionales en áreas como la sostenibilidad urbana, la tecnología inteligente, la innovación en políticas públicas o cualquier otro campo relevante para la transformación urbana sostenible y tecnológicamente avanzada.

La Fundación realiza un **trabajo continuo para mejorar las alianzas y el posicionamiento de la entidad de cara a la presentación de nuevas candidaturas a proyectos europeos.** El objetivo general es potenciar la visibilidad de la entidad y la red de contactos, así como detectar oportunidades de financiación específicas. Para ello se desarrolla un análisis de las capacidades e intereses de la entidad y se seleccionan las áreas estratégicas de posicionamiento a nivel europeo; se estudian las oportunidades de financiación; se seleccionan los eventos y foros de asistencia interesante para el posicionamiento de la entidad en las diferentes temáticas estratégicas, así como las personas clave asistentes a los mismos y se promueven las reuniones pertinentes; se realiza la representación activa de la entidad en dichos eventos para dar visibilidad a los proyectos propios y establecer contactos con los actores clave.

Una vez seleccionadas las oportunidades de financiación y convocatorias de interés se promueve la participación de la Fundación en candidaturas lideradas por los actores europeos más importantes en las áreas de interés estratégico definidas. La entidad trabaja en el impulso de las candidaturas a todos los niveles:

- Diseño de las ideas de proyectos y su encaje en las convocatorias.
- Definición y concreción de las candidaturas.
- Elaboración de abstracts y presentaciones.
- Configuración de los proyectos: definición de objetivos, acciones, cronograma, presupuesto, rol de cada socio, etc.
- Configuración de consorcios, mediante la búsqueda y propuesta de posibles socios interesados.
- Gestión administrativa y redacción de candidaturas, según los formularios o formatos oficiales, elaboración y preparación de la documentación, etc.
- Presentación de candidaturas en base a los criterios definidos en la convocatoria y seguimiento de su tramitación.
- Posicionamiento de las candidaturas a través de contactos con los responsables de las convocatorias y otras acciones informativas y de comunicación.

En la anualidad 2025 ha comenzado la colaboración con la entidad KVeloce a través de un contrato para la prestación del servicio integral de oficina técnica para la asistencia, apoyo y gestión de la participación en convocatorias europeas de VIC. El servicio incluye (1) la componente estratégica de detección de convocatorias de interés, de acuerdo con los objetivos de la entidad; (2) la promoción e impulso de la participación de la entidad en propuestas de interés; (3) el posicionamiento a nivel europeo que aumente la visibilidad y la red de contactos, de cara a incrementar la financiación y (4) la redacción y preparación de toda la documentación para la presentación de las propuestas

Proyectos en desarrollo en el año 2025:

- **WELLBASED**
 Presupuesto global del proyecto: 5.106.770.50 € | Presupuesto de VIC: 529.399,20
 Año inicio y año fin 2021-2025.
 Su objetivo ha sido diseñar, implementar y evaluar un plan para reducir la pobreza energética y sus impactos en la salud y el bienestar de la población vulnerable en 6 pilotos de 6 ciudades europeas. VIC coordina el proyecto y el consorcio.
 El proyecto acabó oficialmente el 28 de febrero de 2025. VIC además era responsable de la elaboración de los entregables de recomendaciones de políticas que se publicaron en febrero. Se celebró el evento final de cierre y última reunión de consorcio los días 19 y 20 de febrero en las instalaciones de La Mutant y Las Naves, con una asistencia de 90 personas en formato presencial y 8 online.
 Los meses de marzo y abril se trabajó en el cierre de proyecto y en la preparación de los informes para la revisión final de proyecto ante la comisión europea y el comité de expertos evaluadores. Esta revisión tuvo lugar el 20 de mayo con unos resultados excelentes.
 El 8 de mayo se celebró en Bruselas, en la sede de la DG Research and Innovation de la Comisión Europea, el evento final del Urban Health Cluster, organizado por los proyectos WELLBASED y eMotional Cities y se presentaron los resultados de los proyectos del cluster, de los grupos de trabajo y el policy brief final.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- **POWER UP!**
 Presupuesto global del proyecto: 1.962.832,50 € | Presupuesto de VIC: 65.953,75 €

 Año inicio y año fin: 2021-2025

 Su objetivo es promover instalaciones de energía solar fotovoltaica en tejados públicos y privados de la ciudad para proveer de energía renovable a hogares en situación de pobreza energética.

 El proyecto ha sido modificado en dos ocasiones. En febrero de 2025 se aprobó la extensión del proyecto hasta diciembre de 2025.

- **RESCUEME**
 Presupuesto global del proyecto: 4.000.000,00 € | Presupuesto de VIC: 133.000,00 €

 Año inicio y año fin: 2023-2026

 Su objetivo es proteger el patrimonio cultural y paisajístico del cambio climático con especial foco en los paisajes costeros europeos. En l'Horta de la ciudad de València (declarada SIPAM) se desarrollará uno de los cinco Laboratorios de Paisajes Resilientes (R-labscapes) como uno de los paisajes costeros representativos de Europa.

 La Asamblea General del consorcio de 2025 se ha realizado en octubre en las instalaciones de València Innovation Capital (Las Naves). Este año se han desarrollado diferentes herramientas digitales por parte de los socios y ha comenzado la fase de validación externa por parte de expertos y stakeholders. Algunas de estas herramientas son: un data lake, social media tool, chatbot, mapping models, ISDSS: Incremental Spatial Decision Support System, geoportal, una aplicación que genera imágenes por Inteligencia artificial y una plataforma One Stop Shop (OSS) donde se integran todas las herramientas relacionadas con cada R-Lab. En 2025 se han iniciado dos procesos de cocreación para la construcción de resiliencia de forma participativa: el primero el diseño y desarrollo de un Serious Game del Laboratorio de Resiliencia de l'Horta, que se probará con los actores del territorio en 2026. El segundo, la facilitación de un proceso participativo creativo con agentes de la industria cultural y creativa de València que tienen relación con la Huerta y/o la Albufera para proponer acciones creativas que aborden la falta de conocimiento y sensibilización frente a los riesgos climáticos de la ciudadanía en València. Así mismo, se elaboró una investigación con la Universidad de Lieja de análisis y recomendaciones para el territorio afectado por la DANA 2024 que está en revisión para su difusión. En la línea de construcción de resiliencia en el largo plazo, se ha apoyado la selección de políticas y documentos de planificación y su análisis para la propuesta de recomendaciones para el territorio, que están en marcha y serán publicadas en 2026.

- **CITCOM.AI**
 Presupuesto global del proyecto: 39.999.800,37 € | Presupuesto de VIC: 1.053.308,00 €
 Año inicio y año fin: 2023-2027
 València liderará y albergará uno de los tres centros de operaciones europeos de inteligencia artificial dirigido a ciudades inteligentes y climáticamente neutras. València desplegará una infraestructura TEF centrada en las innovaciones que aportan inteligencia a las infraestructuras locales y los servicios intersectoriales de las ciudades.

 Durante 2025, CitCom.ai ha consolidado su paso de la fase de definición a la fase de implantación y desarrollo de experimentos, reforzando el papel de València como ciudad coordinadora del supernodo sur del proyecto. A lo largo del año se han celebrado talleres participativos centrados en la evaluación del impacto social de la inteligencia artificial en el ámbito urbano, así como encuentros de stakeholder engagement dirigidos a empresas innovadoras para identificar sus necesidades y los servicios más relevantes que el proyecto puede ofrecerles. Asimismo, se ha trabajado activamente en la comunicación y visibilidad del proyecto mediante la organización y participación en eventos de relevancia internacional, como el Foro de IA en Turismo y Smart City (junto a la Cámara Franco-Española), el OASC Conference en Tampere, el Cross-TEF Event en Milán, el Valencia Digital Summit y el Smart City Expo World Congress en Barcelona.

 Desde València se ha liderado el diseño de la estrategia de comunicación y diseminación, incluyendo la presencia en redes sociales, el diseño web y la coordinación de eventos, además de fortalecer las alianzas con redes europeas y nacionales como OASC, DS4SSCC, LDT4SSCC, RECI, EDIC y EDIH, consolidando la posición de la ciudad como referente en datos e inteligencia artificial aplicada a entornos urbanos. Se ha colaborado con consultores especializados para mejorar la arquitectura legal y contractual del proyecto, optimizar la estrategia de gobernanza de datos y definir un plan de sostenibilidad económica más allá de 2027.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Asimismo, el equipo valenciano ha dado visibilidad al papel de las ciudades del consorcio, impulsando la ideación de nuevos experimentos y atracción de empresas mediante metodologías de innovación abierta, como open calls o sinergias con el programa GovTech de València Innovation Capital. Estas acciones han contribuido a afianzar a CitCom.ai como una iniciativa estratégica europea y a València como nodo clave de referencia en inteligencia artificial urbana y climáticamente neutra.

- **TONOWASTE**
 Presupuesto global del proyecto: 6.000.000,00 € | Presupuesto de VIC: 350.125,00 €

 Año inicio y año fin: 2022-2026

 Su objetivo es reducir el desperdicio alimentario, utilizando sistemas de evaluación basados en la ciencia que permitan tomar buenas decisiones para seleccionar las estrategias más sostenibles.

 Se han implementado las primeras ediciones de las acciones a cargo de VIC. Por un lado, se ha preparado, desarrollado y finalizado la primera edición del programa de aceleración de iniciativas agroalimentarias “Agrolab Tonowaste”, centrado en la prevención y reducción del desperdicio alimentario. Se presentaron 32 candidaturas y se seleccionaron 5 startups que utilizan la tecnología para reducir el desperdicio alimentario: Gambooza, KeepCool, La Fermenteria de l’Horta, Effiwaste y Remolonas. El programa se desarrolló entre febrero y junio y el Demoday se celebró en septiembre de 2025. Se ha participado en el evento FoodTalks’25, con un stand específico para el programa Agrolab. La convocatoria y selección de candidaturas de la segunda edición de este programa se realizó entre noviembre y diciembre. Para el programa Agrolab se ha diseñado y ejecutado una campaña de comunicación, que incluye una página web. Igualmente, se han desarrollado materiales de difusión del programa y de las startups.

 También se ha realizado la primera fase de la campaña de participación ciudadana en València sobre prevención y reducción del desperdicio alimentario, con talleres dirigidos a diferentes públicos:estudiantes, profesionales de la cadena alimentaria, ciudadanía, se ha realizado una acción de Street Marketing en el marco de la “MercaFesta”, se ha creado una página web y realizado una campaña de comunicacióny difusión en redes sociales. La segunda fase de la campaña de participación está prevista para abril de 2026.

 La coordinación de los socios del piloto de València ha seguido realizándose por parte de VIC este año.

 Se ha arrancado el trabajo en políticas y normativa, con la validación de una encuesta internacional y su difusión en España, así como la identificación de actores de relevancia. Se ha preparado un taller local de políticas para su desarrollo en febrero de 2026.

 En febrero de 2025 se ha celebrado en nuestras instañaciones la ToNoWaste Winter School, en la que se ha colaborado con los socios austriacos, cediendo el espacio de Las Naves, apoyando en la organización y coordinación del evento, dando apoyo en la difusión del mismo y en la dinamización de los espacios de trabajo.

 Se ha acudido a la General Assembly del proyecto en Grecia en mayo, por parte del personal técnico de VIC asociado al proyecto.

 Se ha aprobado una prórroga del proyecto, que lo alarga hasta febrero de 2027.

- **DISCO**
 Presupuesto global del proyecto: 7.999.972,13 € | Presupuesto de VIC: 80.500,00 €

 Año inicio y año fin: 2024-2026

 Este proyecto desarrollará un espacio federado europeo de datos sobre transporte urbano de mercancías (UF). Se presenta como una ventanilla única para el intercambio de datos sobre soluciones digitales de logística urbana y herramientas inteligentes para una toma de decisiones ambiciosa.

 Durante 2025, el proyecto ha avanzado según lo previsto. Destaca el cambio estratégico del piloto demostrativo hacia L'Horta Sud como respuesta a la DANA, reposicionando el demostrador como caso de estudio en situaciones críticas y gestión de emergencias. Paralelamente, se ejecutó la Jornada de Transferencia en el marco de la Semana Europea de la Movilidad, y se participó en las diferentes actividades del proyecto.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- **BIOSOILUTIONS**
 Presupuesto global del proyecto: 2.998.821,13 € | Presupuesto de VIC: 218.750.00 €
 Año inicio y año fin: 2023–2025
 Su objetivo es reducir la degradación del suelo y la reducción de los residuos orgánicos de la ciudad y su entorno. Para ello se incrementará el uso de mejoradores del suelo, se reducirá el uso de fertilizantes químicos y se fomentará la economía circular. En València se crea un Living Lab (LL) sobre la salud del suelo en València.

 Durante el año 2025 se ha ejecutado la reunión nº 3 del Living Lab de València. En coordinación con el departamento de suelos de la Escuela de Agrónomos de la Universidad Politécnica de València (UPV), y del proyecto europeo Ecoloops, se organizó una jornada en torno a la salud de suelo, con talleres participativos, presentación de proyectos que han creado Living Labs en València y una charla magistral de un experto de la Universidad de Córdoba. Estaba prevista su celebración para el 5 de diciembre de 2024, Día Mundial del Suelo, pero fue pospuesto debido a las consecuencias de la Dana de octubre de 2024, y el cierre parcial de la universidad.

 Se ha apoyado a los socios responsables en el desarrollo de los fertilizantes circulares y se ha avanzado en la identificación de los agricultores que van a probar los mejoradores de suelos desarrollados por el proyecto, identificando 3 para el LL de València. Durante los meses finales del año se ha planificado y organizado la reunión nº 4 del LL, en coordinación de un IES con formación de agroecología y uno de los agricultores, para en enero 2026 realizar la primera prueba de los fertilizantes, así como un taller de cocreación con el alumnado del protocolo de evaluación de las pruebas por los agricultores.

 Se ha avanzado en la planificación y diseño de los materiales de comunicación y difusión del proyecto.

 Se han comenzado conversaciones con los socios de Murcia para la participación/entrada de VIC en el LL Greennomed, espacio de innovación en suelos y prácticas agrarias liderado por CETENMA, en el que nos han invitado a participar. Las concversaciones continuarán en la primera parte de 2026 para desarrollar esta colaboración.

 Se ha asistido a la Asamblea General del proyecto celebrada en Gante, Bélgica, en noviembre de 2025, donde se han presentado los avances del proyecto en València y planificado los siguientes pasos.

 Se ha aprobado una prórroga del proyecto, que lo alarga hasta noviembre de 2026.

- **MIX MATTERS**
 Presupuesto global del proyecto: 5.999.468,75 € | Presupuesto de VIC: 259.375,00 €

 Año inicio y año fin: 2023-2026

 Su objetivo es poner en marcha y demostrar un sistema integrado capaz de separar y valorizar tres tipos de flujos mixtos de biorresiduos, que contienen impurezas procedentes de tres sectores de la industria agroalimentaria (mercados mayoristas, invernaderos e industria alimentaria), en seis productos de alto valor añadido. Todo ello a través de la simbiosis industrial entre productores de biorresiduos, socios tecnológicos y con la participación de la industria de base biológica y las autoridades públicas.

 En 2025 se ha instalado la Unidad de Separación en Mercavalencia, como la primera prueba piloto del proyeto. Para ello, todos los socios tecnológicos han desarrollado y adaptado cada uno de los módulos al contexto de residuos orgánicos del mercado mayorista. Se probará durante cuatro meses aproximadamente (septiembre 2025-febrero 2026). Se ha dado apoyo a Mercavalencia y a los socios para facilitar que las instalaciones estuvieran adecuadas para la puesta en marcha de la Unidad de Separación. Desde comunicación se ha elaborado un video institucional del piloto en València y se ha planificado un evento para dar a conocer el proyecto a los stakeholders interesados y a los medios de comunicación.

 Durante el periodo objeto del presente informe, **Valencia Innovation Capital (VIC) / AVALUAB** ha desarrollado diversas actividades en el marco del proyecto **MixMatters**, en calidad de socio responsable de las mismas.

 Primera actividad: Encuestas a la población Se llevó a cabo un proceso de encuestación dirigido a la población de los países participantes en el consorcio, con el objetivo de determinar el nivel de interés en la adquisición de productos derivados de bioresiduos, así como recabar datos generales sobre las características sociodemográficas y particularidades de cada contexto nacional. Los resultados obtenidos fueron presentados y compartidos con el conjunto de socios del proyecto durante el **encuentro del consorcio celebrado en Austria en el segundo trimestre del año**, contribuyendo a la base de conocimiento colectiva del proyecto.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Segunda actividad: Panel Delphi con expertos

En el mismo encuentro celebrado en Austria, se informó oficialmente del inicio de la segunda actividad bajo responsabilidad de VIC: la **realización de un panel de expertos mediante la metodología Delphi**. Esta actividad tiene como finalidad recabar la opinión, perspectivas y recomendaciones de expertos de los países participantes, con el propósito de anticipar, en la medida de lo posible, los resultados de los procesos que se están desarrollando en el marco del proyecto.

A la fecha de elaboración del presente informe, el panel Delphi se encuentra en su **fase inicial**. La respuesta por parte de las organizaciones socias ha sido irregular, si bien se continúa avanzando en su desarrollo. A pesar de este estado preliminar, los primeros resultados fueron presentados en el **Congreso SENTIATECH, celebrado en Las Naves en octubre**, lo que permitió visibilizar el trabajo en curso y generar retroalimentación en un contexto científico y profesional de referencia.
En los próximos meses se procederá a la **finalización de esta actividad**, cuyos resultados serán presentados al consorcio como entregable formal. Asimismo, las conclusiones del panel Delphi servirán de insumo para otras actividades bajo responsabilidad de distintos socios del proyecto, reforzando así la transversalidad y el valor añadido de esta contribución dentro del conjunto del proyecto MixMatters.

- **FU-TOURISM**
 Presupuesto global del proyecto: 4,182.065,13 € | Presupuesto de VIC: 43.080,30 €

 Año inicio y año fin: 2023-2025

 Proyecto de apoyo a pequeñas y medianas empresas turísticas en el camino hacia su resiliencia ecológica y digital. València es una de las dos ciudades piloto de 6 países europeos donde se ejecutará un programa de aceleración y escalado de estas empresas que desarrollen estrategias, actividades encaminadas a una economía verde más, digital e integradora.

 El proyecto ha enfrentado desafíos en la gestión de fondos por parte de EUPOLIS. En respuesta, se ha establecido colaboración activa con el Ayuntamiento de València para implementar medidas de mitigación de riesgos.

Proyectos aprobados en 2024 con fecha de inicio 01/01/2025

- **ZENTROPY MICE VALENCIA**
 Presupuesto global del proyecto: 5,252,306.00 € | Presupuesto de VIC: 1,040,520.80 €

 Año inicio y año fin: 2025-2028

 El proyecto Zentropy-MICE propone reconfigurar un nuevo concepto de sostenibilidad del turismo de congresos bajo un enfoque de “entropía urbana” mejorando el legado a la ciudadanía valenciana y optimizando la energía, la materia y la información. El objetivo es conseguir un turismo con mayor impacto económico que genere más conocimiento y oportunidades de empleo para las empresas y la sociedad, que minimice el impacto ambiental y contribuya a una verdadera economía del visitante.

 En 2025 se han consolidado las bases operativas y los procesos de gobernanza, estableciendo tres comités que permiten un mayor control y garantizan la participación efectiva de los socios. Asimismo, se han alcanzado avances técnicos significativos, entre ellos el desarrollo de la Biblioteca de Entropía, el análisis de sostenibilidad del Palacio de Congresos y una versión alfa de la calculadora de entropía. El proyecto ha avanzado también en el análisis previo a las inversiones que se acometerán en el 2026 y los años posteriores.
 Desde VIC se ha liderado la comunicación y la visibilidad del proyecto. En este ámbito, se han cumplido varios hitos destacados, como la celebración del evento de lanzamiento, la puesta en marcha del sitio web, la activación de los canales en redes sociales y la participación en eventos del sector, lo que ha contribuido a aumentar la visibilidad del proyecto.
 Finalmente, se han asentado las bases para el proceso de transferencia a las tres ciudades seguidoras, Liubliana, Heidelberg y Larisa.

 En el marco del proyecto Zentropy, se ha desarrollado un trabajo específico orientado al diseño y consolidación de su enfoque evaluativo, incorporando herramientas y metodologías que permiten medir resultados, procesos e impacto de manera sistemática. Este acompañamiento ha incluido la definición de objetivos evaluables, la identificación de indicadores pertinentes y la estructuración de un sistema de seguimiento que facilite la toma de decisiones basada en evidencias. Asimismo,

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

se ha trabajado en la integración de la evaluación como un elemento transversal del proyecto, reforzando su capacidad de aprendizaje, mejora continua y rendición de cuentas.

- **COP-PILOT**
 Presupuesto global del proyecto: 22.499.384,25 € | Presupuesto de VIC: 274.625,00€

 Año inicio y año fin: 2025-2027

 Proyecto de implementará una plataforma que integre la computación perimetral, la conectividad 5G avanzada y el procesamiento descentralizado impulsando el despliegue generalizado de ecosistemas perimetrales privados capaces de remodelar numerosos sectores industriales. Valencia participa con un piloto relacionado con movilidad consistente en el despliegue de sensores de tráfico de última generación.

 En el primer año del proyecto europeo **COP-PILOT** en València, **VIC** ha puesto en marcha el piloto local centrado en convertir la ciudad en un entorno real de pruebas para soluciones basadas en datos. Durante esta fase inicial se ha trabajado en definir el piloto, coordinar a los socios y planificar el despliegue tecnológico. Una parte clave ha sido avanzar hacia una **"plataforma de plataformas"**, conectando datos de sensores y servicios urbanos con **ThinkingCities** y preparando su integración con la plataforma COP-PILOT para mejorar la interoperabilidad. También se ha impulsado el despliegue de **sensórica inteligente** en ámbitos como la movilidad, con pruebas de dispositivos alimentados con **energía autónoma**. Además, se han ampliado pilotos en edificios municipales, como **La Harinera**, incorporando sensores para conocer el uso de espacios y optimizar recursos. En paralelo, se han identificado ubicaciones estratégicas (por ejemplo, puerto, áreas industriales y entorno universitario) para recoger datos como tráfico o calidad del aire. **Asimismo, VIC ha acogido la segunda sesión de coordinación del consorcio durante dos días en las instalaciones de La Harinera**, reforzando el trabajo conjunto y la alineación técnica entre socios. **A lo largo del año también se han preparado documentos demostrativos para difusión**, así como **muestras de demos**, con el objetivo de comunicar avances, facilitar la comprensión del piloto y apoyar presentaciones públicas y actividades de transferencia. Todo este trabajo deja preparada la base técnica y organizativa para cerrar despliegues, validar casos de uso y abrir el proyecto a más participantes mediante futuras **convocatorias abiertas (open calls)**.

- **SPOON**
 Presupuesto global del proyecto: 5.022917,50€ | Presupuesto de VIC: 260.750,00€
 Año inicio y año fin: 2025-2028

 Proyecto que aportará un enfoque innovador de la inseguridad alimentaria empleando la "ciencia ciudadana" para capacitar a los ciudadanos en la creación de un entorno alimentario más inclusivo y sostenible. València será uno de los 6 laboratorios donde los ciudadanos participarán como investigadores probando y validando herramientas digitales innovadoras para analizar datos sobre sus comportamientos de consumo de alimentos.

 Durante el primer año de ejecución del proyecto se ha iniciado el diseño de las herramientas digitales destinadas a recopilar información sobre los hábitos alimentarios de la ciudadanía, incorporando desde el inicio criterios de soberanía y gobernanza del dato que garanticen el control, la trazabilidad y la capacidad de decisión de las personas participantes sobre la información que aportan. Paralelamente, se ha desarrollado el marco teórico del proyecto, identificando las principales barreras actuales para la cesión de datos y definiendo los principios metodológicos de ciencia ciudadana que orientarán la implementación de los Citizen Science Lab -CSL- en cada ciudad piloto. Se ha participado en la formación específica para los coordinadores de cada CSL sobre facilitación de grupos y ciencia ciudadana. En este contexto, en diciembre se celebró en València el primer Laboratorio de Ciencia Ciudadana, centrado específicamente en la reflexión colectiva sobre qué datos son relevantes, cómo obtenerlos de forma ética y útil, y qué mecanismos pueden garantizar una participación informada y corresponsable.

- **MULTI-ENGAGE**
 Presupuesto global del proyecto: 60.000,00€ | Presupuesto de VIC: 20.725,00€
 Año inicio y año fin: 2025

 El proyecto MULTI-ENGAGE está coordinado por FISABIO y financiado por el topic HORIZON-WIDERA-2022-ERA-01-40. Tiene como propósito principal definir, implementar y evaluar un programa innovador de participación de múltiples partes interesadas (incluyendo ciudadanos) en los procesos de Investigación e Innovación (I+I) relacionados con la Misión de la UE contra el

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Cáncer. Entre otras tareas, el proyecto pretendía crear y lanzar un programa de formación para abordar la falta de conocimiento en la participación de múltiples actores en I+I sobre cáncer, desarrollar un protocolo para identificar, movilizar e involucrar a partes interesadas diversas, realizar actividades de co-creación, como hackatones y laboratorios vivos, aplicando metodologías prácticas, tarea esta última liderada por VIC, La Fundación ha participado en el curso de formación a investigadore/as realizado entre septiembre y noviembre, impartiendo un módulo sobre cómo implicar en los proyectos de investigación al sector público local, agentes del ecosistema emprendedor e innovador, ciudadanía y órganos de participación de salud, proporcionando ejemplos y dando a conocer instrumentos innovadores de la Administración local. El pasado 27 de noviembre se celebró un Hackaton en Las Naves.

- **EQUILAB: Laboratorio ciudadano de innovación para reducir desigualdades en salud**
 Presupuesto global del proyecto: 69.393,04 € | Presupuesto de VIC: 12.718,812 € (cofinanciación)
 Año inicio y año fin: 2024 -2026
 El proyecto está financiado por FECYT y coordinado por FISABIO. EQUILAB tiene como objetivo pilotar un laboratorio ciudadano ubicado en un centro de salud, convirtiéndolo en un espacio de innovación abierta y participativo en el que personas con conocimientos y roles diversos implicadas en la salud de su barrio, trabajen juntas para experimentar y crear soluciones a los retos derivados de las desigualdades en salud. El proyecto se desarrolla en los barrios adscritos al centro de salud Fuente de San Luís, perteneciente al Departamento de Salud de València-Doctor Peset. Durante 2025 se ha desarrollado la fase de diagnóstico participativo e identificación de retos, en la que VIC ha participado. Entre septiembre y diciembre se han lanzado las convocatorias de ideas y de colaboradores para seleccionar, respectivamente, los proyectos que se van a prototipar en 2026 en los talleres colaborativos y los equipos participantes. VIC es líder del paquete de trabajo de preparación de las convocatorias y asesoramiento al diseño de los talleres de prototipado, aportando metodologías desarrolladas en proyectos previos.

- **IM_EQ: Implementation of an Innovative Model for Policy Reform towards Obesity preVEntion**
 Año inicio y año fin: 2024-2027
 Convocatoria ERA4Health Partnership. El objetivo de IM-EQ es desarrollar y evaluar estrategias innovadoras (políticas locales) para reducir a nivel local desigualdades en salud de grupos en situación de vulnerabilidad y en relación con obesidad/sobrepeso durante un periodo de 2 años, a través de la identificación y comprensión de los factores que determinan las desigualdades en salud y la incorporación del enfoque de políticas para reducir las desigualdades estructurales en salud y obesidad. El piloto de València se desarrolla en la zona básica del centro de salud de Fuente San Luis. VIC forma parte del grupo core investigador del proyecto y ha participado en el diseño e implementación de las actividades comunitarias y sesiones técnicas con personal de los servicios municipales. El proyecto está utilizando los datos del
 Observatorio de la Salud Urbana de Valencia sobre los barrios del piloto y proporcionará los datos estadísticos necesarios para la elaboración de los modelos del proyecto (MARVEL, gemelo digital DILaN…), generando una experiencia que vincula Inteligencia Artificial y acción comunitaria.

Proyectos aprobados e iniciados en 2025

- **Geo4Water**
 Presupuesto global del proyecto: 3.000.000€ financiados al 50% | Presupuesto de VIC: 200.000€ financiados al 50%

 Año inicio y año fin: 2025-2026

 El proyecto Geo4Water surge como respuesta a los crecientes impactos del cambio climático, que intensifica fenómenos meteorológicos extremos como lluvias torrenciales, tormentas e inundaciones, con graves consecuencias para comunidades, ecosistemas, infraestructuras y economías. Este piloto tiene como objetivo crear un espacio de datos que integre y unifique información geoespacial y temporal procedente de mapas, satélites, drones, sensores, datos meteorológicos y de biodiversidad, entre otros, para mejorar la monitorización, la gestión y la respuesta frente a emergencias relacionadas con el agua. Se llevará a cabo en València, San Javier, Oslo y Donegal, reforzando sus plataformas de datos para transformarlas en un ecosistema interconectado que apoye la planificación urbana resiliente y alineada con los objetivos del Green Deal. Geo4Water aportará servicios clave como el seguimiento de infraestructuras, la detección de contaminación, la evaluación de daños y la creación de registros históricos de eventos, generando impactos significativos en lo ambiental, económico y social: desde la mitigación de la contaminación y la mejora de la planificación urbana, hasta el fortalecimiento de la resiliencia comunitaria y la calidad de vida.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- **Watergrid**
 Presupuesto global del proyecto: 8.241.261,13€ financiados al 100% | Presupuesto de VIC: 131.562.50€ financiados al 100%

 Año inicio y año fin: 2025-2029

 El proyecto WATERGRID tiene como objetivo desarrollar y demostrar el concepto de Redes de Agua Inteligentes (SWGs) para mejorar la gestión del agua ante los efectos del cambio climático, especialmente frente a la sequía extrema. Se plantea dentro de un marco de Gestión Integrada de Cuencas (ICM), abordando de forma holística los sistemas hídricos. A través de Soluciones Basadas en la Naturaleza (NBS) implementadas en ocho sitios piloto y de validación en distintas áreas biogeográficas, el proyecto evaluará, implementará y optimizará estas soluciones para aumentar la disponibilidad de agua, mejorar la biodiversidad y fortalecer la resiliencia ante la escasez de agua.

Proyectos aprobados en 2025 con fecha de inicio en 2026

A lo largo de 2025 (a fecha de 1 de octubre de 2025) 23 propuestas han sido presentadas, 3 han sido aprobadas y una de ellas pre-aprobada, la ratio de éxito de 2025 es 17,5%, quedando por resolverse 9 proyectos.

- **Urbanflow**
 Presupuesto global del proyecto: 17.164.557,88€ | Presupuesto de VIC: 1.012.000€.

 Año inicio y año fin: 2026 - 2030

 El proyecto URBAN-FLOW plantea co-crear, demostrar y replicar medidas de regeneración urbana centradas en la gestión sostenible del espacio, la movilidad climáticamente neutra, la energía integrada y el diseño resiliente. Su objetivo es optimizar el uso del espacio, mejorar la conectividad entre áreas urbanas y suburbanas y promover la inclusión, transformando los espacios públicos en entornos adaptables y resilientes al clima. Estas soluciones se validarán en varias ciudades, en línea con los objetivos de MISS-2024-CIT-01-01, que buscan fomentar una vida urbana sostenible y climáticamente neutra. El proyecto explorará áreas clave de intervención y acciones de investigación para abordar sus retos, detallando los servicios testados y los indicadores de desempeño (KPIs)

- **Purepolis**
 Presupuesto global del proyecto: 4,937,518.00€ | Presupuesto de VIC:252.750 €.

 Año inicio y año fin: 2026 - 2028

 PUREPOLIS tiene como objetivo mejorar de forma radical la salud ambiental y social en las ciudades mediante estrategias dinámicas de reducción de la contaminación. El proyecto impulsa una toma de decisiones basada en datos, ciencia y participación ciudadana, desarrollando herramientas como una aplicación de ciencia ciudadana, un sistema de atribución de fuentes contaminantes en casi tiempo real, y un marco de evaluación de riesgos para la salud que integra toxicología y epidemiología. Evalúa la exposición a 35 contaminantes en aire, ruido, agua y suelo, relacionados con 10 riesgos críticos para la salud. También analiza el impacto de las medidas de 'cero contaminación' y ofrece una caja de herramientas de estrategias dinámicas, apoyadas por marcos de vulnerabilidad y comportamiento. Los resultados se aplicarán en dos casos piloto en Francia y España, con el objetivo de facilitar la replicabilidad en toda Europa mediante un gemelo digital y documentación de políticas.

1.1.2. Proyectos con financiación local

Los proyectos con financiación local son iniciativas de innovación y experimentación que reciben financiación propia del Ayuntamiento de València u otras entidades locales. Estos proyectos se centran en abordar desafíos específicos dentro del contexto urbano de València. Pueden incluir programas de desarrollo económico local, mejoras en infraestructuras urbanas, iniciativas de participación ciudadana, proyectos de sostenibilidad ambiental, entre otros. Estos proyectos son impulsados por VIC o a iniciativa del Ayuntamiento y pueden desarrollarse en colaboración con otras entidades locales para promover el progreso y el bienestar dentro de la ciudad de València.
Por la propia naturaleza de la experimentación los proyectos pueden encontrarse en su fase de arranque en el año “cero”, en su fase inicial año “uno”, o en fase de escalado probando la solución en otro contexto, con una mayor muestra o ajustando el experimento con mejoras sobre el prototipo inicial.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- **ESC@LASALUT (fase de escalado).**

 Piloto que experimenta una intervención para la prevención de sobrepeso y obesidad infantil mediante el uso (o implementación) de la solución tecnológica Esc@laSalut. La solución se utiliza como herramienta innovadora de dinamización en el entorno local desde una perspectiva intersectorial y de equidad, involucrando a la comunidad escolar (profesorado, familias y alumnado) y principales agentes locales en la promoción de la salud y hábitos saludables. Tras dos años de pilotaje en diferentes colegios de la Comunidad Valenciana, durante 2025 se ha elaborado un plan de transferencia a la Generalitat y se están presentando resultados en diversos foros técnicos de las Consellerias de Educación y Sanidad para su posible adopción. Se pretende que Esc@lasalut forme parte de la cartera de programas y servicios para escuelas promotoras de salud de la Generalitat. Además, el proyecto ha sido uno de los finalistas de los premios NAOS edición 2024. Asimismo, el 4 de febrero de 2025 se celebró una sesión técnica final de presentación de resultados previsto en noviembre de 2024 que tuvo que ser pospuesto por los efectos de la DANA. En el último trimestre del año Esc@laSAlut se ha implantado para su uso generalizado en el servicio de pediatría del Hospital General.

- **RECETA CULTURA (fase escalado).**

 El objetivo principal es mejorar la salud de las personas mayores participantes al combatir el sedentarismo, la soledad no deseada y reforzando su autoestima. Para ello, se fomenta la prescripción de visitas guiadas a museos desde los centros de salud y las consultas de atención primaria. Durante 2025 se ha trabajado en el informe final de evaluación y resultados que VIC ha maquetado y difundido. El 15 de enero de 2025 se celebró el evento de presentación de resultados previsto para noviembre de 2024 y pospuesto por la DANA, con una asistencia de más de 70 personas y fue retransmitido en streaming. Receta Cultura se está replicando actualmente con 6 centros de salud y 6 museos en los barrios del Departamento del Hospital General.

- **LAS NAVES BRILLEN** (fase de escalado)
 Planta solar fotovoltaica socializada financiada por VIC y por cuenta partícipes

 Las Naves Brillen es una iniciativa que ha convertido el edificio de Las Naves en una referencia en la ciudad en materia de transición energética, objetivo marcado en la Misión Climática València 2030.

 El centro de innovación es ahora un edificio más eficiente, ahorra consumo y apuesta por las energías renovables. Ha sido posible gracias a la instalación de una planta fotovoltaica financiada de forma innovadora a través de financiación colectiva. En el año 2025 se ha publicado la resolución por la que se acuerda resolver los contratos suscritos de cuentapartícipes y liquidar anticipadamente. Esta decisión se ha tomado con base en diversos informes (entre ellos, el informe de Auditoría de Cuentas emitido por la Intervención General del Ayuntamiento de Valencia) y se ha comunicado a los cuentapartícipes en el mes de septiembre de 2025. Se ha completado con éxito la liquidación de las aportaciones realizadas por los cuentapartícipes en concepto de devolución de capital más intereses.

- **DONES DE CIÈNCIA**
 En colaboración con UPV.

 Proyecto que busca visibilizar y rendir tributo a científicas de referencia a escala nacional e internacional y denunciar las consecuencias de la desigualdad de género en la construcción de vocaciones científicas e investigadoras y en el desarrollo de las carreras profesionales de las mujeres en estas áreas.

 Ya ejecutados 46 murales desde 2020 en centros de enseñanza públicos y diferentes espacios de la ciudad. Además, se han realizado 3 ediciones de "Pedalejant amb Dones de Ciència", actuación que consiste en rutas en bicicleta dinamizadas por aquellos murales visibles desde la vía pública. Este año 2025, debido al retraso en la ejecución e inauguración de los murales de 2024, y a al reflexión entorno si se continuaba ampliando el número de murales o bien se planteaba una fase de escalado del proyecto, no se ha firmado convenio anual con UPV para este proyecto. En 2026 se prevee continuar con la pintura de murales como años anteriores.

- **Mural Albufera en Ruzafa**:
 A petición de Delegación y alcaldía, se ha ejecutado un mural de grandes dimensiones en la calle Sor Guillermina del barrio de Ruzafa sobre la temática que al Junta Municipal del mismo barrio citado ha decidido: Las especies autóctonas del entorno de L´Albufera de València, pintado por la artista Julieta XLF.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- **HORTA-TECH** (fase de escalado)

 Proyecto para crear un sistema de monitorización digital del agua de riego y su infraestructura en tiempo real, en largas distancias y con bajo coste económico y energético para el sistema de riego tradicional de la Huerta de València. La tecnología se basa en fibra óptica y sensores y se ha desarrollado una plataforma de gestión para la entidad gestora del agua y una aplicación para las personas agricultoras que hace uso del agua de riego. Esta tecnología permite una gestión eficiente y sostenible de los recursos hídricos y mejora la calidad de vida de las personas usuarias al reducir el tiempo de espera en el riego de sus cultivos.

 Durante 2025, para ampliar los resultados y seguir validando los desarrollos tecnológicos, Hortatech ha formado parte de Sandbox, ampliando tres kilómetros más de acequias. Se seguirá validando la tecnología y obteniendo datos que ayudan a mejorar la plataforma y la aplicación desarrollada. Para ello, se consiguió que las acequias formaran parte del catálogo de sandbox, con apoyo del Ciclo Integral del Agua y el Consell Agrari de València.

- **CONTROL DEL DATO EN LAS NAVES** (fase escalado)
 Solución web basada en el "derecho al control del dato", pretende concienciar y ser de utilidad a las personas usuarias de las instalaciones de VIC a la hora de gestionar sus datos personales, y servir de ejemplo para otras organizaciones. También permite gestionar las suscripciones a boletines informativos a través de un sólo formulario y con la ayuda de la gamificación.

 Además, se articula y conecta con la política de privacidad, gestión de datos, cookies y acceso wifi de la entidad.

 Se dejó de utilizar para newsletters y web a principios de año.

- **PILOTO ECO TERRAZAS SOSTENIBLES** (fase escalado)
 En colaboración con servicio mejora climática y servicio de turismo

 Piloto en el marco del apoyo a Capitalidad Verde en 2024 que continúa en 2025

 Proyecto piloto que se desarrolla en el barrio de Russafa. Busca generar un modelo de diseño de terrazas homogéneo y respetuoso con el medio ambiente que, por un lado, trate de disminuir los niveles de ruido generados por el ocio, contribuya al descanso vecinal y, por otro, aumente el atractivo de la ciudad en términos estéticos y turísticos.

 El proyecto **Ecoterrazas Sostenibles Russafa** se ha desarrollado como una experiencia piloto orientada a diseñar y testar un modelo innovador de terraza urbana que permita compatibilizar la actividad hostelera con el derecho al descanso del vecindario. A finales del mes de julio se desplegó la intervención en la calle Mossén Femenía, en el barrio de Russafa, contando con la participación de las nueve terrazas de los locales de ocio y restauración ubicados en dicha vía. La actuación incorporó un enfoque integral, actuando tanto sobre los elementos físicos de las terrazas —mediante la introducción de mobiliario y materiales con capacidad fonoabsorbente, parasoles acústicos y elementos de delimitación— como sobre las dinámicas de uso del espacio público, a través de acciones de formación al personal hostelero, mediación en calle y campañas de sensibilización dirigidas al público.

 La iniciativa ha tenido una notable repercusión en medios de comunicación, al abordar una problemática vinculada al ruido y a la convivencia que afecta a la práctica totalidad de las ciudades del país. Durante el desarrollo del piloto se recogieron datos objetivos procedentes de sensores acústicos instalados en la zona, lo que ha permitido disponer de información técnica para el análisis comparativo de los niveles de ruido. Finalizada la fase de implementación, se inició un proceso de evaluación integral —actualmente en curso y con previsión de cierre a inicios de 2026— orientado a valorar la eficacia de las medidas adoptadas, su aceptación social y su potencial de replicabilidad en otros entornos urbanos.

- **PILOTO ASISTENTE IA EN HERRAMIENTA WEB DIVULGATIVA** (fase arranque)
 Proyecto piloto que busca desarrollar un asistente virtual en la web IAnética, centrada en contenido informativo alrededor de la ética en inteligencia artificial en la era del internet del todo. Dirigido a educadores y ciudadanía busca que la obtención de información sea accesible y fácil para resolver dudas y generar conocimiento de forma más eficiente. *(ver también en el marco del apartado Observatorio "ética de la tecnología")*

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- **PILOTO "DIALECTIC" (fase resultados y trasferencia)**
 Proyecto que trabaja para combatir el acoso escolar. Desarrollado en 2024 a partir de 2 colegios participantes involucrados en el desarrollo de un código ético dirigido a educadores y alumnado, así como el desarrollo de guías educativas para su implementación. En 2025 se han difundido resultados por los canales habituales de la entidad, y en especial dirigido al público docente, colegios, familias y FAMPA; se celebró un evento final de presentación (28/01) en nuestras instalaciones, y otro externo en el Centro Cultural de Almàssera con un total de más de 250 asistentes. Además, se activó el proceso de transferencia a la conselleria de educación, concretamente con las áreas de inclusión y de innovación educativa.

- **PROYECTO PILOTO DE CIBERZEN GAMES (fase resultados y transferencia)**
 Proyecto que trabaja para mejorar la salud mental entre adolescentes a través de un "entrenamiento gamificado de metahabilidades" desarrollado en 2024. En 2025 se difunden resultados y se ha celebrado una sesión de activación de transferencia con la presencia de un representante del área de innovación educativa de la Conselleria de Educació, ene l que se pudieron presentar resultados y potencial integración como asignatura dentro del calendario escolar. Así mismo se ha puesto en contacto a CiberZen con otras entidades con las que colabora VIC, como el programa STEM "Technovation Girl", del que resultó una formación y una visita al evento de gaming "Festival OWN". Se les conectó asimismo con la inicitiva privada "Museo de la Infancia". *(ver también en el marco del apartado de València Game city)*

- **ENTORNO VIRTUAL INMERSIVO DE VIC:** se trata de un proyecto que pretende el diseño y entrega de un entorno virtual inmersivo que represente La Harinera y Las Naves, sirva como hub digital de VIC, y permita el acceso remoto a eventos, contenidos interactivos y experiencias gamificadas. El proyecto está en desarrollo e incluye los siguientes módulos:
 - Módulo 1: Desarrollo del entorno virtual inmersivo: un espacio digital 3D con capacidad de personalización, que incluya integración de vídeos, avatares, presentaciones, navegación temática. Y que sea un espacio multiusuario para eventos.Módulo 2: Programa formativo (mínimo 30h) sobre contenidos para el entorno virtual.
 - Módulo 3: Lanzamiento de reto al ecosistema: Diseño y ejecución de un reto de innovación abierto para startups, universidades y otros actores.
 - Módulo 4: Evento de presentación híbrido en La Harinera y en el entorno virtual.

- **SHOWROOM XR DE VIC:** se trata de un proyecto que pretende el diseño, desarrollo y entrega de una experiencia inmersiva basada en realidad extendida (XR), accesible mediante gafas VR, que permita acceder a contenido interactivo sobre proyectos, datos y visualizaciones de la estrategia VIC. El proyecto está en desarrollo e incluye los siguientes módulos:
 - Módulo 1: Desarrollo del entorno inmersivo XR: una app XR multipuesto para gafas VR (Meta Quest u otras compatibles). El desarrollo incluye el modelado 3D, inserción de elementos gráficos, vídeos, planos y datos, interacción mediante interfaz inmersiva, integración de contenidos de VIC (GovTech, movilidad, sostenibilidad, etc. y el sistema de gestión de contenidos (CMS).
 - Módulo 2: Programa formativo XR de mínimo 30h sobre creación de contenidos para la plataforma XR.
 - Módulo 3: Lanzamiento de reto al ecosistema: Diseño y ejecución de un reto de innovación abierto para startups, universidades y otros actores.
 - Módulo 4: Evento de presentación híbrido en La Harinera y en el entorno virtual.

 El showroom virtual permitirá elevar la visibilidad, comprensión e impacto de la estrategia València Innovation Capital, transformando datos complejos en experiencias accesibles e intuitivas. Además, ofrece una nueva interfaz relacional para potenciar la colaboración público-privada, el posicionamiento internacional de la ciudad y la capacidad de atracción de talento, inversión y alianzas estratégicas.

- **PROYECTO ABELLA TECH (fase prueba y mejora de prototipo)**
 Aplicación de inteligencia artificial y tecnologías de monitorización a la apicultura urbana. Se ha ejecutado durante 2025 y continuará la monitorización en 2026.

- **CARGADOR V2G (fase arranque)**:
 Se han iniciado los contactos para poder dar una segunda vida al cargador de vehículos eléctricos ubicado en el patio de Las Naves.

- **SUNSAFE (fase diseño)**:
 Proyecto local orientado a la aplicación de tecnología textil y plástica para la creación de redes de sombreo que reduzcan la exposición de la ciudadanía a los rayos UV. El proyecto se ha presentado a la convocatoria de la Agencia Valenciana de la Innovación.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 82298539390326385 5
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- **SEIENT (fase arranque)**:
 Proyecto desarrollado en colaboración con el Valencia CF, la Fundació Esportiva Municipal y AIMPLAS. Su objetivo es explorar el potencial de la economía circular en eventos multitudinarios, demostrando cómo los residuos plásticos generados pueden transformarse en nuevos productos de valor añadido antes de su envío a plantas de reciclaje, promoviendo así un modelo más eficiente y sostenible de gestión de recursos. Además, se impulsará la concienciación ciudadana y s egenerará un impacto social positivo en las pedanías efcatdas por la DANA.

- **TANGRAM (fase diseño):**
 Proyecto presentado a la convocatoria 2025 de ayudas de la Agencia Valenciana de la Innovación, cuyo objetivo es optimizar la eficiencia y efectividad del servicio de recogida de residuos mediante la aplicación combinada de tecnologías digitales, soluciones físicas y metodologías de ciencia ciudadana. El enfoque de TANGRAM se alinea con el concepto de Smart City, al integrar estas herramientas avanzadas para anticipar los retos de la gestión urbana de residuos, impulsando la sostenibilidad y la circularidad en el sector.

- **NASTA COACH (fase escalado):**
 Proyecto desarrollado entre junio de 2024 y junio de 2025, que ha finalizado con éxito, consolidándose como una herramienta útil, integrada en la app VLC, para mejorar la separación de residuos y sensibilizar a la ciudadanía sobre la correcta gestión ambiental. Tras el piloto y la evaluación de resultados, actualmente se trabaja en su transferencia al Ayuntamiento de València, con el objetivo de asegurar su continuidad como recurso estructural en la estrategia de digitalización y sostenibilidad urbana.

Además de los proyectos citados la previsión es impulsar al menos **4 nuevos pilotos en cualquiera de las áreas que coinciden con las líneas estratégicas**: Sostenibilidad, IA, Smart city y Govtech, gaming-e sports- entrertainment, futuro del trabajo, diversidad y Turismos sostenible y diversidad

1.1.3. Seguimientos y apoyo de los proyectos ganadores a las subvenciones y premios de innovación

Desde el servicio de innovación se convoca anualmente una convocatoria de subvenciones a proyectos de innovación y de premios. Se acompaña desde VIC en dos ámbitos:

1. Comisión de Valoración de Candidaturas a Premios y Subvenciones de Innovación: técnicos y técnicas de I+D+i de VIC forman parte de las Comisiones de Valoración de las candidaturas de ambas convocatorias. Aproximadamente, la mitad de las comisiones suele estar representada por personal de VIC.

2. Convocatorias por personal de la Fundación y acciones de seguimiento de los proyectos ganadores. Estas últimas integran acciones de facilitación de contactos, conexión con espacios de experimentación para la realización de los pilotos o pruebas y cesión de los espacios para presentar los avances.

1.1.4. Proyectos Govtech

Se continúa trabajando en la línea de actuación demostradora para la construcción de un conjunto de soluciones Govtech en la ciudad de València que promueva la colaboración y la innovación abierta. Se trata de fortalecer y acompañar la implementación de soluciones Govtech que permitan al Ayuntamiento de València proporcionar mejores servicios públicos, impulsar proyectos de gestión pública y robustecer su infraestructura digital con aplicación intensiva de Tecnologías Digitales Habilitadoras en un contexto de industrial 4.0.

El programa GovTech comprende los siguientes objetivos:

- Acercar soluciones tecnológicas innovadoras a los grandes retos de las áreas de gobierno de la ciudad de València.
- Generar los procesos y capacidades internas necesarias para identificar, experimentar y escalar soluciones innovadoras del ecosistema emprendedor y generar valor público conjunto.
- Ubicar a la ciudad de València como uno de los hubs GovTech más relevantes del entorno internacional.

Se continúa trabajando en el **Laboratorio VIC GovTech** para la definición de retos de innovación abierta y la búsqueda de las mejores soluciones, probando, evaluando y escalando.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- Se han trabajado los retos con equipos de trabajo concretos por cada reto y un espacio de oportunidad en dónde aplicar innovación tecnológica, guiando a cada equipo dueño de reto hasta lograr identificar problemas susceptibles de ser abordados bajo la metodología de innovación abierta.
- Para abordar los retos seleccionados se han establecido los criterios mínimos de la convocatoria y los criterios de selección. Se ha generado una estrategia de comunicación, y se han creado los materiales para su difusión entre las redes, plataformas, foros y las comunidades del ecosistema emprendedor y de innovación.
- Se han difundido activamente las correspondientes llamadas para la búsqueda de soluciones a los retos.
- Se ha llevado a cabo el estudio del mercado de empresas innovadoras (scouting) para identificar empresas y perfiles emprendedores adecuados para el abordaje de los distintos retos identificados.
- Se ha realizado la selección de las entidades que resolverán los retos y se han puesto en marcha los proyectos piloto demostradores.
- Una vez finalizadas las pruebas piloto, en 2026, será necesario llevar a cabo un proceso evaluativo de cada una de ellas para conocer los resultados y los impactos que pudiera originar su ejecución en el largo plazo, proceso que ya está planificado.

Se ha puesto en marcha el **programa de formación VIC GovTech:** sobre metodología de innovación abierta govtech. Orientada a la generación de procesos internos y capacidades para la identificación, testeo y escalado de soluciones innovadoras.

Se ha generado un **grupo de trabajo con los equipos de contratación** y se han estudiado las líneas de contratación que puedan abrir la contratación pública a un mercado más competitivo, diverso e innovador. Se ha puesto en marcha el uso del contrato menor como agente innovador y del artículo 183, provistos por la LCSP, para el pilotaje y escalado de soluciones tecnológicas innovadoras.

Se ha organizado un panel en VDS para visibilizar el trabajo realizado hasta la fecha y como espacio de encuentro entre empresas innovadoras del territorio y las instituciones públicas valencianas. A este evento se invitará a la comunidad innovadora del territorio, y otros actores como aceleradoras, inversores y universidades.

Al objeto de contribuir al desarrollo, promover la difusión y el aprendizaje y enriquecer la experiencia del equipo se han organizado encuentros virtuales y presenciales con expertos profesionales que trabajan en diferentes laboratorios govtech en instituciones de otros países, para asegurar el posicionamiento como líder govtech internacional.

- Se ha puesto en marcha un programa de formación y aceleración de startups que trabajen en el ámbito GovTech a nivel local. *(Ver también en el marco del apartado Programas propios y de terceros)*

Los retos sobre los que se ha trabajado hasta el momento son los siguientes:

- **Centros de interpretación cultural adaptados: "Més que unes Torres"** (proyecto en ejecución)
 Se trata de un centro orientado al turismo y a las personas con discapacidad, que a la vez de ofrecer a las personas vis L itantes información sobre las Torres de Serranos, puedan proporcionar una experiencia sensorial y sensibilizar sobre el valor cultural, histórico y patrimonial de los edificios. Se busca promover una mayor comprensión y aprecio por las Torres y su significado para la ciudad. Este centro estará totalmente adaptado para personas con discapacidades funcionales, tales como discapacidades auditivas, motoras y otras que dificultan el acceso directo a los edificios históricos debido a su difícil accesibilidad. Se utilizarán tecnologías innovadoras para desarrollar el contenido que ocupará los centros.
 El centro se instalará en el espacio público, ofreciendo una solución temporal, pero efectiva para mejorar el acceso y la inclusión.

- **Sistema de indicadores de innovación de València y su área metropolitana: "Sirval"** (proyecto en ejecución)
 El reto plantea conocer el estado del ecosistema de innovación en València y el impacto de todas las actividades de impulso que se desarrollan, para ello se desea compilar una base de indicadores, partiendo de los ya existentes, cuya información sirva de referencia común y que permita medir la evolución del ecosistema año tras año, así como compararlo con otros ecosistemas europeos. Además, estos indicadores deben actualizarse de forma automática y periódica, y visualizarse en un cuadro de mandos on line público para todo el ecosistema de innovación

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- **Censo Único Federado** (proyecto en ejecución).
 El reto tiene como objetivo desarrollar una solución tecnológica avanzada que permita consolidar, armonizar y explotar los datos de las 58 federaciones deportivas de la Comunitat Valenciana. A través de la creación de un Censo Único Federado, se persigue la identificación inequívoca de las personas federadas, su trazabilidad a lo largo del tiempo, la gestión eficiente de recursos y el impulso de políticas públicas deportivas basadas en datos reales, fiables y consolidados.
 Este sistema, pionero a nivel nacional, permitirá construir una infraestructura digital común para todo el ecosistema federativo, respetando la autonomía de cada federación y adaptándose a su nivel de madurez digital. Será además un referente que podrá integrarse en la futura red XTIC sectorial y replicarse en otros territorios.

- **Voto Telemático** (seleccionada la empresa ganadora en diciembre 2025)
 El reto tiene como objetivo desarrollar una aplicación digital para la gestión integral del voto anticipado telemático en los procesos electorales de las federaciones deportivas de la Comunitat Valenciana. La solución deberá dar respuesta a la alta complejidad organizativa de estos procesos operados dentro de las federaciones deportivas y será una aplicación digital segura, interoperable y escalable que cumpla la normativa electoral vigente, la confidencialidad e integridad del voto, que facilite el voto anticipado telemático y que garantice la plena trazabilidad y usabilidad para todas las personas participantes.

- **Incendios (+10 +100), sistema de apoyo al servicio de bomberos para la evacuación y extinción de incendios en edificios y de aviso, en tiempo real y accesible a las personas que los habitan: "ALERTESIV"** (proyecto en ejecución).
 El proyecto ALERTESIV plantea el desarrollo de una plataforma tecnológica interactiva (alertesiv.com) diseñada para agilizar la evacuación y la intervención de los bomberos en edifi cios de más de 10 plantas o con más de 100 viviendas, con el objetivo fi nal de salvar vidas.
 La solución se estructura en tres perfi les de uso: ciudadanía, servicios de emergencia y administradores técnicos. Cada uno cuenta con una interfaz adaptada, pensada para actuar en tiempo real y facilitar la toma de decisiones, con especial atención a la accesibilidad y a colectivos vulnerables como personas con autismo, sordera o dependencia.
 En situaciones de emergencia, ALERTESIV actúa como puente digital entre lo que ocurre en el edifi cio y los equipos de intervención, ofreciendo una vía directa, ordenada y segmentada de comunicación con los ocupantes, más allá de sistemas sonoros tradicionales.

- **Comunicación automatizada** (proyecto en ejecución).
 Pretende dar solución al reto ¿Cómo podríamos escalar la comunicación de VIC automatizando contenidos, activando aliados del ecosistema y midiendo el impacto de forma integrada, sin aumentar la carga del equipo?
 Y a los subretos:
 1. ¿Cómo podríamos producir, adaptar y personalizar contenidos de forma automatizada y reutilizable para múltiples públicos y canales, sin aumentar la carga del equipo de comunicación?
 2. ¿Cómo podríamos identifi car y segmentar aliados estratégicos que amplifiquen las comunicaciones de VIC, facilitándoles el acceso a contenidos personalizados y relevantes según su perfil?
 3. ¿Cómo podríamos integrar todas las métricas relevantes en una sola herramienta que permita entender qué funciona, en qué canal, para qué público y por qué, facilitando así el aprendizaje y la mejora continua?

- **Gestión de plazas de estacionamiento** (proyecto en ejecución).
 Pretende dar solución al reto: ¿Cómo podríamos utilizar los datos urbanos disponibles para gestionar de forma más efi ciente las plazas de aparcamiento en la ciudad sin comprometer las plazas reservadas (PMR, carga-descarga y taxi)?
 Y a los subretos:
 1. ¿Cómo podríamos aprovechar la infraestructura existente y los datos de sensorización para mejorar la gestión, control y rotación de las plazas reservadas adaptadas al entorno urbano de Valencia?
 2. ¿Cómo podríamos usar la información disponible para diseñar políticas de aparcamiento dinámico más eficientes?
 3. ¿Cómo podríamos detectar en tiempo real ocupaciones indebidas en plazas reservadas (PMR, carga y descarga, taxi) y activar mecanismos de respuesta eficaces?
 4. ¿Cómo podríamos anticipar comportamiento de aparcamiento o picos de demanda, a partir de patrones históricos y variables contextuales?

- **Resolución de incidencias** (proyecto en ejecución).

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Pretende dar solución al reto:¿Cómo podríamos mejorar el sistema de resolución de incidencias reportadas por los empleados del Ayuntamiento de València para que sea más efi ciente y proporcione la ayuda adecuada para ofrecer una mejor experiencia a las personas usuarias?
Y a los subretos:

1. ¿Cómo podríamos facilitar a las personas usuarias una vía comprensible y autónoma para resolver las incidencias más simples sin necesidad de intervención técnica?
2. ¿Cómo podríamos automatizar la clasificación de incidencias para reducir errores manuales y mejorar la fiabilidad de los datos e informes del servicio?
3. ¿Cómo podríamos automatizar la priorización y derivación de incidencias según su complejidad y el perfil técnico necesario para resolverlas?
4. ¿Cómo podríamos detectar y anticipar los períodos de mayor volumen de incidencias para optimizar la planificación de recursos y asegurar la continuidad del servicio?

- **Optimizar la eficiencia operativa, la trazabilidad y la capacidad de análisis en el proceso de revisión y evaluación de candidaturas a subvenciones públicas de innovación** (proyecto en proceso de contratación).
 Pretende dar solución del reto: ¿Cómo podríamos optimizar la efi ciencia operativa, la trazabilidad y la capacidad de análisis en el proceso de revisión y evaluación de candidaturas a subvenciones públicas de innovación del Ayuntamiento de Valencia, así como en el seguimiento posterior de los proyectos subvencionados?
 Y a los subretos:
 1. ¿Cómo podríamos reducir la carga operativa y automatizar la revisión administrativa de los requisitos formales de las candidaturas y proponer, en caso de ser necesario, medidas de subsanación?
 2. ¿Cómo podríamos ayudar a la comisión evaluadora a analizar el contenido de las candidaturas utilizando criterios previamente definidos, tanto en formato vídeo como en las propuestas técnicas?
 3. ¿Cómo podríamos ayudar a la comisión evaluadora en la búsqueda de información adicional pública de la red para facilitar una evaluación más contextualizada de las candidaturas?
 4. ¿Cómo podríamos automatizar la recolección, integración y presentación de los datos de seguimiento durante los 18 meses posteriores a la concesión, para facilitar la rendición de cuentas y el aprendizaje institucional?

- **SmartTourFlow. Identificación, monitorización, predicción de flujos y afluencia de turistas y valoración de umbrales de saturación en la ciudad de València** (proyecto en proceso de contratación).
 Tiene como objetivo encontrar una metodología apropiada a las particularidades de la ciudad de València que permita determinar dónde, cuándo y cómo se detectan movimientos y afluencias de turistas y su impacto en la posible congestión de espacios, basados en la combinación de tendencias y gestión de datos.
 Dicha metodología debería ser trasladada a una herramienta digital que facilitará la gestión de recursos y la toma de decisiones que garanticen un desarrollo del modelo turístico más sostenible.

- **Parques del futuro: "Placenet"** (en proceso de contratación)
 El objetivo del proyecto es diseñar, testar y escalar una solución capaz de estandarizar, conectar, contextualizar, personalizar e integrar, en tiempo real, todos los contenidos, servicios, funcionalidades, conexiones y comunicaciones digitales asociados a un lugar determinado, así como a las personas y objetos conectados que se encuentren en él.
 Se pretende utilizar una plataforma inteligente, basada en datos, algoritmos, blockchain e inteligencia artificial, que permita recopilar y analizar información en tiempo real para transformarla en conocimiento útil. Esta capacidad facilitará la obtención de KPIs relevantes, el descubrimiento de patrones mediante aprendizaje automático y la toma de decisiones basada en evidencia.

- **"Hack the Future": "SolNavitas"** (proyecto ya ejecutado)
 Este reto surgió en un hackathon europeo junto con el Ayuntamiento de Tallin (Estonia), e-Residency y Startup Valencia. La tecnología de ventilación solar de Sol Navitas fue la solución ganadora y permitirá mejorar la calidad del aire y combatir la humedad en edificios dañados por episodios climáticos extremos. Se ha implementado por primera vez en València para recuperar una antigua alquería ubicada en La Torre y que resultó dañada durante la la DANA.

- **Determinación del volumen y la calidad de las aportaciones de agua a l'Albufera** (reto en definición).
 Se desea contar con una solución capaz de determinar el volumen y la calidad de las aportaciones de agua a l'Albufera por sus diferentes vías de entrada. Para ello se pretende contar con una solución que incluya: un sistema de medida y un sistema de Visualización, control y gestión.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- **FoodForward València. Innovar para nutrir.** Reto lanzado en 2025 y puesta en marcha en 2026. Este reto aborda cómo la innovación y la tecnología pueden contribuir a mejorar la vida cotidiana de las personas, al tiempo que refuerzan la resiliencia y sostenibilidad de los sistemas alimentarios locales. FoodForward València impulsa la búsqueda de soluciones tecnológicas orientadas a facilitar el acceso a una alimentación saludable, especialmente para quienes enfrentan mayores dificultades, como personas mayores, con movilidad reducida o en situación de vulnerabilidad económica. La iniciativa promueve proyectos que combinen tecnología, innovación y colaboración público-privada para garantizar un acceso más equitativo a alimentos saludables y de calidad.

1.2. Recursos y herramientas de experimentación al servicio de la innovación

Los recursos y herramientas de experimentación son instrumentos diseñados para promover la innovación, el desarrollo y facilitar la experimentación en diversos ámbitos dentro de la ciudad de València. Estas herramientas incluyen laboratorios, observatorios, el SandBox y creación de herramientas específicas.

- **OBSERVATORIOS SECTORIALES**
 Instrumentos principales para asegurar una escucha y conversación activa que, junto con la investigación de la comunidad académica, nos permite observar el entorno y obtener conocimiento. Posteriormente, gestionando ese conocimiento, se analizan las capacidades internas/externas y se reorientan los enfoques en nuestro modelo de gestión de la innovación.

- **Observatorio "ética de la tecnología".** Se desarrolla el Observatorio de ética de la tecnología, una vez presentado en 2024. Cuenta con la colaboración de la Fundación ValgrAI y su propósito es construir un ecosistema tecnológico ético, diverso, responsable y centrado en las personas. Continuará con sesiones de estudio de públicos y desarrollo de una estrategia digital de comunicación de los contenidos generados.
 - Entre sus actividades para este año debe darse al menos dos encuentros del Observatorio, la obtención de 10 nuevos agentes involucrados que compartan los objetivos y se involucren en el desarrollo de las acciones previstas.
 - Este proyecto ha quedado en pausa desde finales de 2024 por decisión de Delegación, sin que se hayan detallado los motivos.
 - **El proyecto TecnoHumanista IANética,** cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de una ética aplicada a la tecnología orientada a una tecnología responsable se integra en el marco del Observatorio e implementará un asistente agente conversacional en la web IANética.com. De esta forma se podrán dar respuestas en base al contenido generado en artículos, formación y manifiesto del proyecto, para fomentar su uso y conocimiento entre el público general y la comunidad educativa de una forma más sencilla.
 La web de IANética sigue funcionando en 2025 pagando el mantenimiento de esta, pero sin haber contratado contenido. Esto ha sido así a la espera de retomar durante este año el proyecto de Observatorio de ética de la tecnología, ya que ambos proyectos guardan relación y se esperaba se complementaran.

- **Organizaciones de Futuro (ODF).** Proyecto cuyo objetivo es contribuir a promover y crear **Organizaciones de Futuro (ODF).** Proyecto orientado a promover y generar conciencia sobre formas y modelos de organización, liderazgo y propuestas de valor más humanas, innovadoras y sostenibles.

Durante este año se han desarrollado las siguientes acciones:

- **Publicación de informes:**
 - Informe de tendencias, elaborado junto con Innuba, presentado públicamente en un evento específico. Enlace al evento
 - Informe de Literacia Creativa, en colaboración con Materia Naranja, también presentado públicamente. Enlace al evento
- **Jornadas y actividades:**
 - Jornada organizada con ASEPEYO sobre buenas prácticas en prevención de riesgos laborales. Enlace al evento
 - Participación activa en AGILE OPEN SPAIN (AOS), evento de referencia en metodologías ágiles. Enlace al evento
 - Desarrollo de una línea de trabajo de **podcast** sobre innovación y organizaciones de futuro, con el primer episodio grabado y previsto para publicación en octubre.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- **Participación de agentes:**
 - Se ha logrado involucrar a nuevos agentes y colaboradores estratégicos en las actividades, consolidando la red de actores comprometidos con los objetivos de ODF.

- **LABORATORIOS URBANOS**
 Instrumentos de investigación, experimentación y creación basados en herramientas multidisciplinares. Se caracterizan por ser colaborativos y punta de lanza y pueden ser deslocalizados. Mejoran las capacidades, conectan actores y proporcionan el apoyo necesario para abordar desafíos urbanos y promover el progreso en la ciudad.

- **SONO·LAB:** El primer laboratorio sonoro experimental de la ciudad para fomentar la innovación social y democratizar el conocimiento de las nuevas tendencias de creación y producción musical. Sono·lab acoge Super·Sonic, una de las mayores colecciones del mundo de música experimental y audio-arte con más de 50 mil registros de audio (obras, tracks, piezas sonoras) de unos 10 mil artistas de todo el mundo. Entre las actuaciones previstas para 2025 se encuentran:
 - Mantenimiento y cobertura de Super·Sonic en el marco del Archivo Sonoro que se ubica en el edificio Las Naves.
 - Eventos “Super·lab”, ciclo de actuaciones en vivo de música experimental y arte sonoro ligado a Super·Sonic. Cada tercer jueves del mes se invita a una persona audio artista a que presente su trabajo en directo.
 - Evento Music Hackathon, para vertebrar y apoyar a la creación musical entre los productores de música electrónica, además de vertebrar y relacionar a estas personas para crear una red y comunidad.
 - La activación y mantenimiento del “Plató de podcast”, que se pone al servicio de todo el ecosistema como herramienta para difusión y divulgación.
 - Al menos, cuadro unidades de contenido en formato taller, exposición o participación en congreso para difundir las nuevas herramientas tecnológicas de producción y creación sonora siendo una de ellas la participación en el II encuentro nacional de creadores de música y efectos sonoros para videojuegos.
 - Además, se incluye en 2025 la participación en tres eventos propios o de terceros de la actividad DJ con realidad virtual con el mismo objetivo.

- **FOOD·LAB:** Se propone en 2025 la creación de un nuevo laboratorio de innovación alimentaria diseñado para apoyar a startups y ecosistema emprendedor en el desarrollo de nuevas tecnologías y productos que contribuyan a un sistema alimentario más sostenible y saludable. Food·lab busca posicionarse como un hub de innovación alimentaria donde la sostenibilidad y la tecnología se unen para crear un impacto positivo en el ecosistema agroalimentario.

 Los objetivos del Food·lab son:
 - **Innovación y experimentación**: proveer un espacio donde las startups puedan utilizar tecnología disruptiva para desarrollar y probar nuevas ideas gastronómicas para facilitar la creación de prototipos y experimentar con productos locales y sostenibles.
 - **Sensibilización y comunicación**: promover la alimentación saludable y sostenible a través de actividades educativas y divulgativas, a través de talleres, charlas y eventos para concienciar sobre la importancia de una alimentación equilibrada, el impacto ambiental de nuestra alimentación y la valoración de la producción local y la Huerta, como identidad y patrimonio cultural y natural de la ciudad de València.
 - **Divulgación y promoción:** servir como un escenario para presentaciones de innovaciones, demostraciones de productos y eventos gastronómicos, como lanzamiento de nuevos productos, talleres, demostraciones y catas, entre otros, para fomentar el intercambio de conocimientos y el networking.

 Durante 2025 se ha lanzado la licitación correspondiente a las obras de adecuación del espacio del FoodLab con cocina y sala multiusos. En 2026 se comienzan las obras y se pondrá en marcha.

- **URBAN TECH**: Es un Laboratorio que se pondrá en funcionamiento en el año 2025, centrado en edificación con el objetivo de transformar la edificación a través de tecnologías avanzadas, promoviendo una construcción más sostenible, eficiente y digitalizada.

 Se inicia la actividad creando un grupo de trabajo de empresas centradas en:
 - Eficiencia energética, construcción modular, automatización, robótica aplicada a la construcción y Tecnologías de gestión de edificios.

 Las actividades a desarrollar se agrupan en varias áreas de impacto:
 - Estructurar y Desarrollar el Ecosistema de la Edificación y Tecnología Urban Tech en la CV con impacto directo en ciudad de València.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- Posicionar el grupo de trabajo como un instrumento al servicio de las empresas para acceder de forma coordinada a otros instrumentos como el SandBox urbano o las subvenciones de innovación, para hacer frente a los nuevos “retos” del sector
- Fomentar y Activar sinergias con otros agentes del ámbito de la construcción, la edificación, el diseño y gobernanza de la ciudad y con otros sectores relacionados de manera transversal
- Desarrollar el grupo de trabajo como un elemento sostenible en el tiempo dentro del ecosistema VIC.

- **AVALUA·LAB**: Es un Laboratorio de Análisis y Evaluación de Políticas Públicas que tiene como objetivo buscar nuevas formas de aproximación al estudio de las políticas públicas para contribuir a la mejora de la acción de gobierno.
 La evaluación de políticas públicas. Pese a ser una fase esencial del ciclo teórico de las políticas públicas, es un área específica a la que se dedican muchos profesionales del sector público y privado, y cuya implantación en la Administración pública es casi inexistente a nivel formal. En los últimos años y a partir de una reflexión general surgida de la necesidad de transparentar las actuaciones impulsadas desde el ámbito público, la evaluación ha generado interés entre profesionales de la Administración pública, de las universidades y de las empresas privadas, especialmente de las del mundo de la consultoría. También se ha podido identificar el creciente interés por esta materia desde la administración local y autonómica con quienes se ha establecido convenios de colaboración y alianzas para desarrollar diferentes tipos de actividades.

 - En el marco de las actividades desarrolladas durante el presente ejercicio, AVALUA·LAB organizó y acogió el **Encuentro de REDEVALación (REDEVAL)**. El evento contó con la participación de más de **40 personas registradas**, con representación de profesionales procedentes de diversas comunidades autónomas, así como del **Ministerio** competente en la materia, y el apoyo institucional de la **Generalitat Valenciana**.

 - Durante la jornada, se generó un espacio de reflexión y diálogo profesional en el que se intercambiaron **buenas prácticas en materia de evaluación** y se abordó la necesidad de continuar avanzando en el desarrollo y consolidación de la **evaluación de políticas públicas** en el contexto español.
 - En representación de AVALUA·LAB , se presentaron las **actividades en curso** de la asociación, así como las iniciativas vinculadas a la **innovación y la inteligencia artificial** previstas para el próximo ejercicio, posicionando a AVALUAB como un actor de referencia en la modernización de los procesos evaluativos.
 - Las sesiones vespertinas sirvieron de marco para la celebración de una **Asamblea de la asociación**, en la que los y las participantes miembros deliberaron sobre los próximos pasos estratégicos a emprender como colectivo.
 - El encuentro resultó un **éxito organizativo y de participación**, siendo reconocido por todas las personas asistentes, quienes expresaron su satisfacción y agradecimiento tanto a **Valencia Innovation Capital** como a **AVALUA·LAB** por la organización y acogida del evento.
 - **ENCUENTRO DE PROFESIONALES DE EVALUACIÓN:** Los días 23 y 24 de enero se celebró el III Encuentro de Profesionales de Evaluación de Políticas Públicas, una iniciativa impulsada por Avalua·lab y la Sociedad Española de Evaluación, en el marco de las actuaciones de Valencia Innovation Capital orientadas al fortalecimiento del ecosistema profesional vinculado a la evaluación. Esta actividad estaba inicialmente prevista para finales de 2024, pero tuvo que ser aplazada como consecuencia del impacto de la DANA sobre las infraestructuras, que dificultó el desplazamiento de las personas asistentes. Finalmente, el encuentro pudo desarrollarse con normalidad en enero, garantizando la participación prevista y la calidad del programa diseñado. El encuentro reunió a un total de 158 profesionales procedentes de distintas comunidades autónomas, consolidándose como un espacio de referencia estatal para el intercambio de conocimiento, la actualización metodológica y la generación de redes. El programa incluyó tres conferencias marco, tres talleres prácticos y un total de doce comunicaciones y presentaciones de experiencias profesionales, lo que permitió combinar reflexión estratégica y aplicada, visibilizar buenas prácticas y fomentar el aprendizaje entre pares en el ámbito de la evaluación de políticas públicas.
 - **FOCUS GROUP AND EVALUATION FRAMEWORK FOR HOMELESSNESS:** En mayo tuvo lugar la celebración de un grupo focal en colaboración con la organización San Juan de Dios de Valencia, en el que participaron expertos y expertas internacionales en evaluación junto con personas que viven en situación de sinhogarismo. El objetivo de esta

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

sesión fue generar un espacio de diálogo y contraste de perspectivas que permitiera establecer pautas metodológicas y criterios orientadores para la evaluación de políticas públicas dirigidas a prevenir y erradicar el sinhogarismo. La actividad permitió incorporar la experiencia vivida como elemento central del proceso evaluativo, reforzando un enfoque participativo y basado en evidencias para mejorar el diseño, implementación y seguimiento de este tipo de intervenciones sociales.

- **TURIS·LAB.** Es el Laboratorio de Innovación en Turismo de València Innovation Capital, cuyo objetivo es detectar, analizar y resolver los retos futuros que plantea el turismo desde una vertiente innovadora, analítica e investigadora que aúne la visión de cada una de las 4 hélices de la sociedad. Un laboratorio estratégico e innovador que vela por impulsar la sostenibilidad, la mejora de la calidad de vida de turistas y residentes, así como una gestión turística más innovadora.

 Turis·lab está alineado con la Estrategia de Especialización Inteligente para la Investigación y la Innovación en la Comunitat Valenciana (S3-CV). Entre sus actuaciones para 2025 con su puesta en marcha el año anterior junto a la financiación de la DG de innovación de incluirán las siguientes acciones:
 - Se dio a conocer como un espacio de innovación abierta en el que se comparten ideas, se exploran nuevas formas de colaboración y se desarrollan soluciones innovadoras para hacer frente a los retos actuales y futuros que sean identificados en el transcurso de sus actividades.
 - Abordar estos desafíos gracias al análisis de datos, la experimentación, el uso de las nuevas tecnologías y al prototipado de soluciones innovadoras.
 - Turis·lab transfirió los resultados obtenidos al ecosistema para contribuir a una transformación sostenible del turismo.
 - En los próximos años se valora la creación de soluciones a través de prototipos que resuelvan los desafíos identificados por Turis·lab en las diferentes actividades y talleres realizados. De forma previa al lanzamiento, se identificaron iniciativas que podrán ser desarrolladas como: la gestión y control de apartamentos turísticos y desarrollo de un sistema de sensores en la ciudad para visibilizar las zonas saturadas con un alto índice de turistas.
 - En 2025 se realizaron talleres, un evento de divulgación de la iniciativa y un informe de transferencia

- **HERRAMIENTAS**

 Instrumentos de investigación, experimentación y creación basados en herramientas multidisciplinares: deslocalizados, colaborativos y como punta de lanza. Mejoran las capacidades, conectan actores y proporcionan el apoyo necesario para abordar desafíos urbanos y promover el progreso en la ciudad.

 Herramientas desarrolladas para uso del ecosistema:
 - **OBSERVATORIO DE SALUD URBANA DE VALÈNCIA.** Herramienta desarrollada por VIC en colaboración con un grupo motor, formado por representantes de la Conselleria de Sanidad, el Ayuntamiento de València, el Centro de Salud Pública de València y la UPV. Permite visualizar datos de determinantes socioeconómicos y medioambientales de salud, así como datos de resultados de salud física y mental, desagregados a nivel de distrito y barrio. Su objetivo es convertirse en una herramienta clave que apoye el diseño de políticas y proyectos más equitativas e inclusivas para nuestra ciudad. Tras su presentación pública en 2024, y con la financiación de la Conselleria de Sanidad a través de un convenio de subvención nominativa, durante este año se ha desarrollado la segunda fase de la herramienta ampliando sus funcionalidades, introduciendo series temporales de los indicadores, y añadiendo nuevos indicadores.

 - **OBSERVATORIO VALENCIANO DE SALUD.** En el marco del convenio suscrito con la Conselleria de Sanidad, VIC ha desarrollado una segunda línea de trabajo acompañando técnicamente a la DG de Salud Pública en la traslación de las metodologías empleadas para la creación del Observatorio de Salud Urbana de València a la redefinición del Observatorio Valenciano de Salud. Se ha trabajado en la definición de un sistema de indicadores de determinantes y resultados de salud para el ámbito de municipios de la Comunidad Valenciana alineado con las necesidades de las estrategias e instrumentos de planificación de promoción de la salud y salud comunitaria. Se ha dirigido un equipo

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

de personal técnico de los servicios de epidemiología, sanidad ambiental y de promoción de la salud.

- **HERRAMIENTA DE IMPACTO DE LA ACTIVIDAD FALLERA EN LA SOSTENIBILIDAD. ECÓMETRO FALLERO.** Herramienta ayuda a las comisiones falleras a conocer el impacto de su actividad en el medioambiente, con la intención de adoptar medidas de mejora.
 En el marco de las actuaciones orientadas a la sostenibilidad y la medición de impacto, se ha desarrollado la herramienta **Impacto de la Actividad Fallera en la Sostenibilidad. Ecómetro Fallero**, diseñada para ayudar a las comisiones falleras a conocer y evaluar el impacto ambiental derivado de su actividad. Esta herramienta permite identificar ámbitos clave de mejora —como consumo de recursos, generación de residuos o movilidad— con el objetivo de facilitar la adopción de medidas concretas que contribuyan a unas Fallas más sostenibles y alineadas con los compromisos ambientales de la ciudad.
 La herramienta está completamente realizada y disponible para que la Junta Central Fallera lleve a cabo su correspondiente difusión entre el conjunto de fallas de la ciudad.
 Desde Valencia Innovation Capital se trasladó información detallada sobre la herramienta y sus posibilidades de uso tanto a la Junta Central Fallera como a la dirección de la Capitalidad Verde, con el fin de favorecer su conocimiento, apropiación e implementación efectiva dentro del ecosistema festivo local.
- **METABOLISMO URBANO ALIMENTARIO DE VALÈNCIA.** Herramienta que refleja los flujos de materias primas relacionadas con el sistema alimentario del término municipal de València que genera datos sobre producción, distribución, logística, consumo, importaciones y exportaciones, pérdidas y desperdicio alimentario. Se muestran los flujos de materias, los costes energéticos y las emisiones de CO2 de la alimentación en la ciudad, como una herramienta innovadora para la toma de decisiones inteligentes relacionadas con las infraestructuras de València.
 En 2025 se está desarrollando la segunda fase cuyo objetivo es obtener información primaria de la ciudad de València, especialmente del mercado mayorista Mercavalenica y los mercados municipales. Se elaborará una hoja de ruta o protocolo para recoger datos del sistema alimetario de la ciuda de València de forma más sistematizada.
 Entre las acciones previstas para 2025 deben propiciarse el uso de estas herramientas entre el ecosistema, así como integrarse como recuso en los programas propios y de terceros de aceleración de la Fundación.

Nuevas herramientas:

- **Herramienta de fomento de vocaciones y habilidades STEAM steamlibre.es (**https://www.steamlibre.es/**):** desarrollada en 2024, esta herramienta innovadora de carácter educativo dirigida a docentes y familias, se ha seguido ampliando ya que es una herramienta colaborativa en la que participan profesionales, empresas y entidades de la "Red En Positivo Tech" de VIC (Escuela de Ciencia, Asocaición GNU-LInux de València, Technovation Girls CV, Slimbook y Hackerspace València). De 80 aplicaciones o software recomendado en 2024, se ha pasado a más de 120 herramientas compartidas en esta web. Además, durante 2025 se han impreso pósters que se han repartido en eventos y programas STEAM en los que VIC participa (jornada nacional de la semana europea de la robótica, 2 programas STEAM, 2 campamentos de verano, formaciones TIC a familias...).
- Entre las acciones previstas para 2025 deben propiciarse el uso de estas herramientas entre el ecosistema, así como integrarse como recuso en los programas propios y de terceros de aceleración de la Fundación.

- **REDES PROPIAS**
 Conectan a los actores y cadena de valor del ecosistema de innovación alrededor de verticales clave para la innovación urbana en València.
 Se trata de mecanismos de vinculación informal entre agentes no conectados o atomizados. **Comunidades de referencia** que se organizan aprovechar las sinergias del trabajo conjunto en diferentes modalidades.
 Disponen de sus canales formales de comunicación, se reúnen una media de 5 veces al año y generan su propia programación a través de diferentes encuentros donde la conexión entre los agentes, el debate y la conversación de innovación en sus sectores son el valor generado.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- **Red en positivo Tech**: Espacio de reflexión y trabajo en torno a la tecnología como medio para el bienestar de las personas y su empoderamiento frente a ésta y la soberanía tecnológica. Red que aglutina además el conjunto de las iniciativas que impulsan vocaciones científico-tecnológicas en las niñas y jóvenes. Entre sus actividades para este año debe darse al menos:
 - Celebración de tres jornadas o actividades siendo un de ellas un programa/curso. La obtención de 10 nuevos agentes involucrados que compartan los objetivos y se involucren en el desarrollo de las acciones previstas.
 - 7ª edición VRDay València 2025: 21 y 22 de noviembre.
 - VLCTechFest València 2025: 14/06
 - "Hablemos mes de ..." de la Asociación GNU-Linux València: 9 jornadas mensuales.
 - Formación "IA sin humo o teoría vacía" de AVRE-Asociación de Realidad Virtual de València: 23/05
 - Google Developers Group meetup: 13/03
 - Google Developers Group de WomanTech Makers: 04/06
 - Google Developers Group. Jornada "DevFest València 2025"
 - Semana Informática València 2025 del Colegio de Ingenieros Informáticos: del 8 al 10 de abril.

 Estas jornadas, talleres o formaciones, están consolidadas desde hace años, asociando la marca VIC con la de los eventos o las entidades organizadoras, lo cual afianza los valores de innovación y de cohesión de ecosistema tecnológico.
 - Eventos de divulgación de experiencias entre los agentes o actividades vía la cesión de espacios, al menos 4.
 - Más de 15 contratos de cesión vinculados a esta Red.
 - Participación y la conexión de los agentes con la programación de València Innovation Ecosystem y su integración para que **en 2025 esta red ya se integre en el marco de València Innovation Ecosystem** dentro de la programación de eventos tecnológicos regular. Algunos eventos ya acordados son: VRDAY 2025, el Festival VLC Tech Fest, el congreso AECTA, Festival de Software libre latinoamericano FLISOL, los encuentros mensuales de la Asociación GNU Linux Valencia o la participación en la Semana de la Informática impulsada por el Colegio de Ingenieros informáticos.
 Actualmente esta Red formada por profesionales de entidades de las 4 hélices, comparte un grupo de Telegram con 25 miembros, donde se van compartiendo jornadas, convocatorias de subvenciones, necesidades, y el mantenimiento de la herramienta STEAMLIBRE.ES que creó el grupo desinteresadamente *(Más información sobre esta herramienta en el apartado de "Nuevas herramientas").*

- **COMPRA PÚBLICA DE INNOVACIÓN**
 En 2024 se lanzó el primer proceso de CPI centrado en la eficiencia energética de edificios, avanzando sobre las consultas preliminares al mercado y el mapa de demanda temprana desarrollado por el Ayuntamiento de València. Durante este proceso se instalaron las baterías. Posteriormente, en 2025, se adjudicó el desarrollo de un software para la optimización de la energía generada por la planta solar fotovoltaica, sentando así las bases para edificios más eficientes y sostenibles.
 Este proceso está alineado con los estándares de Net Zero Building y consolida a VIC como un actor facilitador de soluciones innovadoras que impulsan la transición energética y la sostenibilidad urbana.

- **SANDBOX URBANO DE VALÈNCIA**
 El Sandbox Urbano de València es un instrumento lanzado desde la estrategia València Innovation Capital al servicio de empresas e investigadores que **pone a disposición del ecosistema innovador toda la ciudad como escenario real, para probar el desarrollo de nuevos productos y servicios con el fin de obtener éxito en el mercado.** De esta manera, València se convierte en un espacio de experimentación y de desarrollo de innovación al servicio de empresas emergentes, centros tecnológicos y equipos de investigación de las universidades.

 Actúa como una bisagra entre la demanda de nuevos servicios públicos y la innovación tecnológica, permitiendo que el ecosistema sea el protagonista del testeo de soluciones innovadoras en un ambiente real y bajo la premisa de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

 El Sandbox Urbano de València **presenta una serie de Recursos Urbanos** que se ponen a disposición del ecosistema para realizar estos testeos y demostraciones innovadoras y los cuales se conciben como un listado dinámico e incremental a petición del propio ecosistema o de entidades del Sector Público Local del Ayuntamiento de València.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Para acceder a estos recursos se configura como un instrumento proactivo, de fácil acceso y limitada burocracia que permite agilizar al máximo los procesos de tramitación para participar y empezar a usarlo por parte de todo el ecosistema de innovación. Con este fin se facilitan procedimientos online, modelos para facilitar la solicitud y cauces para abreviar los procesos en determinadas circunstancias, todo ello para dar respuesta y facilitar el acceso y desarrollo de las pruebas en menos de 3 meses.

El Sandbox Urbano se postula, así, como una ventanilla única para la innovación y la experimentación en València buscando promover la eficiencia, eliminando obstáculos, regulando procedimientos y agilizando los trámites para que los diferentes agentes del ecosistema innovador puedan concentrarse en la generación de soluciones transformadoras y tengan a la administración local como un aliado facilitador de las gestiones necesarias para la experimentación de la innovación.

Para fortalecer esta visión global y transversal de la innovación a la vez que se da operatividad y eficacia en la respuesta al ecosistema, se articula una **Comisión de Valoración**, cuyo objetivo es el análisis y valoración de las solicitudes de acceso y participación en el Sandbox Urbano. Esta Comisión de Valoración, formada por una estructura estable innovadora, contará, según las necesidades de cada proyecto, con perfiles independientes de especialización técnica y vinculados a los Recursos Urbanos ofrecidos en el Sandbox Urbano de València.

Su regulación garantiza la igualdad de acceso para todas las entidades promotoras a los recursos urbanos de Sandbox habilitados por el Ayuntamiento de València. También se establecen los principios de proporcionalidad y transparencia en la regulación básica del Sandbox Urbano, garantizando transparencia en todo el procedimiento, desde la admisión de las entidades promotoras hasta la evaluación del desarrollo de las pruebas.

La transferencia de conocimiento y aprendizajes se completa en este instrumento para la innovación a través de la elaboración de una **memoria bienal de evaluación del impacto económico, social y medioambiental de los proyectos de innovación** realizados.

En la web del Ayuntamiento está publicada tanto la ordenanza como los procesos asociados al Sandbox en la sede electrónica municipal, y se puede acceder vía web municipal desde octubre 2024. Ver contenido informativo en apartado específico en web municipal. acceso desde web municipal

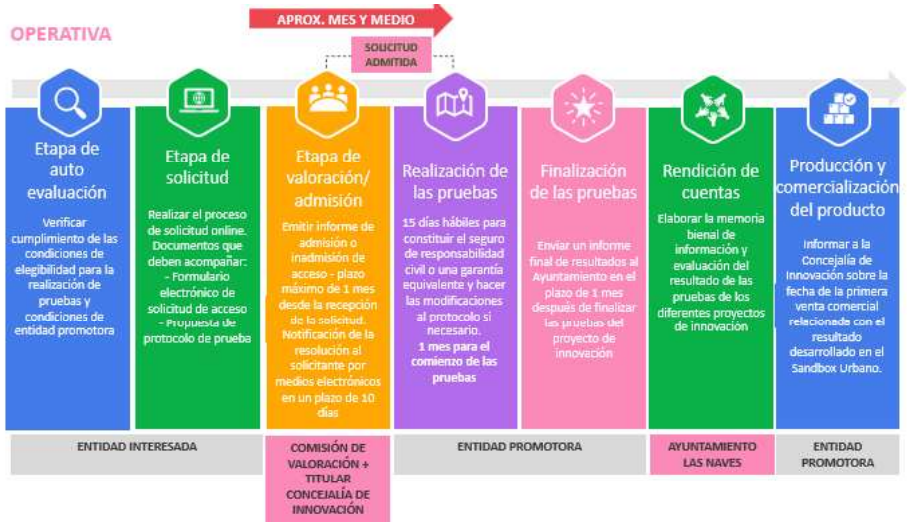


Figura 1. Esquema de funcionamiento operativo del Sandbox Urbano de València. Elaboración servicio de innovación

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

1.3. Participación en redes e iniciativas supramunicipales ligadas a las políticas de innovación en las que València está presente.

La participación en estas redes está **al servicio de diferentes objetivos:** posicionamiento internacional en innovación y ser un agente relevante representando al ecosistema valenciano, mejorar nuestra visibilidad en convocatorias de innovación y captar futuros socios o colaboradores en las mimas Y generación y obtención de conocimiento. Desde la perspectiva de la innovación, esta participación se basa en la generación de una cadena de valor: en el aprendizaje a partir de la experiencia acumulada; la investigación sobre las cuestiones planteadas; la generación de conocimiento como base de las respuestas; la transferencia de conocimiento entre agentes; la creación de nuevas soluciones alternativas y su desarrollo e implantación, compartiendo riesgos y éxitos entre todos.

Red/ Iniciativa	Ámbito	Enlaces	Rol de València
Red Innpulso	Innovación	redinnpulso.es	Red de Ciudad por la ciencia y la Innovación. Participación en los grupos de trabajo “impulso a las subvenciones públicas de innovación”, “centros de innovación urbana” y “laboratorios de innovación” y asistencia a congresos seminarios y encuentros promovidos por la red
Red Europea de Living Labs	Innovación	https://enoll.org/	El Ayuntamiento de València ha sido escogido por la Red Europea de Living Labs (ENoLL) para formar parte del principal movimiento de ciudades a nivel europeo que impulsan iniciativas de experimentación bajo las lógicas de funcionamiento de los Living Labs. Con 167 miembros activos de 40 países, mayoritariamente de escala europea, esta red es el instrumento fundamental para fomentar el diseño y despliegue en Europa.
Energy Cities	Sostenibilidad	https://energy-cities.eu/	València forma parte de la Junta Directiva de Energy Cities, la asociación europea de ciudades en transición energética integrada por más de mil ciudades y entidades de una treintena de países. La Asamblea General de Energy Cities ha decidido que València comparta la junta directiva con otras 10 ciudades punteras en este campo en Europa. Además, València ha presentado su candidatura para acoger el Foro de Ciudades y Ciudadanos de la Energía en 2024.
Smart Sustainable Cities	Smart City	https://www.itu.int/en/mediacentre/backgrounders/Pages/smart-sustainable-cities.aspx	U4SSC se configura como una plataforma global para abordar políticas públicas que favorezcan el uso de las Tecnologías de la

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

			Información y las Telecomunicaciones (TIC) para facilitar la transición hacia ciudades sostenibles e inteligentes y avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En concreto, València es una de las tres primeras ciudades del mundo doblemente certificadas en la medición del progreso hacia los ODS y, además, colideramos el grupo de plataformas de ciudades a nivel mundial.
NetZero Cities	Misión Climática	https://netzerocities.eu/	Participación en esta plataforma a dos niveles. Panel Estratégico: Está compuesto por alcaldes, tenientes de alcalde y/o responsables de alto nivel que participan activamente en la gobernanza climática y la formulación de políticas estratégicas. Este grupo se encargará principalmente de asesorar y observar el proceso de elaboración de los Contratos Climáticos Municipales. Panel de profesionales: está compuesto por personal técnico y administrativo que trabaja activamente en la neutralidad climática. Evaluará los servicios, soluciones y herramientas desarrollados por las ciudades en el marco de la Misión Clima.
EuroCities	Desarrollo Urbano Sostenible	https://eurocities.eu/	València forma parte de la iniciativa europea EuroCities, integrada por más de 200 ciudades de 38 países que trabajan juntas para garantizar una buena calidad de vida para todos. La participación de València se basa en su experiencia en torno a sus acciones y su propuesta de ciudad inteligente - Impulso VLCi. Además, València ha presentado su candidatura para acoger el Foro EuroCities en 2025.
Climate-KIC	Sostenibilidad / Misión Climática	https://www.climate-kic.org/	Es la mayor asociación de innovación público-privada de Europa centrada en la mitigación y adaptación al clima.
EIP-AGRI	Sector agroalimentario	https://ec.europa.eu/eip/agriculture/en/eip-agri-networking	Se está construyendo una red EIP-AGRI a escala de la UE para apoyar las actividades EIP-AGRI mediante la comunicación,

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

			la asociación, la difusión, los flujos de conocimiento y la recopilación de necesidades prácticas para futuros proyectos y programaciones. València forma parte de esta red por la importancia de su "Huerta".
Red Española de Ciudades Inteligentes – RECI	Smart City	https://reddeciudadesinteligentes.es/	La RECI es una red estatal de ciudades, integrada en la actualidad por más de 130 ciudades, cuyo objetivo es intercambiar experiencias y trabajar conjuntamente en el desarrollo de modelos de gestión y prestación de servicios públicos inteligentes por parte de las ciudades. València es miembro fundador, forma parte de su junta directiva y lidera el grupo de 'Digitalización e Inteligencia Artificial'.
CitiES2030	Misión Climática	https://cities2030.es/	CitiES 2030 es un espacio multiactoral de colaboración e innovación orientado a apoyar la transición de las ciudades españolas hacia la neutralidad climática, en el marco de las Misiones Europeas. La plataforma desarrolla actividades y ofrece servicios para facilitar la transformación hacia ciudades más saludables y sostenibles.
Red de Destinos Turísticos Inteligentes	Turismo	https://www.destinosinteligentes.es/	La Red de Destinos Turísticos Inteligentes es una herramienta al servicio de la implantación del modelo de Destinos Turísticos Inteligente y una iniciativa de la Secretaría de Estado de Turismo para fomentar el intercambio de experiencias y conocimiento que contribuya al desarrollo inteligente de los destinos turísticos.
Red de Ciudades Creativas	Cultura	https://www.unesco.org/en/creative-cities	La UNESCO nos ha incluido recientemente en la Red de Ciudades Creativas en la categoría de Diseño.
iCapital Alumni Network	Innovación	https://eic.ec.europa.eu/eic-prizes/european-capital-innovation-awards_en	La plataforma es un programa derivado del concurso anual Capital Europea de la Innovación (iCapital), organizado por la Comisión Europea. Se creó para dar a conocer los ecosistemas de innovación líderes en el mundo de los finalistas de iCapital y ayudarles a conectar y colaborar con agentes de la

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

			innovación de todo el mundo. Como finalista del Premio Capital Europea de la Innovación, hemos sido invitados a participar en el Grupo de Trabajo de Antiguos Alumnos del Premio iCapital con otros finalistas para avanzar en el desarrollo de políticas públicas que impulsen la innovación.
MOIN IPP	Innovación / Políticas Públicas	https://www.ucl.ac.uk/bartlett/public-purpose/partnerships/mission-oriented-innovation-network-moin	El Instituto de Londres de la UCL, a través de su Instituto para la Innovación y el Propósito Público, dirigido por Mariana Mazzucato, cuyo objetivo es evaluar el valor público a la hora de abordar los retos de la sociedad, reconoció a Missions València 2030 como uno de los ocho casos mejor valorados en el mundo de cómo se está implementando con éxito la innovación orientada a la misión en su libro MOIN 2021. Desde entonces, València forma parte de la red de agentes que integran este instituto.
Scalable Cities - Smart Cities Marketplace	Smart City	https://smart-cities-marketplace.ec.europa.eu/scalable-cities	València participa en la Junta de Coordinadores de Scalable cities, el grupo de 18 proyectos Lighthouse que incluye 120 ciudades (48 LHCities y 72 Follower Cities), que forman parte del Smart Cities Marketplace.
Living-in.eu Movement	Innovación / Transformación digital	https://living-in.eu/	Iniciativa europea que reúne a ciudades, regiones y Estados miembros para promover una "vía europea de transformación digital" que sea integradora, innovadora y sostenible, equilibrando el progreso tecnológico con los valores y la diversidad europeos. Hemos participado en los 5 grupos de trabajo que existen actualmente: Finanzas, Educación/Creación de capacidades, Seguimiento y medición, Técnico y jurídico.
Bio-based Industries Consortium	Economía Circular/Agroalimentación	About \| Bio-based Industries Consortium (BIC)	El Consorcio de Industrias de Base Biológica (BIC) es una organización sin ánimo de lucro creada en Bruselas en 2013 para representar al sector privado en una Asociación Público-Privada (APP) con la Comisión Europea, centrada en el fortalecimiento del sector de

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

			las industrias de base biológica en Europa. Los miembros industriales del BIC abarcan toda la cadena de valor, desde la producción primaria hasta el mercado.
INNOTRANSFER	Transferencia	https://innotransfer.org/	INNOTRANSFER es una iniciativa multisectorial de innovación abierta promovida por la Red de Parques Científicos Valencianos. El objetivo de este programa es impulsar la innovación en sectores económicos clave para la Comunitat, apoyando los desafíos a los que se debe enfrentar el tejido productivo valenciano.
BLUE GREEN GOVERNANCE	Sostenibilidad	BlueGreen Governance – Harmonizing Land and Sea for a Sustainable Tomorrow	**València Innovation Capital (VIC)** ha participado como observador en el proyecto europeo **Blue Green Governance**, orientado a desarrollar esquemas innovadores de gobernanza integrada entre el uso de la tierra y el mar para promover la sostenibilidad y la resiliencia de las zonas costeras. En 2025, VIC se integró en la red de contactos del proyecto, participando en eventos clave y compartiendo experiencias con otros socios. Asimismo, contribuyó al análisis de las lecciones aprendidas, fortaleciendo su capacidad para afrontar desafíos de gobernanza integrada y sostenibilidad urbana conforme a las mejores prácticas europeas.

Con la nueva estrategia València Innovation Capital y sus verticales de actuación en temáticas específicas y en pro de la línea estratégica municipal vinculada a la València Sostenible que deriva de la Estrategia Urbana València 20230, debemos impulsar en 2025 nuestra participación en nuevas redes no identificadas hasta el momento y resolver nuestra involucración en otras.

- GRUPO EMPLEO VERDE**:** El grupo de Empleo Verde nace del proyecto europeo ya concluido Match Up y adquiere sustantividad propia. Cuenta con la participación de representantes de las 4 hélices y trabaja para implantar una mirada sobre la València sostenible desde la óptica del empleo. Es un espacio de conocimiento e investigación: Mapeo de iniciativas, generación de conocimiento e información rigurosa, integración a nivel local de estrategias a gran escala. El grupo aporta conocimiento e información y tiene la capacidad de sumarse a estructuras ya existentes (ej.: Pacto por el empleo). El grupo es un generador de nuevas propuestas: proyectos piloto, proyectos europeos.

- Activación de redes nacionales e internacionales con objeto del emprendimiento tecnológico innovador y nuevos verticales temáticas
 - Greennovate Europe

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- CEDEFOP. European Centre for the Development of Vocational Training
- CRAFT Cities
- WECP. World Energy Cities Partnership
- Civitas
- ICLEI
- EDIC - Consorcio de Infraestructuras Digitales Europeas para Gemelos Digitales Locales en Red orientados hacia el CitiVERSE
- Climate Adapt
- Urban Health Cluster
- ECHALLIANCE: The European Connected Health Alliance Group (ECHAlliance Group)
- European Innovation Partnership on Active and Healthy Ageing (EIP on AHA)
- Global Startup Cities

1.4. Apoyo y facilitación a iniciativas singulares lideradas por el área de innovación, agenda digital, tecnología e inversiones

Son varios los proyectos "estratégicos" que estamos apoyando en colaboración con el resto de los servicios municipales del Ayuntamiento, principalmente relacionados con el área de Agenda Digital, si bien es cierto que estamos colaborando con proyectos mucho más transversales, como por el ejemplo la puesta en funcionamiento de las dos EDIC que España tiene asignadas y que ambas están siendo lideradas desde València.

Estas iniciativas que llamamos "singulares" se articulan mediante la firma de convenios específicos y pueden contemplar dotación económica y cesión de espacios, en cada caso se estudia el modelo que mayor valor aporta a la ciudad. El rol de Las Naves para estos casos también incluye la participación en las comisiones de seguimiento que supervisen y den soporte a los acuerdos alcanzados en el marco de los convenios suscritos para cada anualidad.

Existen ya dos iniciativas, la primera de ellas se presentará el 4 de noviembre de 2024.

- **EDIC Citiverso:** Apoyo a la implantación del equipo de gestión del EDIC de Citiverso que es liderado desde el Ayuntamiento de València.
 La Comisión Europea (CE) ha elegido València para ser la sede en Europa del primer Consorcio de Infraestructuras Digitales (EDIC) de Gemelos Digitales en Red orientados al Citiverso.

 Los EDIC son la modalidad más novedosa impulsada por el Digital Decade Programme, el programa de la CE para la transformación digital de Europa hasta 2030, para la implementación de proyectos coordinados de varios Estados miembros de la Unión Europea (UE)

 El objetivo principal de los EDIC es proporcionar un marco legal para invertir en proyectos multipaís que, dada su escala, no pueden ser establecidos por Estados miembros individualmente.

- **CitiVERSE**: La iniciativa Gemelos Digitales Locales en Red hacia el CitiVERSE (LDT CitiVERSE EDIC) pretende conectar los gemelos digitales locales existentes en toda Europa, formando la base del CitiVERSE de la UE. Los gemelos digitales locales son representaciones virtuales de los activos, procesos y sistemas físicos de una ciudad. Éstos, utilizan datos, análisis e inteligencia artificial para crear modelos de simulación en tiempo real que reflejan las ciudades que representan. El CitiVERSE se centra en el avance de las aplicaciones de IA generativa en las ciudades inteligentes, incluidas las simulaciones que abordan (entre otras cosas), el impacto de las condiciones cambiantes del tráfico en la calidad del aire, la descarbonización y la congestión. Además, explora aplicaciones de realidad virtual basadas en IA generativa para mejorar la interacción ciudadana (por ejemplo, simplificando la consulta y comprensión de los cambios urbanos planificados).

- **EDIC Cáncer:** Apoyo a la implantación en La Harinera de un equipo de 4 investigadores que del centro de investigación de la FE en el área de Radiología y análisis de imagen y que son el embrión del equipo de coordinación del EDIC sobre análisis de imagen para prevención del Cáncer.

Otras iniciativas o proyectos estratégicos que están en fase de materialización a lo largo del 2025:

- **GSIC Testing Lab, centro de excelencia en tecnologías aplicadas al deporte, entretenimiento, media y salud:** Proyecto puesto en marcha en colaboración con la Generalitat Valenciana (DG Proyectos Estratégicos y DG Deportes) a través del cual se ha puesto creado un

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

centro diseñado para validar, escalar e impulsar la internacionalización de tecnologías aplicadas al deporte. Paralelamente, se han desarrollado proyectos de colaboración público-privada, programas de formación y digitalización para federaciones deportivas, retos GovTech, iniciativas de alto rendimiento y acciones de visibilidad internacional que impulsan firmemente el ecosistema innovador valenciano.

Durante el ejercicio 2025, se han llevado a cabo más de 20 actuaciones estratégicas que han permitido avanzar en la transformación digital del deporte y la innovación tecnológica en la Comunitat Valenciana. Entre los hitos más relevantes destacan:

- Implantación del GSIC Testing Lab València: desarrollo del plan estratégico y operativo, adecuación del espacio y activación de la oficina digital de coordinación.
- Eventos internacionales y posicionamiento global: participación en Sport Summit Madrid, GSIC APAC Summit en Singapur, Valencia Digital Summit (VDS) y SportCities Expo & Summit, con stands expositivos y conferencias que han proyectado la imagen de València y de la Comunitat Valenciana como hub tecnológico y área de activación de proyectos estratégicos innovadores que impacten positivamente en el desarrollo económico, el bienestar de las personas y que, a su vez, han servido como plataforma de presentación de empresas valencianas pertenecientes al Clúster de la Industria del Deporte.
- Proyectos GovTech: lanzamiento de los retos Censo Único Federado y App Voto Telemático, orientados a la digitalización y modernización de procesos en el ecosistema federativo de la Comunitat Valenciana así como a la activación de desarrollos tecnológicos que impulsen la contratación de Startups y PYMEs por parte de la administración pública.
- Programas de formación: apoyo al plan de desarrollo de las federaciones deportivas con la distribución gratuita de 100 licencias Founderz del curso de especialización 'IA e Innovación en el Deporte'.

Estas acciones han contribuido a consolidar València como un nodo internacional de innovación SportTech, alineado con los objetivos de la Generalitat Valenciana en materia de desarrollo económico, digitalización y promoción del deporte.

- **Oficina desarrollo Digital en cooperación con UN**: Colaboración para aumentar la cooperación con la Base de Naciones Unidas con foco en diferentes proyectos, uno de ellos centrado en el concurso de programación de robots, concurso que se lanza a los centros escolares y otro en el desarrollo de soluciones tecnológicas que respondan a retos directos de las misiones de UN.

- **Centro de desarrollo tecnológico para equipos y proyectos vinculados a la náutica:** Proyecto que busca aprovechar la posición geoestrategia de la ciudad en el arco mediterráneo y el polo tecnológico de La Marina para el posicionamiento de ciudad en competiciones de náuticas y de vela de referencia donde existe un componente intensivo en innovación y desarrollo tecnológico que permita traccionar de nuestro ecosistema local.

- **Apoyo al *Valencia Silicon Clúster*** *(VaSiC).* Mediante las acciones de coordinación de València Innovation Capital se articularán una sería de actividades, tanto en el ámbito de formación, creación de jornadas de trabajo vinculadas con los laboratorios, puesta en marcha de programas de aceleración o apoyo a emprendedores y programas de innovación abierta (vinculados con el área de trabajo de Valencia Innovation Ecosystem). Se plantea que parte del clúster se pueda alojar en La Harinera por simplificación de la interacción con le ecosistema innovador y tecnológico.

- **Apoyo al clúster audiovisual de la Comunidad Valenciana.** Es un proyecto estratégico a nivel de Comunidad Valenciana. La oficina para la promoción internacional audiovisual a través del clúster estará ubicada en la ciudad de la Luz, si bien se trabajará en cooperación con el clúster para que parte de la actividad, cuando sea necesario realizarla en la ciudad de Valencia, sea en las sedes de los edificios Las Naves o La Harinera, teniendo en cuenta que las instalaciones ya cuentan con laboratorios (Sono·Lab) y con proyectos singulares (Centro de excelencia en Deporte, Entretenimiento y Media) donde las sinergias son claras.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

B) Recursos humanos utilizados en la actividad.

Tipo	Número	Nº. horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	22,20	36.452,40
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado, ciudadanos/as de València
Personas jurídicas	Indeterminado (Diferentes entidades)
Proyectos sin cuantificar beneficiario	

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	1.202.178,29	1.074.834,31
Otros gastos de explotación	1.075.836,66	1.183.420,33
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	**2.278.014,95**	**2.258.254,64**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**2.278.014,95**	**2.258.254,64**

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808 0

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

E) Objetivos e indicadores de realización de la Actividad.

Objetivos	Indicadores	Previsto	Realizado
Captación y gestión de fondos nacionales e internacionales en materia de innovación.	Captación de fondos para proyectos de investigación e innovación hacia el ecosistema	6.000.000€	1.791.662,00€
	Número de actuaciones de posicionamiento internacional para la captación de fondos (formatos que implican viajes a encuentros nacionales o internacionales)	4	10
	Número de propuestas de proyectos de innovación presentadas a convocatorias	20	25
	Media de agentes del ecosistema beneficiados de la captación de fondos de las propuestas de proyectos de innovación presentadas	6	12
	Número de propuestas conseguidas	2	3
	Número de proyectos europeos gestionados	10	14
Aumentar el impacto de VIC en la ciudad a través del impulso y puesta en marcha de proyectos propios y proyectos Govtech.	Número de nuevos proyectos propios gestionados	8 (vinculados a las áreas estratégicas verticales o transversales)	18 + 2 GovTech/Deportes + 1 GovTech/Turismo
	Número de proyectos que escalan respecto a 2024	2	4
	Número de proyectos transferidos a políticas públicas o mercado	4	-
	Número de beneficiarios directos de los proyectos	5.000 personas	416.870 personas
	Número de servicios municipales con los que impulsamos los proyectos	4	6
	Número de distritos sobre los que impactan los proyectos	21	21
	Número medio de entidades con las que colaboramos para desarrollar proyectos propios	3 por proyecto	3
	Número de procesos y trámites digitales implementados que mejoran la relación administración ciudadano en los que participamos directamente	2	2
	Número de retos de ciudad dirigidos al ecosistema en los que intervengan tecnologías disruptivas.	3	12
Fomentar y acompañar el desarrollo de programas de	Número de proyectos evaluados desde las convocatorias a subvenciones de innovación	60	166

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

innovación en la ciudad promovidos por el ecosistema	Número de proyectos acompañados beneficiarios de las subvenciones de innovación	12	16
	Número beneficiarios de las subvenciones de innovación que conectamos con otros agentes ecosistema materializando una colaboración concreta	6	11
Mantenimiento y creación de espacios de conocimiento, experimentación, aprendizaje.	Número de observatorios, laboratorios y redes propias impulsados que generan actividad recurrente: Observatorio Organizaciones de futuro. Observatorios Ética en la tecnología. Laboratorio Turis·lab Laboratorio Sono·lab. Laboratorio Avalua·lab. Red en positivo Tech	7	2
	Número de informes promovidos desde cada uno de los observatorios, laboratorios y redes propias	1 por observatorio y 1 por red propia	-
	Media de jornadas y eventos que se impulsan desde cada uno de los observatorios, laboratorios y redes propias	5	5
	Media de workshops o formaciones que se impulsan desde cada uno de los observatorios, laboratorios y redes propias	1	1
	Media de participantes de las actividades y jornadas desde cada uno de los observatorios, laboratorios y redes propias	50	50
	Número de agentes/actores nuevos involucrados en cada uno de los observatorios, laboratorios y redes propias	4 por observatorio y laboratorio y 10 por red propia	4 por observatorio y laboratorio y 10 por red propia
	Media de participantes de las actividades y jornadas desde cada uno de los observatorios y laboratorios	40 en observatorios y 40 para laboratorios	40 en observatorios y 40 para laboratorios
	Número de herramientas desarrolladas al servicio del ecosistema	5	6
	Media de beneficiaros directos de las herramientas desarrolladas y usuarios de las herramientas	100	300
Impulsar la CPI como acción transversal en el Ayuntamiento de València	Número de acciones de CPI impulsadas desde VLCI LAB	1	1
	Número de iniciativas del Ayuntamiento acompañadas que inicien procesos de CPI	1	-
Generar y mantener alianzas para la promoción de la innovación, la proyección	Número total redes en las que participa VIC	16	16
	Número de redes de carácter nacional.	5	5
	Número de redes de carácter internacional.	11	11

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808 0

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

internacional y generación de conocimiento	Número de nuevas redes en las que participamos vinculadas con las áreas temáticas de VIC	3	3
	Número de redes propias	2	2
Potenciar la posición estratégica y los activos de ciudad como tractoras de oportunidades a través de la creación de alianzas estratégicas.	Apoyo y facilitación a iniciativas singulares lideradas por el área de innovación	7	7
	Número acuerdos conveniados en diferentes modalidades que cristalizan total o parcialmente en VIC	4	19

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2. VALÈNCIA INNOVATION ECOSYSTEM

A) Identificación.

Denominación de la actividad	València Innovation Ecosystem
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	València Innovadora en el marco de la estrategia urbana de la ciudad
Lugar de desarrollo de la actividad	València (instalaciones en los edificios de Las Naves y La Harinera)

València Innovation Ecosystem:

1. València Innovation Ecosystem

A través de València Innovation Ecosystem (VIE en adelante), se facilita e impulsa el talento y el emprendimiento tecnológico de la ciudad para crear un ecosistema potente desde la colaboración público-privada.

Se canaliza a través del **epicentro tecnológico y de innovación ubicado en el edificio La Harinera, donde se dan cita estudiantes, investigadores, emprendedores, inversores, pymes y corporaciones,** siendo este edificio el espacio físico que promueve la conexión entre los agentes y concentra gran parte del trabajo, actividades y colaboraciones articulados a través de servicios al ecosistema

Se aspira a conectar a todo el ecosistema tecnológico e innovador de la ciudad de València para crear nuevas oportunidades de crecimiento, captar inversión internacional y atraer y retener el talento.
VIE es el catalizador de todas aquellas iniciativas públicas y privadas que contribuyen a posicionar la ciudad como referente en emprendimiento tecnológico.

La misión de VIE es **impulsar el emprendimiento tecnológico sostenible en el ecosistema innovador de València.** Crear un **entorno que fomente las nuevas empresas innovadoras, la colaboración entre diversas partes interesadas y empodere a la comunidad.**

Nuestra visión para València Innovation Ecosystem es **convertir a la ciudad en el hub de innovación tecnológica de referencia del Mediterráneo.** Visualizamos un futuro en el que València sea reconocida por su vibrante cultura de startups, una ciudad que atraiga talento e inversiones de todo el mundo.

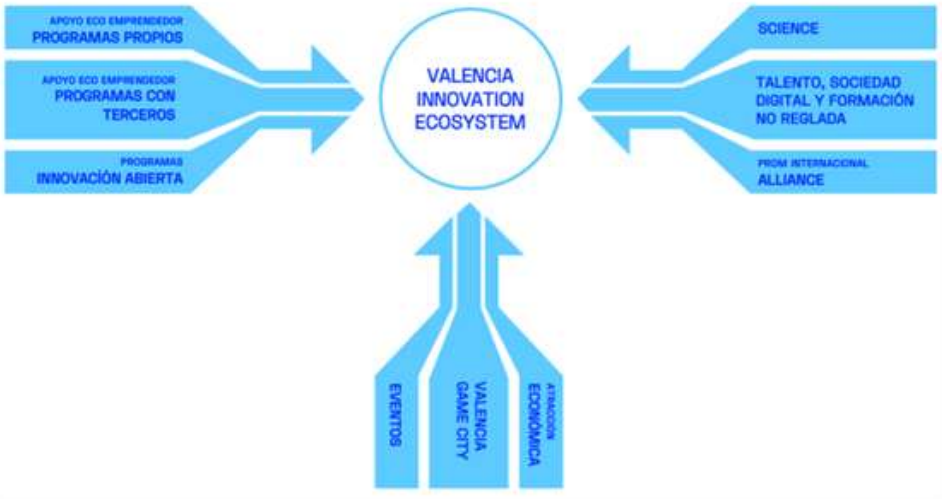
Las líneas de trabajo desde las que se ha implementado esta misión han sido las siguientes:

- **Apoyo al ecosistema emprendedor**
- **Science**
- **Talent**
- **Diversidad**
- **València Game City**
- **Alliance**
- **Atracción económica**
- **Eventos de fomento del ecosistema innovador**

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808 0

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



1.1. Programas de apoyo al ecosistema emprendedor

Programas de aceleración o innovación enfocados a promover el talento emprendedor, al crecimiento de startups o a fomentar la innovación en empresas a través del lanzamiento de retos al ecosistema en formatos de innovación abierta.

1.1.1. Planes y Programas propios

Desarrollo de programas propios de acompañamiento al emprendimiento dirigidos a startups, pymes y personas emprendedoras en todas sus fases de desarrollo. Programas alineados con las áreas definidas como estratégicas en el marco de la plataforma VIC

- **Programa EOI sobre Inteligencia Artificial Aplicada Generativa.** El objetivo principal de este curso es capacitar a los alumnos en el ámbito de la Inteligencia Artificial Generativa (IAG) y sus aplicaciones profesionales. Los participantes adquieran habilidades prácticas y teóricas que les permitan aplicar esta tecnología emergente en diversos sectores profesionales. Se ha desarrollado del 02/10/2025 al 20/11/2025 con 15 alumnos.

- **Programa EOI de Marketing Digital con IA:** El objetivo general de este curso es conseguir una reducción del desempleo juvenil a través de la formación, consiguiendo que las personas jóvenes accedan a puestos de más calidad y de mayor valor añadido. Se impartirá formación enfocada al talento digital y nuevas profesiones, incluirán actuaciones de reskilling de sectores estratégicos que están viendo como la tecnología está cambiando las habilidades necesarias de la fuerza de trabajo. Desarrollado del 18/02/2025 al 14/05/2025.

- **Programa de aceleración EOI Coworking en IA.** El programa ofreció espacio presencial para startups de Inteligencia Artificial. 60 horas de formación con el objetivo de validar el modelo de negocio con metodologías ágiles, 40 horas de mentorización que fueron impartidas por expertos reconocidos. Además, incluyó participación en eventos para potenciar el networking y compartir mejores prácticas contando con la presencia del ecosistema emprendedor.

- **Programa de aceleración EOI Coworking en Gaming.** El programa contempló espacio presencial para startups del sector del gaming. 60 horas de formación con el objetivo de validar el modelo de negocio con metodologías ágiles, 40 horas de mentorización que fueron impartidas por expertos reconocidos. Además, incluyó la participación en eventos para potenciar el networking y compartir mejores prácticas contando con la presencia del ecosistema emprendedor.

- **Programa de aceleración EOI Coworking en Impacto Inclusivo.** El programa ofreció espacio presencial para startups del sector del impacto inclusivo. 60 horas de formación con el objetivo de validar el modelo de negocio con metodologías ágiles, 40 horas de mentorización que fueron impartidas por parte de expertos reconocidos. Además, incluyó la participación en eventos para

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 82298539390326385 5
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

potenciar el networking y compartir mejores prácticas contando con la presencia del ecosistema emprendedor.

- **Programa Agro·lab.** Programa de acompañamiento, formación y mentorización que surge del proyecto europeo ToNoWaste dirigido a iniciativas empresariales y/o startups que trabajen en la prevención y reducción del desperdicio alimentario. El programa incluye 15 horas de formación en materia de reducción de desperdicio alimentario, relación de experiencias de éxito y networking. Una primera fase abierta a empresas interesadas en detectar oportunidades. En una segunda fase se planifican 150 horas de mentorización en temáticas específicas de prevención y reducción del desperdicio alimentario para las startups seleccionadas.

- **Programa EOI EU Coworking.** Programa de pre-aceleración internacional dirigido a personas emprendedoras de todos los sectores cuyos proyectos son tutorizados por mentores en centros de emprendimiento/innovación de toda la Unión Europea durante aproximadamente dos meses. Estancia de 3 semanas en una incubadora europea, incluyendo sesiones por parte de mentores europeos, visitas para conocer el ecosistema emprendedor de la localidad y formaciones de la propia incubadora. Enfoque Internacionalización: la perspectiva internacional y la apertura de nuevos mercados serán temáticas importantes del programa.

- **Programa EOI The Break.** Programa para emprendedoras que, a lo largo de 3 meses, han recibido un total de 100 horas de mentorización personalizada y formación plenaria en desarrollo de negocio, liderazgo femenino, proyectos de impacto y enfoque regenerativo en España y en Europa. Las emprendedoras han tenido una experiencia de convivencia durante 2 semanas en una organización de emprendimiento de la UE, en concreto en Zagreb, donde tuvieron la oportunidad de conocer proyectos de impacto en la región, especialmente liderados por mujeres y así mismo crear una comunidad the breakers.

- **Programa de Aceleración para startups pre-seed y seed:** El programa "Seed Startup Program" ofrecía, además de subvenciones de hasta 25.000€ por startup, espacio presencial para startups en fase pre-seed y seed, formación con el objetivo de validar el modelo de negocio con metodologías ágiles, mentorizaciones impartidas por parte de expertos reconocidos en diversas áreas. Además, incluyó eventos para potenciar el networking y compartir mejores prácticas contando con la presencia del ecosistema emprendedor. La edición anual de este programa se cierra con un Investor"s Day en el que las startups del programa pitchean ante personas inversoras y venture capitals del ecosistema valenciano.**Programa de "Entidades colaboradoras de la Capital Verde Europea" para el sector tecnológico.** Se impulsa el compromiso bidireccional entre el Ayuntamiento y las empresas tecnológicas del ecosistema valenciano con el reto de adoptar e impulsar medidas que hagan más sostenible las empresas de base tecnológica del ecosistema. El objetivo de estas empresas es que no solo adopten políticas de sostenibilidad y mitiguen riesgos sino que también tengan un efecto multiplicador al servir de ejemplo para otros sectores. Se ha puesto a disposición de las empresas adheridas un programa gratuito de formación y se ha realizado un informe para medir el estado de la sostenibilidad de este tipo de empresas.

- **Programa de aceleración de soluciones GovTech.** Alineado con el programa GovTech de definición y resolución de retos que está llevando a cabo la entidad, se ha puesto en marcha una aceleradora GovTech para apoyar a las startups en el desarrollo de su estrategia Business to Government (B2G) en la definición del proceso de venta y estrategia comercial dirigida al sector público y en la preparación para ganar licitaciones públicas de forma competitiva.

- **Programa de innovación sostenible en soluciones para NZEB:** se ha llevado a cabo un programa de aceleración de proyectos centrado en innovación sostenible para ayudar a las entidades en la adaptación de sus negocios actuales al mercado y para la creación de nuevas soluciones que tengan un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

- **Otros programas de aceleración** que han surgido en el marco de las verticales de la estrategia.
 (Ver en apartado "Diversidad"programas específicos orientados a la promoción de la mujer).
 (Ver en apartado "Formación en ámbitos digitales y tecnológicos" programas formativos).

- **Creación de nuevos servicios digitales para el ecosistema: Comunidad online València Innovation Capital**
 Durante los primeros meses de la puesta en funcionamiento del edificio de La Harinera se identificó la necesidad de contar con una solución tecnológica que fortaleciera las relaciones entre el personal de la Fundación y las personas que participan en nuestros programas (emprendimiento,

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

formación en competencias digitales, innovación abierta etc.), así como los vínculos entre miembros de la propia comunidad. A lo largo de 2025 se ha desarrollado un proyecto piloto, con la colaboración de la startup valenciana Feending, en el marco del Sandbox Urbano de València: la Comunidad online València Innovation Capital, concebida como servicio transversal para dinamizar y conectar al ecosistema relacionado con las actividades puestas en marcha desde La Harinera.
Esta plataforma se ha implementado progresivamente durante el segundo y el tercer trimestre de 2025 y ha entrado en operación a inicios de septiembre de 2025 con unos 350 usuarios registrados. Ofrece un acceso centralizado a información y documentación relativa a las instalaciones, permite la difusión de contenidos, e incluye un sistema de directorio y "matching" basado en inteligencia artificial que facilita descubrir perfiles de interés y promover colaboraciones. Este servicio mejora la interacción staff-comunidad y comunidad–comunidad, aportando una capa digital que complementa los programas presenciales y los servicios del ecosistema articulados desde La Harinera.

1.1.2. Planes y Programas con terceros

Desarrollo de programas con apoyo de terceras entidades dirigidos a startups, pymes y personas emprendedoras en todas sus fases de desarrollo. Programas alineados con las áreas definidas como estratégicas en el marco de la plataforma VIC

- **Programa de incubación y aceleración en Ciberseguridad.** Cybersecurity Startup Program, organizado por Startup València. Tiene como objetivo impulsar startups y proyectos innovadores, a través de programas de incubación y aceleración de tres meses de duración. Los programas finalizan con un Demo Day ante inversores y potenciales clientes y se reparten 10.000 euros en premios para los proyectos ganadores. Este es un programa co-financiado por INCIBE. La Fundación ha dado apoyo a este programa, cediendo el uso de instalaciones para acciones de formación, así como acceso a espacio de trabajo, en modalidad hot desk a las mejores startups de cada edición.

- **SKYLAB.** Programa de aceleración de startups impulsado por Cámara València con el apoyo de Startup Valencia y el CEEI, ofrece las claves más importantes para impulsar empresas con menos de 5 años de creación: formación, contactos y financiación. Este es un programa co-financiado por EOI. La Fudación ha ofrecido espacio de trabajo, en modalidad coworking hot desk, a las startups de este programa que así lo han solicitado.

- **CLIMATE LAUNCHPAD.** Climate Launchpad es una iniciativa de EIT Climate-KIC impulsada por AVAESEN desde 2014. Se trata del mayor concurso de ideas de negocio en materia de sostenibilidad del mundo. Su misión es liberar el potencial de las tecnologías limpias para hacer frente al cambio climático, apoyando la innovación desde la fase idea. Un programa que se celebra de forma paralela en 50 países de todo el mundo. Desde València se coordina el programa a nivel nacional. La fundación ha ofrecido espacio de trabajo, en modalidad hot desk a la startup ganadora de la edición de Climate Launchpad 2025, recogido en un convenio subvencional, en el que también se recoge la celebración en nuestras instalaciones de la final regional del concurso que tuvo lugar el 20 de junio.

- **Otros programas de aceleración** que puedan surgir en el marco de las verticales de la estrategia.

1.1.3. Planes y Programas de innovación abierta

Desarrollo de programas en cooperación con empresas en la definición y resolución de retos.

- **Dinapsis Open Challenge Capital Verde Europea.** Los Dinapsis Open Challenge son eventos dentro un programa de innovación abierta que pretende conectar los centros Dinapsis con el ecosistema de innovación de la zona, incluidas universidades, empresas y Administraciones Públicas locales y regionales. Dinapsis Valencia trabaja en los ámbitos de la sostenibilidad y economía circular con el objetivo de reforzar su papel como agente clave en este ámbito en el territorio. Las startups participantes tendrán la oportunidad de presentar sus innovaciones ante responsables técnicos y de negocio de la comunidad de innovación y emprendimiento de Dinapsis, y de realizar una prueba de concepto junto alguno de los principales actores del sector, validando su solución en un entorno real de la ciudad de València.

- **Programa de aceleración de soluciones de Ciudad Inteligente.** Se trata de un programa de colaboración y cooperación entre empresas, pymes y startups, para la definición y resolución de los retos y necesidades en relación con las ciudades inteligentes. Se definirán una serie de retos empresariales y se desarrollarán y buscarán las soluciones, construyendo un canal de capacidades externas y combinándolas con las soluciones internas de las empresas. El programa

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

incluirá, para cada reto, al menos, 10 sesiones de trabajo que supongan un total de 150 horas de formación. Al menos 5 talleres de trabajo, presenciales grupales, de 15 horas en total, y la colaboración con un grupo de mentores expertos que brinden apoyo en las diferentes fases. El programa promoverá el uso de las herramientas desarrolladas en el marco del proyecto Citcom.ai y de la EDIC, asimismo, fomentará la demostración de las soluciones en el marco del Sandbox.

- **Hackathones propios o con terceros:** Se potencia y apoya el desarrollo de estos encuentros de innovación abierta en el marco de VIC y se alinean con las distintas verticales estratégicas.
 - Climathon: iniciativa de EIT Climate-KIC que se ha convertido en el mayor hackathon de innovación climática del mundo, enfocado en la participación y activación ciudadana.
 - Hackathon NASA Space Apps, que se ha terminado celebrando fuera de las instalaciones de la fundación, debido a la falta de disponibilidad de espacio por tener que acoger un evento programado previamente.
 - Hackathon ciberseguridad
 - Hackathon investigadores CSIC, que ha incluido actividades de mentorización a participantes, por parte de dos personas técnicos superiores de emprendimiento de la Fundación.
 - Hackathon movilidad
 - FoodTech Challenge

- VLC City Lab: se trata de un laboratorio de innovación abierta urbana impulsado por el Ayuntamiento de València a través de València Innovation Capital, mediante un convenio con The MotherTrees Innovation Ecosystem. Su objetivo es conectar a empresas, startups y organizaciones para abordar los grandes retos urbanos de la ciudad mediante la innovación abierta y la cocreación de soluciones tecnológicas.
 Los retos abordados se estructuran en un programa intensivo de nueve semanas con tres fases: diagnóstico, exploración y cocreación. Las soluciones desarrolladas podrán validarse en el Sandbox Urbano de València, un entorno de pruebas reales que permite testear innovaciones en condiciones urbanas reales.

 El primer reto de VLC City Lab ya está en marcha, es “València, ciudad resiliente ante fenómenos climáticos extremos”, se centra en encontrar soluciones innovadoras y escalables para mitigar los efectos del cambio climático.

- **Otros Hackathones** que puedan surgir en el marco de las verticales de la estrategia.

1.2. Planes y Programas Science

Programas y **actuaciones que conectan investigación y conocimiento de universidades, institutos de investigación e institutos tecnológicos** con el ecosistema emprendedor y tecnológico.

- **Programa de formación para entidades Deep tech que desarrollen soluciones para NZEB.** Programa especial de innovación sostenible dirigido a corporaciones deep tech con presencia local, con el fin de activar y equipar, todavía más, a este grupo de partes interesadas y, de esta forma, contribuir de manera más efectiva a los ambiciosos objetivos de sostenibilidad y emprendimiento de València. El programa estará centrado en la aceleración de ideas que propicien la consecución de edificios de emisiones nulas basándose en innovación en relación con la concienciación, la energía, la circularidad, la infraestructura verde, etc. Consistirá en ayudar a las corporaciones deep tech a comprender mejor los modelos de negocio sostenibles, sus beneficios, y capacitarlos en el proceso de “innovación de modelos de negocio y diseño sostenible” para poner las ideas en acción.

- **Programa Deeptech con Redit Ventures.** Redit ventures es un vehículo especializado promovido por los Institutos Tecnológicos asociados a REDIT para potenciar la transferencia de tecnología al tejido empresarial. Se activa a través de la identificación de tecnologías, la configuración del equipo fundador, la creación de empresa y el apoyo posterior a su consolidación. Se complementa así la actividad de transferencia de los Institutos Tecnológicos creando nuevo tejido empresarial basado en alta tecnología. VIC quiere contribuir a la creación de ese tejido empresarial que pueda responder a los retos de ciudad en los campos de aplicación trabajados por los institutos tecnológicos: energía, movilidad, transporte y logística, salud y tecnologías de la información.

- **Binomio Ciudad-Universidad.** El Binomio Ciudad-Universidad se genera como instrumento que permite articular un plan de acción concreto y tangible año a año. Este plan de acción responde a una serie de iniciativas de interés para ambas partes. Se trabaja a través de una comisión de

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

seguimiento donde participan las dos universidades (UPV + UV) y el Ayuntamiento, y donde VIC da soporte técnico y de seguimiento de los proyectos que se desarrollan.

- **Cátedras universitarias.**
 - **La Cátedra de Transición Energética Urbana**: Es un laboratorio de proyectos e ideas innovadoras para la transición energética urbana, con el apoyo de las fundaciones VIC y València Clima i Energia. El doble objetivo de esta cátedra es descarbonizar la ciudad y democratizar la energía. Cada año se presenta un plan de actuación en el marco de un convenio subvencional al que se le da seguimiento por parte del equipo de VIC.
 - **Cátedra eSport y Gaming**: La Cátedra eSport y Gaming tiene como objetivo la promoción y desarrollo del sector de los esports y el gaming en València en colaboración con un laboratorio de innovación en el seno de la UPV orientado a esta materia. Cada año se presenta un plan de actuación en el marco de un convenio subvencional al que se le da seguimiento por parte del equipo de VIC.

- **Otros programas de ciencia** que puedan surgir en el marco de las verticales de la estrategia de València Innovation Capital. Hay que recordar que algunos de estos programas surgen de la actividad diaria que realizamos en cooperación con la Academia.

- **Programas de transferencia tecnológica.** La transferencia de resultados de la investigación al mercado sigue siendo el gran reto para todos los centros de desarrollo y creación de conocimiento. En el caso de VIC los procesos de transferencia tienen dos grandes retos. Por un lado, conseguir que los resultados de las actividades y pruebas piloto de productos y servicios restadas en pilotos "pasen" a ser conocimiento compartido con los servicios municipales competentes en cada materia, para que ellos los puedan transformar en políticas públicas o transferir a la mejora de prestación de servicios a la ciudadanía mediante los contratos con terceras entidades. Por otro lado, está la transferencia de conocimiento a los agentes privados, facilitando la transferencia al mercado. Las actuaciones previstas en esta área son las siguientes:

 - Garantizar que en todos los proyectos o actividades que realizamos en colaboración con las universidades valencianas existan **espacios de transferencia** donde VIC pueda contar sus casos y buscar sinergias para la transferencia de resultados.
 - Aumentar el trabajo con la **Red Innpulso** en el marco del grupo de trabajo de Transferencia dentro de la Red don València tiene un rol destacado.
 - Mantener la colaboración con la **Red de Centros Tecnológicos de la CV** (REDIT) para garantizar la cooperación en la definición procesos de transferencia a mercado, a través de los centros tecnológicos o del abanico de empresas que los componen. Realización de encuentros específicos de transferencia que vinculen y conecten las soluciones de los institutos tecnológicos con el ecosistema emprendedor.
 - Participación en eventos de referencia de la materia del **Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades** como por ejemplo el Foro Transfiere, actualmente desarrollado por Málaga.
 - Inclusión en todos los eventos propios un apartado de Transferencia de resultados, creando un "**catálogo de soluciones lista para transferir"** que sea accesible desde la propia web de VIC.
 - Implicación de las startups de mayor nivel de desarrollo en el programa y actividades de "**escalado" de IVACE.**
 - Integrar a las Startups de mayor nivel de desarrollo y tracción solicitantes de pruebas en el marco del **SandBox Urbano** para promover que puedan optar a presentar soluciones a los retos de ciudad en el macro de retos Govtech. Durante 2025, desde VIE se ha facilitado la integración de varias startups en el Sandbox urbano, como Umibot Robotics, Feending, SolNavitas, Remote Resilience Hub, Narracity, etc.

1.3. Planes y Programas Talent

Apostamos por el **talento como motor de la nueva economía**. València se impone como referente en la excelencia formativa en el ámbito empresarial, digital, tecnológico e innovador y como epicentro de desarrollo e investigación en nuevos avances científicos promovidos por las universidades y centros tecnológicos y centros de formación especializados. El territorio y Vic deber contribuir a retener estos egresados cualificados haciendo de correa de transmisión, conector del ecosistema y generando oportunidades.

- **CDTM**. **Center for Digital Technology and Management.** Es la iniciativa de la prestigiosa Universidad Técnica de Múnich en la que colaboran las dos universidades públicas valencianas y el Ayuntamiento de València. Se aloja en el edificio de La Harinera con una dotación de 350m2. siendo una planta completa. Desde VIC se aportan colaboraciones con corporates y se apoya que

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

la definición de retos esté vinculada, a su vez, con retos de interés para la ciudad. Esta iniciativa está gestionada por estudiantes de doctorado y su propósito es formar innovadores en management tecnológico ya sea como emprendedores (de su seno han salido siete unicornios) o como profesionales cualificados en empresas.

- **Título propio "Emprendimiento con Éxito según la Metodología de MIT".** Con la colaboración del Entrepreneurship Forum of Spain de MIT se desarrolla un curso Híbrido de Emprendimiento para Startups de tecnología B2B (preferiblemente) utilizando la metodología del MIT Entrepreneurship Center. Este curso se desarrolla en 24 pasos, que se pueden hacer en 12-15 sesiones de 2 horas cada una, según el tiempo que se dediquen a las prácticas y las tutorías por equipo, incluidos los pitches finales (un total por tanto de 24-30 horas lectivas, para un total de 28 personas.

- **Sociedad digital**. Es también objeto de VIC velar por promover una sociedad digital donde en su conjunto las personas utilicen la tecnología sin miedo, valorando sus ventajas y su uso desde la cotidianidad de una disciplina que impregna la totalidad de facetas de la vida. En este sentido, desde VIC se ha promovido en 2025 formación sobre parentalidad digital para familias (tutores y niñxs o adolescentes) y un campamento de verano digital para niñas y niños.
 - Celebración en bibliotecas públicas de la ciudad y en espacios propios de la entidad, de **10 talleres para familias sobre el buen uso de las TICs y prevención de riesgos como ciberacoso o adicciones en el entorno digital entre niñxs y adolescentes.** Se han extendido las sesiones formativas de 5 en 2024 a 10 en 2025, para llegar a más barrios de València.
 - **Campamento de verano digital, de la Fundación Cibervoluntarios,** del 1 al 5 de setiembre, con la participación de más de 50 niñas y niños de València y del entorno más próximo a La Harinera.
 - **Evento nacional "JORNADA HISPAROB ERW2025: «Arte, ciencia y robótica: La tecnología al servicio de las personas», en el ambito de la Semana Europea de la Robótica.** Co-organizado junto a Hisparob-Plataforma Española de Robótica y Escuela de Ciencia, dirigido a un público profesional relacionado con los ámbitos de la robótica, la automatización industrial, la inteligencia artificial; y también dirigido a un público educativo, con la participación de docentes, colegios, academias y familias. Se ha celebrado los días 25 y 26 de noviembre con la participación de ponentes nacionales, y más de 250 personas inscritas, con la colaboración de la Universitat Politècnica de València, GVA-CEFIRE y empresas patrocinadoras.

- **Formación en ámbitos digitales y tecnológicos** para público general de la mano de entidades educativas
 - Se prevé dar cabida a algunos programas formativos impartidos escuelas en el marco de las siguientes disciplinas: ciberseguridad, Data Science, Desarrollo Web Full-Stack, Diseño UX/UI, formaciones "upskilling" en Inteligencia Artificial y desarrollo de inteligencia computacional y competencias en programación.
 - **The Bridge:** institución educativa en el ámbito de las tecnologías digitales en España. Por convenio anual, se ceden espacios como contraprestación a la existencia de 12 becas para mujeres (brecha de género) y personas afectadas por la DANA del 29 de octubre de 2024. Se han ofertado 6 títulos formativos en data science, full stack, ciberseguridad en dos semestres, con dos becas por curso y semestre; pero finalmente, por falta de personas matriculadas, se han llevado a cabo 4 formaciones en el año, aunque las 12 becas inicialmente planteadas sí se han otorgado. En total han participado 34 alumnas y alumnos. Además, se han celebrado cuatro actividades en las instalaciones de la entidad, de inicio y final de programa: OpenDay (25/03, 22/09), DemoDay (24/07, 12/12).
 - **Formaciones IBM**: 130 personas se han beneficiado de estas formaciones online de IBM con VIC con más de 100 horas cursadas, más de 90 actividades finalizadas en materias como: inteligencia artificial, ciberseguridad, gestión en la nube, gobernanza del dato, procesamiento del lenguaje natural, lenguaje Python, etc.
- *(Ver en apartado "Planes y Programas Propios" otros programas de fomento de la profesionalización en el ámbito digital y tecnológico).*

- Dentro de los programas de **formación NO reglada** se están valorando diferentes iniciativas que permitan cubrir las necesidades de talento por parte de las empresas tecnológicas con potencial innovador. Se busca conectar talento y empresa con personas que, por vocación o formación, puedan acceder a puestos de trabajo demandados por la industria. Como ejemplo, se está revisando y valorando iniciativas como las de Telefónica con Campus 42.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

1.4. Diversidad

En València Innovation Capital, creemos que la diversidad es la fuerza motriz que impulsa la innovación y el desarrollo económico. Abrazamos la riqueza de las diferentes perspectivas, experiencias y orígenes. Visualizamos un ecosistema inclusivo, fomentando la participación de todos los actores, independientemente de su género, origen étnico, orientación sexual, edad, diversidad funcional o cualquier otra condición. La innovación que promovemos debe evitar y actuar frente a brechas, ser justa y no dejar atrás.

Especialmente se quiere promover **programas específicos para el empoderamiento de la mujer investigadora, emprendedora, innovadora, STEAM, inversora y empresaria además de aportar referentes en estas materias en la educación temprana**. Para reforzar y dar visibilidad a esta línea de trabajo se creará una marca específica que relacione VIC con programas e iniciativas enfocados a las mujeres.

A lo largo de 2025 se iniciarán al menos 3 programas propios o en colaboración con terceros destinados específicamente a la promoción de habilidades tecnológicas e innovadoras en las mujeres, la visibilización de mujeres referentes en innovación y la promoción de la mujer en puestos de mando relacionados con la innovación y el emprendimiento tecnológico:

- **Aceleradora EOI de Talento Digital para mujeres.** Segunda edición de un programa formativo para jóvenes mujeres menores de 30 años que quieren dar un nuevo impulso a su carrera y acceder a nuevas oportunidades laborales potenciando sus conocimientos con una capa de formación transversal basada en nuevas tecnologías como la IA. Se aplican metodologías de trabajo que hacen sobresalir al mejor talento femenino, pasando a formar parte de una red de mujeres con experiencia con acceso a nuevas oportunidades profesionales en el ecosistema de innovación local y tejiendo una comunidad de apoyo con otras mujeres en situaciones similares.
 2ªedición celebrada del 05/05/2025 al 10/06/2025 (6 semanas) con 20 alumnas y un evento final el 25/06/2025.
- **Programa formativo de EOI DevWomen, Introducción a la programación**. El objetivo del programa DevWomen: Introducción a la Programación, es que más mujeres pudieran adquirir las bases necesarias para entrar con fuerza en el mercado profesional, ya sea trabajando en una empresa de tecnología o de forma autónoma creando sus propios proyectos. El programa de DevWomen sediseñó para que, al finalizar, se dispusiera de la habilidad, el conocimiento y la experiencia que necesitan en áreas de: gestión, organización y creación de proyectos web; apariencia, diseño web y usabilidad; programación, funcionalidad y desarrollo web.
 1ªedición: del 19/11/2024 al 15/02/2025, con 18 alumnas.
 2ªedición: del 30/09/2025 al 01/12/2025 con 11 alumnas y un evento de cierre el 18/12/2025.
- **Apoyo al Proyecto FUTURA de la Fundación ASEDECIA**-Asociación fomento de la ciencia, la innovación y el arte, para la financiación de dos becas a investigadoras mujeres líderes de un estudio enfocado a medir los nuevos modelos de entrenamiento en liderazgo a mujeres en Ciencia. En 2026 está previsto acoger el evento nacional "Woman Lead" que organiza ASEDECIA.

Además, durante 2025 se ha seguido participando y apoyando a 4 programas específicos de promoción de las vocaciones STEM (Science, Technology, Engineering, Mathematics) entre niñas y jóvenes como **Technovation Girls CV o STEM Talent Girl.** Programas que buscan acercar oportunidades de futuro a las niñas evitando condicionar las aspiraciones de futuro de las jóvenes bajo sesgos o contextos culturales. Se promueve que las participantes amplíen sus conocimientos, sean conscientes de su potencial, y se inspiren en otras mujeres referentes en ámbitos científicos.

- **PROGRAMA STEM TALENT GIRL.** Programa nacional de alto impacto organizado por la Fundación ASTI, que pone a disposición de las escolares en edades tempranas una experiencia transformadora basada en el conocimiento real del entorno educativo y profesional STEM de la mano de mujeres referentes y compañías del sector. Un formato de *role models*, visitas y experiencias en primera persona que ayuda a las jóvenes a conocer una realidad viable y accesible. Primer año (2024-25) de este programa en València, en el que se han desarrollado talleres, visitas y formaciones para niñas entre 8 y 17 años. Se han beneficiado 32 niñas de 6 centros escolares, de la mano de 27 mentoras. Todas las sesiones se han celebrado en nuestras instalaciones, también el evento final celebrado el 23/05.

- **TECHNOVATION GIRLS CV:** 6ª edición de este concurso internacional de emprendimiento tecnológico para niñas entre 8 y 18 años, en el que las soluciones aportadas deben ser aplicaciones móviles o dispositivos de inteligencia artificial. Desde VIC, este año se ha vuelto a proponer un reto social o urbano específico a resolver entre los equipos participantes; esta vez el

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

reto iba dirigido a soluciones DANA con 4 enfoques: movilidad, salud y bienestar, niñxs y mayores y aprendizajes. VIC ha evaluado 20 proyectos DANA de 39 totales presentados al concurso, y ha participado o acogido 4 eventos en nuestras instalaciones: sesion informativa (28/01), lanzamiento oficial (08/02), campamento de Pascua (22-25/04) y la final regional (31/05).

- **Girls4STEAM, de Universitat de València:** proyecto dirigido al fomento de las vocaciones STEM, muy especialmente entre las chicas, a través de la organización de actividades de divulgación. Hemos apoyado este programa un año más, con cesiones de espacio como al celebrada el 30/10.

- **Space Camp València:** Campamento de verano de conocimientos y experiencias aeroespaciales de 5 semanas, en el que han participado más de 200 niñas y niños, y que se ha desarrollado en nuestra sede.

- **Iniciativa steamlibre.es (**https://www.steamlibre.es/**):** desarrollada en 2024, esta herramienta innovadora de carácter educativo dirigida a docentes y familias se ha seguido ampliando ya que es una herramienta colaborativa en la que participan profesionales, empresas y entidades de la "Red En Positivo Tech" de VIC (Escuela de Ciencia, Asocaición GNU-LInux de València, Technovation Girls CV, Slimbook y Hackerspace València). De 80 aplicaciones o software recomendado en 2024, se ha pasado a más de 120 herramientas compartidas en esta web. Además, durante 2025 se han impreso pósters que se han repartido en eventos y programas STEAM en los que VIC participa.

Por otra parte, se han desarrollado 4 eventos específicos: en colaboración con distintas entidades como pueden ser la red de mujeres nacional "Womanation", La comundiad de desarrolladoras de Google "Woman Techmakers", Prensa Ibérica y otras entidades del ámbito nacional, regional o local, que cada año vamos sumando como eventos periódicos o anuales consolidados, o que de locales pasamos a ser sedes nacionales de los mismos.

- **Womanation Congres** "Talento, Innovación y Tecnolog-IA para asegurar el futuro del Planeta", 30/01: celebrado en el Dia Internacional de la Mujer en la Ingeniería. Asistencia de más de 100 mujeres de ciencia, ingeniería y tecnología.

- **Woman Techmakers** "Community Talks" para mujeres desarrolladoras del entorno de Google, el 4 de junio, con 40 asistentes.

- Evento **local Womenalia "Mujeres que Rompen Barreras"**, 19 de junio con 80 asistentes.

- Evento **nacional Womenalia "AXTODAS** by Womenalia – Innovación**.** Mujer**.** Emprendimiento", 19, 20 y 21 de noviembre, con 250 asistentes.

- **Programa de especial atención a personas con discapacidad.** Puesta en marcha de un programa permanente de formación en cooperación con la Fundación ONCE y la asociación Inserta Innovación, dirigido a mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad en el ámbito digital y tecnológico. El programa contempla los siguientes objetivos:
 - Mejorar las competencias digitales básicas
 - Formar en los perfiles tecnológicos más demandados.
 - Dar respuesta a necesidades específicas expresadas por las empresas (Formación Ad Hoc).
 - Adecuar los perfiles profesionales no tecnológicos de las personas con discapacidad a las demandas digitales del mercado laboral actual.

Entre València Innovation Capital y la Fundación ONCE se busca la misión compartida de convertirse en socio preferente de las empresas que apuestan por el talento digital inclusivo y reducción de la brecha digital; ser un referente para las personas con discapacidad con interés en formarse en habilidades y profesiones digitales y tecnológicas; y sensibilizar sobre la accesibilidad de productos y entornos digitales a través de la inclusión de contenidos específicos en la programación de la formación, de manera que el alumnado que egresa del programa, se distinga en el mercado por sus conocimientos añadidos en materia de accesibilidad.

- **Formación básica y complementaria en competencias digitales**: Para dar respuesta a las necesidades de formación de personas con discapacidad que necesitan adecuar su perfil

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

profesional a un cambio en las competencias y conocimientos exigidos por la transformación digital de todos los puestos de trabajo.

- **Formación especializada que habilita para el desempeño de un puesto de trabajo – Formación para el Empleo**: Para formar en los perfiles profesionales tecnológicos y digitales más demandados por las empresas en el mercado laboral, empleos de la economía digital en los ámbitos de la programación, los datos, las infraestructuras y redes, la ciberseguridad, la Inteligencia Artificial, los videojuegos, etc.

Se han habilitado dos aulas nuevas para acoger estas formaciones ONCE, en la planta baja del edificio, y se ha adaptado el edificio La Harinera con medidas de accesibilidad.

1.5. Planes y Programas València Game City.

VLC Game City nació en 2024 con el objetivo de articular los múltiples grupos de trabajo ya existentes en la ciudad y con la clara directriz de crear un espacio "único" en el edificio La Harinera donde dar cabida tanto a las empresas innovadoras como a los emprendedores, dotando de herramientas para el desarrollo y testeo de sus proyectos. Como resumen de las acciones llevadas a cabo en 2025 y planificación de las de 2026 se presenta el siguiente cuadro:

Proyecto	Categoría	Estatus
Catedra UPV de Innovación en Active Gaming y Esports	Investigación, Formación	Activo
Participación Agrupada en Festival OWN Valencia 2024	Desarrollo sectorial, Difusión	Finalizado
Lanzamiento Web Valencia Game City y Plan de Comunicación	Desarrollo sectorial, Difusión	Activo
AVAV \| "Explora Valencia": concurso de videojuegos vinculados a turismo local	Turismo	Finalizado
OWN THE BUS \| La primera competición de esports en transporte público, en colaboración con EMT	Sostenibilidad	Finalizado
Tardeo Madrid In Game \| Evento de networking del sector, en colaboración con Madrid In Game	Networking	Finalizado
Exposición Arte Digital, "Sorolla y los videojuegos", en colaboración con Metacampus y	Cultura	Finalizado
OWN THE MARKET \| Dinamización gaming del mercado del Grao	Turismo	Finalizado
Puesta en marcha del espacio "Valencia Game City" en La Harinera	Desarrollo sectorial	Finalizado
Lanzamiento Ligas Municipales de Esports	Consumo Saludable	Planificación
Elaboración de Estudio de mercado / Libro Blanco	Desarrollo sectorial, Investigación	Idea
Elaboración de un Estudio sectorial y Plan Estratégico 2025-2030	Desarrollo sectorial	Idea
Impulso de una red europea de Gaming Cities	Desarrollo sectorial, Internacionalización	Idea
Neurotag \| Proyecto de Gamificación & Mindfulness para colegios	Investigación, Salud, Educación	Activo
Actualización de AVEPE como Asociación Sectorial que lidera Valencia Game City	Desarrollo sectorial	Activo
Lanzamiento de Programa de Soft Landing para startups de gaming, esports y gamificación	Desarrollo sectorial, Emprendimiento	Planificación
Lanzamiento de Programa de Aceleración para startups de gaming, esports y gamificación	Desarrollo sectorial, Emprendimiento	Planificación
Participación Agrupada en Valencia Digital Summit	Desarrollo sectorial	Planificación
Participación Agrupada en Valencia Tech Experience	Desarrollo sectorial	Planificación
Integración de Eventos "Valencia Interactive" en Valencia Game City y La Harinera	Desarrollo sectorial	Planificación

1.6. Planes y Programas Alliance

València Innovation Alliance es la **Plataforma de colaboración y promoción entre ecosistemas de innovación** a iniciativa del Ayuntamiento de València para la promoción internacional de València Innovation Capital. Tiene como objetivo promover València como centro de innovación y emprendimiento tecnológico a nivel internacional, atraer talento e inversiones, y fomentar la colaboración entre el ecosistema valenciano y otros ecosistemas de innovación a nivel global. Dentro de sus actividades contempla las siguientes:

- **Road Show de València Innovation Capital:** Promoción internacional en Eventos asegurando la presencia de València Innovation Capital y su ecosistema en eventos internacionales de referencia para su promoción global. Los eventos en los que se ha tenido presencia en 2025 han sido:
 - Barcelona - 4YFN
 - Miami - Emerge
 - Tallinn - Latitude 59
 - Madrid - South Summit
 - Amsterdam – The Next Web
 - Copenhague Tech Barbaque
 - Lisboa – Web Summit
 - Helsinki - Slush

- **Conexión con otros ecosistemas:** Favorecer una red entre ecosistemas de innovación internacional generando colaboraciones con otras ciudades referentes en innovación para atraer talento e inversión y apoyar el crecimiento y expansión de las startups valencianas. Se trata de una ventana de oportunidades para facilitar alianzas en talento, comercialización e inversión.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- Asistencia a ferias de referencia internacional, como por ejemplo el Smart City Congres o el Mobile World Congress en el ámbito de 4YFN.

- **Programa Ambassador:** El programa de embajadores para València Innovation Alliance tiene como objetivo promover València como un centro de innovación y emprendimiento tecnológico a nivel internacional, a través de personas referentes con alcance internacional con vínculo con el ecosistema.

- **Kit València Promoción**: Creación de materiales promocionales para presentar València Innovation Capital de forma homogénea.

- **Trabajo con los rankings que incidan en el posicionamiento internacional:** Contratación de estudios sobre el estado del ecosistema valenciano y posicionamiento en rankings a nivel mundial.
 - Global Startup Ecosystem Report realizado por Startup Genome.
 - Otros posibles estudios que puedan resultar interesantes.

1.7. Planes y Programas de atracción económica

El objetivo de estos programas iniciados en 2024 sigue siendo fortalecer el tejido empresarial de València y promover su crecimiento económico. Para ello se realizan acciones en colaboración con Invest in VLC, destinadas a atraer inversiones, empresas y proyectos.

El año 2024 ha permitido evaluar más de 30 potenciales colaboraciones con Invest in VLC, lo que a su vez ha ayudado a entender mejor el perfil de las empresas que se atienden en La Harinera y sus necesidades. Por ello el año 2025 se desarrollarán cambios sobre el programa.

- **Programa softlanding.** El programa de softlanding arrancó su actividad en el año 2024. Se cuenta con un total de 4 acuerdos en funcionamiento. En el año 2025 se trabajará en mantener este programa y crear algunas adaptaciones en aspectos como: acceso a servicios en momentos donde el edificio está cerrado, ampliación de servicios como mayor número de disponibilidad de puestos, zonas de trabajo, etc… Soluciones que vienen de la mano de la intervención en el espacio con las actuaciones de ambientación y confort *(ver en apartado servicios generales)*

- **Programa nómadas digitales:** Creación de una comunidad de nómadas digitales con el objetivo de facilitar su conexión con el ecosistema y su consecuente aporte de valor abriendo todo un abanico de oportunidades entre estos agentes y el ecosistema local.

Vehículo de inversión público-privado.

Durante el año 2025 se ha reestructurado el proyecto de puesta en marcha del vehículo de inversión y se ha contratado una Oficina Técnica de apoyo que actualmente está trabajando en la definición de los siguientes aspectos.

- Enfoque y definición de la tesis del vehículo.

1.8. Preparación del deck de inversión.

- Plan de negocio, comportamiento y dinámica de funcionamiento.
- Propuesta y desglose de tiempos de ejecución/trabajo
- Propuesta de constitución de comités de gestión/decisión.

En el año 2026, se espera cerrar el siguiente contenido:

- Definición y necesidades jurídicas del vehículo de inversión.
- Definición de la aportación privada al vehículo.
- Primera ronda de selección de empresas potencialmente invertibles.
- Puesta en marcha.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

1.9. Planes y Programas de eventos de fomento del ecosistema

Respaldamos y promovemos eventos clave que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento del ecosistema tecnológico e innovador en la ciudad de València. Estos eventos estratégicos pueden incluir conferencias, congresos, ferias, hackathones y otros encuentros relacionados con la innovación, la tecnología, la sostenibilidad y el emprendimiento.

El objetivo principal de esta línea de trabajo es proporcionar un espacio y una plataforma para el intercambio de conocimiento, la colaboración entre diferentes partes interesadas y la promoción de la ciudad como un centro de referencia en estas áreas.

El apoyo a estos eventos estratégicos facilita la conexión entre agentes clave como estudiantes, investigadores, emprendedores, inversores, empresas y otros actores relevantes del ecosistema, fomentando así la innovación y ayudando a establecer un calendario estable de eventos de innovación y tecnología de calidad en la ciudad.

- **Desarrollo de eventos propios:**
 - **VLC Startup Awards:** cita del ecosistema innovador para premiar el talento local, en este evento se otorgan 8 premios de 5.000€ para las mejores startups sectoriales en las distintas categorías y 2 premios especiales de 10.000€ para la mejor startup y mejor startup seed.
 - Lanzamiento de La comunidad: el 15 de septiembre tuvo lugar en La Harinera la presentación oficial de la plataforma digital diseñada para aglutinar a la comunidad de agentes del ecosistema vinculados a la Harinera. Junto a Startup Valencia, València Game City y BIGBAN se organizó una mesa redonda y varias actividades con videojuegos para propiciar el networking. La acogida dele evnto fue muy positiva, con más de 100 personas inscritas.

- **Subvenciones de concurrencia competitiva para eventos de innovación.** Destinada a subvencionar con hasta 500.000€ la realización de eventos, ferias, exposiciones o charlas eminentemente divulgativas de temáticas relacionadas con la tecnología, innovación, ciencia, investigación, emprendimiento y consolidación empresarial, que se desarrollen en el municipio de València y ayuden a posicionar a la ciudad como un referente en la economía del conocimiento.

- **Apoyo a eventos estratégicos de la ciudad:** apoyamos eventos que son estratégicos para el posicionamiento de la ciudad de València en los que, en líneas generales, tenemos presencia con un stand institucional al que también invitamos a un número de startups para darles visibilidad, y se participa en charlas y mesas de debate. Los eventos de referencia son los siguientes:
 - VDS
 - Forinvest
 - OWN
 - Sigma Squared
 - Otros a determinar durante el año según la estrategia de Valencia Innovation Capital y en especial el programa de alianzas

- **Apoyo a eventos con cesión de espacio y dotación técnica** para la implementación de estos con el objetivo de consolidar un calendario de eventos de calidad en colaboración con el ecosistema. Bajo esta modalidad en 2025 se han realizado más de 80 cesiones y se estima un total de 180 eventos anuales al cierre del año.

B) Recursos humanos utilizados en la actividad.

Tipo	Número	Nº. horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	6,85	11.247,70
Personal con contrato de servicios		

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 82298539390326385 5
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipos	Número
	Previsto
Persones físicas	Indeterminado, ciudadanos/as de València
Persones jurídicas	Indeterminado (Diferentes entidades)
Proyectos sin cuantificación de beneficiarios	

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	90.000,00	2.729.609,90
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	386.252,19	290.744,21
Otros gastos de explotación	2.267.400,00	859.897,15
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	**2.743.652,19**	**3.880.251,26**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
TOTAL, RECURSOS EMPLEADOS	**2.743.652,19**	**3.880.251,26**

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivos	Indicadores	Previsto	Realizado
Contribuir al crecimiento del ecosistema de	Número de informes de conocimiento y proyección del ecosistema generados en el marco del despliegue de la estrategia	2	2

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

emprendimiento tecnológico innovador	Número de nuevas alianzas estratégicas relacionadas con emprendimiento tecnológico innovador en el marco del despliegue de la estrategia	8	8
	Número de convenios de colaboración público-privada de cualquier naturaleza	20	25
	Número de convenios firmados de colaboración público-público	12	9
	Incremento del número de startups generadas en el ecosistema recogidas el Observatorio de startups de la CV	5%	5%
	Incremento del número de mujeres en puestos de responsabilidad en startups recogidas el Observatorio de startups de la CV	2%	2%
Apoyo al ecosistema emprendedor	Programas propios de aceleración	8	12
	Programas de aceleración en colaboración con terceros	4	5
	Número de hackathones impulsados propios o de terceros en el marco de VIC	6	6
	6Startups que forman parte de la totalidad de los programas de emprendimiento	80	80
	Emprendedores que se benefician de los programas	200	237
	Número de emprendedores que pasan por los espacios Hotdesk	60	162
	Numero de retos lanzados por programas de innovación abierta (3 programas de Innovación abierta)	15	7
	Número de corporates que participan en programas de innovación abierta	10	10
	Número de soluciones presentadas a los retos	50	65
	Número de soluciones que llegan a mercado	2	4
Science	Número de acciones de transferencia de proyectos de innovación o tecnologías	25	1
	Número de encuentros/eventos de transferencia que vinculen los institutos tecnológicos con el ecosistema emprendedor	2	2
	Iniciativas accionables dentro del grupo de trabajo de la red Innpulso de “proceso de transferencia de proyectos al mercado”.	2	0
	Número de eventos Demo Day de presentación tecnologías	4	11
	Número de actividades de escalado en colaboración con IVACE/ICEX	2	4
	Número de proyectos Deeptech impulsados	4	4
Talent	Número títulos propios o formaciones no regladas	3	9

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

	Número de inscritos en cursos dirigidos a “sociedad digital”	250	440
	Número de formaciones en ámbitos digitales y tecnológicos en colaboración con escuelas vía becas o matriculas ofrecidas	20	22
	Número de becas en formación tecnológica o digital ofertadas en colaboración con otras entidades	Nuevo indicador	14
	Número de personas referenciadas del ecosistema que contactan con empresas que buscan talento	50	50
Diversidad	Número de programas destinados a la promoción de la mujer, sus habilidades tecnológicas y su visibilidad	4	6
	Número de iniciativas o eventos destinadas a la promoción de la mujer, sus habilidades tecnológicas y su visibilidad	Nuevo indicador, pero indicaba en texto conseguir 3	4
	Número de acuerdos con entidades que promueven las vocaciones STEAM	4	7
	Número de iniciativas propias desarrolladas para fomento de vocaciones y habilidades STEAM	Inidicador nuevo 1	1
	Número de programas con terceros de promoción y capacitación en ámbitos digital y tecnológico de personas con discapacidad	2	2
	Programas desarrollados en las instalaciones de VIC dirigidos apersonas con discapacidad	2	2
Alliance	Número de eventos nacionales e internacionales de referencia que nos ayudan a posicionar el ecosistema emprendedor	8	8
	Número de tickets para movilizar al ecosistema en eventos nacionales e internacionales	250	260
	Número de ecosistemas de innovación internacionales con los que tenemos contacto	8	8
	Número de embajadores contactados en el marco del programa ambasadors (vinculado a Invest In Valencia)	10	18
	Número de encuentros internacionales y nacionales a los que se acude con stand propio	2 a 4	7
València Game City	Variación de número de empresas de videojuegos y esports en València	Incremento en un 10%	-
	Número de proyectos de investigación y sobre videojuegos y esports desarrollados	3	-
	Número de nuevos programas educativos especializados en videojuegos y esports		4

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

	Número de nuevos proyectos colaborativos de investigación y desarrollo entre instituciones educativas y empresas del sector	3	-
	Número de eventos y festivales de videojuegos y ferias realizados en València	10	19
	Variación del número de empresas de base tecnológica en València centradas en videojuegos y tecnologías emergentes	4	-
	Número de empresas que prueban las tecnologías disponibles en Game City	10	-
Atracción económica	Número de empresas que participan en el programa softlanding	8	10
	Número de puestos de trabajo en el programa de softanding	50	20
	Número de nacionalidades de las empresas que forman parte del programa	5	5
	Número de participantes en la comunidad de nómadas digitales	50	100
	Número potenciales colaboraciones evaluadas junto con Invest in valencia	35	35
Eventos de fomento del ecosistema innovador	Número de cesiones de espacios para la realización de eventos de ecosistema	100	180
	Número eventos totales de innovación relacionados con las temáticas de VIC	300	260
	Número de apoyos a eventos estratégicos impulsados por el ecosistema	5	5
	Número de solicitudes presentadas a las subvenciones de concurrencia competitiva a eventos	60	56

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

3. DIVULGACIÓN

A) Identificación.

Denominación de la actividad	DIVULGACIÓN
Tipo de actividad	Actividad en materia de comunicación y activos para desarrollarla
Identificación de la actividad por sectores	València Innovadora en el marco de la estrategia Urbana de la ciudad
Lugar de desarrollo de la actividad	València (instalaciones en los edificios de Las Naves y La Harinera)

Descripción detallada de la actividad prevista.

Cada vez son más voces las que referencian la importancia que ha adquirido en los últimos años la innovación, y en especial la innovación urbana, a la hora de afrontar con éxito los nuevos retos que surgen en las ciudades. Desafíos que hay que afrontar sin paliativos, ante los cambios continuos que aplican a la esferas productiva, económica, social y que atraviesa lo local y lo global con un gran impacto en nuestras vidas.

La innovación es un factor estratégico de crecimiento y competitividad mucho más cercano al mundo empresarial, los entornos económicos y de crecimiento de las ciudades. El crecimiento exponencial del emprendimiento tecnológico en los últimos años en forma de unicornios, las soluciones democráticas en forma de utilidades de las grandes corporaciones tecnológicas, el desarrollo de las telecomunicaciones o las grandes disrupciones tecnológicas que acaparan titulares han contribuido a generar un relato informativo cotidiano que aproxima, poco a poco, la innovación a la ciudadanía desde múltiples posiciones. Sin embargo, la comunicación de la innovación y la tecnología y el interés alrededor de esta entre la ciudadanía sigue siendo un desafío.

Por este motivo la divulgación de la cultura innovadora entre la ciudadanía es un reto para y cobra una relevancia especial y en VIC. En cada punto de contacto de los medios propios con los que cuenta la Fundación, tanto físicos como digitales, se intenta mostrar el trabajo se desarrolla a través de la innovación como cercano e importante para la vida de las personas, como respuesta a sus problemas cotidianos de presente y de futuro.

Posicionar VIC es el objetivo principal de la comunicación tanto a nivel local, nacional como internacional. Bajo el lema *"la tecnología es el cómo y el ser humano es porqué"* el reto es accionar las palancas de la comunicación para convertir a la ciudad a través de la plataforma VIC en el hub de innovación tecnológica de referencia del Mediterráneo que se sirve innovación como catalizador del cambio positivo. En el apartado Ecosystem se describe el programa denominado *Alliance* que soportará las principales actuaciones en ecosistemas de referencia que ayudarán a la consecución de este objetivo.

Se han identificado los atributos tangibles e intangibles y con ellos se está dando forma desde su inauguración en febrero de 2024 a un relato armonizado y coherente con un storytelling potente que se proyecta de forma unívoca a través de todos los interlocutores.

Además, el conjunto de actuaciones de València Innovation Ecosystem, por ser en su mayoría acciones dirigidas a fomentar y conectar y agitar el ecosistema, tienen en su esencia ser difundidas y amplificadas para motivar la participación en las mismas. Podría decirse que son idóneas para la construcción de un relato innovador, cercano y positivo basado en acciones reales (decir haciendo), como deben ser las promesas de comunicación actuales.

Como es habitual, el desafío de comunicación será recurrir a la creatividad, la didáctica, la pedagogía y los lenguajes expresivos más adecuados que consigan conectar con los diferentes targets.

Para ello trabajaremos en diferentes objetivos:

A) Afrontar la divulgación en un sentido generalista y proyectar la nueva imagen VIC como centro de innovación de referencia encargado de transmitir, conectar y provocar la innovación y el emprendimiento tecnológico además de *evangelizar* la cultura innovadora entre la sociedad.
B) En un sentido más concreto difundir los resultados y las conclusiones de los proyectos implementados. Se persigue destacar y poner en valor a los activos del ecosistema y de su talento identificado en personas, organizaciones, startups y sus productos o servicios innovadores.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808 0

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

C) Maximizar la comunicación de programas, formaciones, cursos gratuitos y programación regular de eventos de calidad en materia de innovación y tecnología.
D) Crear contenidos específicos que refuercen la cultura de la innovación buscando: acercar la innovación urbana y tecnológica; presentarla como motor de transformación y cambio ante los retos los que nos enfrentamos como ciudad y como ciudadanía; despertar la idea de que la ciudadanía puede participar de la innovación; promover la idea del espíritu innovador y la curiosidad como capacidad humana auténtica y genuina para provocar cambios.
E) Dar difusión a través de medios propios (RRSS, web, newsletters, videos y retransmisiones en streaming) como de medios ganados (medios de comunicación) a los diferentes hitos y resultados de todos los proyectos locales, proyectos de financiación europea, actividades de los diferentes observatorios, redes o laboratorios de VIC

Actuaciones previstas:

1.1. Actividades entorno al día de la innovación y la creatividad

- **Celebración del Día Mundial de la Creatividad y la Innovación (21 de abril).**
 Se persigue capitalizar la celebración de este día al servicio del posicionamiento de VIC como fecha de referencia para ensalzar la innovación del conjunto del ecosistema y de la plataforma VIC como catalizadora y dinamizadora del mismo.
 Aprovechando el Día Mundial de la Creatividad y la Innovación, que se celebra el 21 de abril, se realizó una minicampaña para dar a conocer nuestra hoja de ruta de 2025 con datos y proyectos claves como el Centro de Excelencia en Tecnología del Deporte, programas GovTech, Sandbox urbano, impulso al talento STEM. Cn el mensaje #Innovación365 explicamos que hay quien hace innovación integral, otros hablan de innovación 360. En València somos más de #Innovación365, porque innovamos todos los días del año para transformar nuestra ciudad y convertirla en el hub tecnológico de referencia del Mediterráneo.

1.2. Visitas guiadas

- **Profesionalización del sistema de visitas guiadas** con un canal formalmente establecido que promueva estas, materiales digitales, un itinerario definido y un punto de encuentro físico para el inicio de estas.
 Durante 2025 se han atendido un total de 18 solicitudes de visita grupales, de las que finalmente 15 se han realizado y 3 se cancelaron, con un total de 227 asistentes. Este recuento recoge tanto las que se atienden desde dirección o coordinación, como las visitas grupales generales. No se reciben apenas solicitudes a través del formulario habilitado en la web de la entidad; se reciben a través de hola@lasnaves.com. Tampoco se reciben o no se tienen conocimiento de las visitas que realizan los técnicos I+D+i en relación con sus proyectos locales o europeos, a pesar de poder hacer uso del mismo formulario a través de la herramienta interna “Socializando”, por lo que estos datos pueden ser mayores.
- Diferenciación y planificación entre las visitas de colectivos educativos, usuarios del ecosistema que quieran conocer los servicios y las visitas de conocimiento y relación de agentes de otros ecosistemas nacionales e internacionales.
 Hay más presencia de visitas grupales de perfil académico o privado.

1.3. Plan de Comunicación 2025 de VIC

- **Desarrollo del Plan de Comunicación de VIC a partir de la nueva plataforma de marca.**
 Centralización de todos los capítulos mix de marketing: estrategia de marca, estrategia de contenidos, estrategia digital en medios propios y estrategia de medios pagados.
 Sin tener plataforma de marca duante este 2025 se ha desarrollado una estrategia digital en medios propios para poder comunicar tanto los proyectos como las actividades que se realizan en la Fundación.

- **Ejecución del Plan de Comunicación de VIC.** Producción de contenidos, creatividades, soportes y campañas de comunicación acordes al plan que incluyan al menos: envíos de notas de prensa, publicaciones diarias en diferentes formatos, incluidos vídeos en función de la naturaleza de las plataformas en RR.SS propias, envío de newsletters semanales a las comunidades de referencia, actualización de la web, mantenimientos web y SEO del conjunto de las webs que pertenecen a VIC, dos campañas de publicidad de imagen en medios exteriores y medios propios.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- A lo largo de 2025 se han redactado y enviado 206 notas de prensa, se han realizado publicaciones diarias en diferentes formatos de proyectos y actividades realizadas en Las Naves y La Harinera, envío de newsletter semanal de programación junto a otras newsletters esporádicas dirigidas a un público objetivo muy específico, actualización de la web y varias campañas de publicidad en soporte exterior con las siguientes temáticas: dos campañas realicionadas con Sandbox, una genérica de València Innovation Capital, una de los retos de innovación Govtech, y otra de las ecoterrazas sostenibles.

- **Plan de medios pagados de la entidad.** Plan de medios que de soporte a, al menos, a dos campañas de comunicación utilizando mass media, street marketing o ambient media.
No se han llevado a cabo.

- **Plan de branded content.** Formatos comunicativos que permiten tener visibilidad en medios de referencia de la ciudad con contenidos cualitativos dirigidos, no publicitarios. (plan que contemple al menos 3 cabeceras o medios de comunicación en dos oleadas anuales).
No se han llevado a cabo.

- **Plan de comunicación interna.** Plan que incluye el mantenimiento de la web *"Socializando"*, intranet a través de la cual se mantiene una comunicación bidireccional con la entidad y se practica un ejercicio de comunicación transversal del conjunto de actividades que suceden en VIC. Además, la herramienta promueve el ejercicio de la transparencia informativa de la dirección de la Fundación. La intranet se articula en tornos a las secciones de: comunicación, convocatorias, publicaciones, eventos, formación, recursos, biblioteca, Nextland (plataforma de propósito interno, compromisos y valores organizacionales) y clipping de prensa. Asimismo, incorpora los formularios de propuestas de mejora. El plan se ejecuta con el mantenimiento y actualización de la intranet, el envío de newsletters informativos desde la plataforma y el envío de clipping diario.
La web socializando ha servido para mantener a comunicación bidireccional de la entidad con los trabajadores.

1.4. Implementación física de necesidades de branding y comunicación de VIC. Creatividad, diseño producción de materiales

- **Adecuación de la plataforma de marca a los soportes.** Si bien cada vez se evita la producción de materiales físicos al disponer de soportes digitales como pantallas o QRs que redireccionan a webs y apps donde pueden ubicarse contendidos, se requiere de soportes móviles polivalentes para roadshows y ferias como soportes Xbanner, traseras, espacios photocall y columnas señalizadoras entre otros. También se produce una media de 8 lonas anuales informativas de diferentes contenidos de VIC que se ubican en la fachada.
Se ha adecuado e implementado la nueva marca en todos los soportes necesarios,

- **Web VIC.** Tras la creación de la nueva web VIC y el traspaso del back up de contenidos de la anterior web relativos a proyectos europeos, así como la información de cumplimiento legal: Perfil del contratante, empleo, canal de denuncias, transparencia… se procederá al desarrollo de nuevas secciones según se vayan materializando programas como nómadas digitales…etc.
Se han desarrollado las nuevas secciones en la web de Proyectos y Proyectos Europeos

- **Merchandising.** Se requiere disponer de elementos de merchandising propio como herramientas de difusión de branding que potencia el recuerdo de marca. Se identificarán tres elementos atendiendo a los diferentes públicos.
Se han producido diferentes materiales para la difusión de la marca València Innovation Capital tanto en eventos propios como en ferias externas e internacionales.

- **Publicación de memorias de actividad.** Redacción y producción de la memoria anual de actividad y la memoria de sostenibilidad de VIC.
Se ha elaborado como viene siendo habitual la memoria de actividades de 2025.

1.5. Desarrollo de contenidos divulgativos a través de la sala de exposiciones y sala de podcast

- **Desarrollo de 4 exposiciones.** La sala de exposiciones actúa como un instrumento de divulgación que ayuda a aproximar contenidos específicos y conceptos abstractos relacionados con la innovación y la tecnología en lenguajes expresivos más próximos y cercanos a la ciudadanía y que conectan a través de la emoción.

- Se han llevado a cabo 5 exposiciones: la exposición "Super·sonic", la exposición "Con la música a otra parte, la portabilidad del sonido", la expo "PAN", una radiografía visual de la

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

alimentación infantil mundial; la exposición de “Capital Verde Europea”, la exposición "Transmisión, electrificar el territorio"

- **Desarrollo podcast divulgativo.** En 2024 se habilitó y se puso en funcionamiento la sala de grabación de podcast como un soporte más al servicio del ecosistema para la divulgación de contenidos de innovación alineados con las líneas estratégicas.

- Para el 2025 deberán implementarse al menos 4 podcast propios o en colaboración con terceros que promuevan la cultura de la innovación y la tecnología como disciplinas catalizadoras del cambio positivo.

1.6. Presencia en Ferias nacionales e internacionales

- **Desarrollo de materiales para salidas nacionales e internacionales.** Vinculado a la actividad del programa Alliance descrito en el apartado Ecosystem, se darán hasta 7 salidas a mercados internaciones de las que 4 de ellas conllevarán la producción de stand físico en ferias y congresos.
- Se han realizado materiales de comunicación y stands para las siguientes Ferias: 4YFN (Barcelona), South Summit (Madrid), Latitude 59 (Tallin), Tech BBQ (Copenhague), Web Summit (Lisboa), The Next Web (Amsterdam), Slush (Helsinki), OWN, y VDS.

B) Recursos humanos utilizados en la actividad.

Tipo	Número	N.º. horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	7,40	12.150,80
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipos	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado, ciudadanos/as de València
Personas jurídicas	Indeterminado (Diferentes entidades)
Proyectos sin cuantificación de beneficiarios	

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	441.602,52	409.766,53
Otros gastos de explotación	328.911,00	297.679,52

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	**770.513,52**	**707.446,05**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
TOTAL, RECURSOS EMPLEADOS	**770.513,52**	**707.446,05**

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivos	Indicadores	Previsto	Realizado
Promoción de la innovación y la creatividad	Número de actividades específicas desarrolladas orientadas al fomento de la innovación y la creatividad	3	
	Número de visitas guiadas realizadas	40	15
	Número de peticiones recibidas para visitas por los canales formalmente establecidos	20	18
	Visitas según hélice de innovación	Al menos 3 por hélice	Academia (7), social (1), s.público (2), s.privado (7)
Promover los contenidos y las actuaciones desarrolladas por VIC a la sociedad	Incremento del número de participantes en eventos divulgativos y visualizaciones en streaming de esos eventos respecto a 2024	10%	No hay constancia de participantes. Y no se ha incrementado en un 10% respecto a 2024
	Número de exposiciones que ayuden a divulgar contenidos y proyectos donde medie la innovación	5	5
	Número de podcast propios o de terceros que ayuden a divulgar contenidos y proyectos donde medie la innovación	4	3
	Publicación memorias de actividad	2 memoria anual y memoria de sostenibilidad	1 memoria anual de actividades
	Número de notas de prensa	100	206

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Promover y difundir los objetivos, programas y proyectos de VIC	Número de artículos publicados	1500	1174
	Eventos promocionados	200	Más de 200
	Streamings realizados y subidos a canal de Youtube y suscripciones al canal	10 y llegar a los 2000 suscriptores del canal	9 streamings y 1888 suscriptores en el canal
	Desarrollo de campañas de promoción específicas	4	5
Difusión específica del nuevo relato VIC	Campañas de promoción del nuevo relato en pedios pagados con publicidad o branded content	2	0
	Presencia en ferias internacionales o nacionales con stand	4	9
	Campañas específicas de branded content	2	0
	Notas de prensa	70	206
	Número de asistentes a la sala de exposiciones	Incremento del 10% respecto a 2023	No hay datos
	Número de artículos de investigación publicados	10	0
Infobarómetro percepción de la innovación	Grado de interés por la Innnovación, la tecnología y el emprendimiento tecnológico innovador de la ciudadanía	Subir en 2 puntos respecto los datos del último Infobarómetro	
	Grado de conocimiento de VIC	Primeros datos	
Difusión de informaciones al personal interno para promover el propósito interno, la coordinación, la cohesión y la transparencia	Número de comunicaciones anuales enviadas vía la intranet	50	49

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

ACTIVIDAD 4. SERVICIOS GENERALES

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SERVICIOS GENERALES
Tipo de actividad	Actividad en materia de servicios generales de la Fundación con impacto en edificio y en personal y activos para desarrollarla
Identificación de la actividad por sectores	València Innovadora en el marco de la estrategia Urbana de la ciudad
Lugar de desarrollo de la actividad	València (instalaciones en los edificios de Las Naves y La Harinera)

Descripción detallada de la actividad prevista.

Servicios generales

El año 2025 es el año del asentamiento definitivo del edificio La Harinera con el reto que supone desde el punto de vista de acondicionamiento, gestión, mantenimiento e integración dentro del complejo VIC.

La **puesta en marcha del edificio** ha supuesto la necesidad de lanzar varias licitaciones para permitir el funcionamiento eficiente e integración total entre ambos edificios: edificio Las Naves y edificio La Harinera. Ha sido objeto de licitación la intervención en ambientación y estructuras de decoración para acondicionar el edificio, la dotación asistencial de producción de los eventos en la *Sala Multiusos*, la compra del mobiliario y materiales de soporte como pantallas e infraestructuras audiovisuales y de producción de eventos, así como la licitación de los servicios necesarios para el funcionamiento del complejo como: limpieza, conserjería, vigilancia y rondas nocturnas, servicio de mantenimiento informático y TIC y el servicio integral de mantenimiento. Se trabajará junto a los adjudicatarios activos a lo largo del 2025 en sus distintas modalidades.

Asimismo en 2025 se activarán nuevas como el servicio de cafetería y catering.

Se sigue avanzando con la **integración de sistemas digitales de operativa interna,** especialmente focalizados en el ERP 360 que unifica las actuaciones en materia de: contratación, facturación, portal del proveedor, gestión contable y control presupuestario. La entidad aspira a tener integrados de forma transversal los campos de gestión citados para llegar a tener un cuadro de mando integral que permita la toma de decisiones ágiles. Todas estas acciones nos ayudarán a mejorar procesos y procedimientos internos que permitirán dar cumplimiento a las recomendaciones de las auditorias en favor de la transparencia informativa. Asimismo este año, 2025, se integrará el sistema de gestión de proyectos, para simplificar la parte de imputación de horas de personal y su gestión e impacto en los presupuestos, certificaciones, etc.

En 2025 se volverá a **conectar la entidad al PIAE del Ayuntamiento** tras la conexión fallida en 2024 que *"espejó"* todo el contenido del ERP de la Fundación dando lugar a un exceso de información interna que provocó un cierto colapso. La conexión se hará atendiendo a las unidades homogéneas que se establezcan para el conjunto de las fundaciones. Se prevé inicialmente que estas unidades contemplen los apartados de: contratación, patronatos y comunicaciones informativas, así como todo lo referente a la gestión de notas interiores en el ayuntamiento.

En el área de **Gestión de Personas y Talento**, se continuará con el trabajo del desarrollo de las personas a través de campos acción que permitan que estas puedan adaptarse a las necesidades cambiantes de la entidad, siempre desde un ambiente de trabajo colaborativo. Para ello se dará continuidad a la capacitación y formación de las personas en base al diccionario de competencias de la Fundación. Todo ello permitirá desarrollar un Plan de Desarrollo y Carrera Profesional, que a su vez facilitará su evolución personal con actuaciones de capacitación para atender a las nuevas necesidades de gestión de desempeño de la organización.

Esta área también da cabida a las **actuaciones en materia de sostenibilidad** como motor de crecimiento y desarrollo sostenible. Estas actuaciones se recogen por un lado en la memoria de sostenibilidad anual y se reflejan en actividades y comportamientos internos del personal y los usuarios de VIC a través del Protocolo de Sostenibilidad del complejo que se terminará de desarrollar en 2025. Además, se seguirá optimizando los modelos de gestión de espacios de los edificios, trabajando en la optimización de los consumos en función de los tipos de usos, como se describe en el párrafo siguiente.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Por último, la **gestión funcional de los edificios** de Las Naves y La Harinera, el enfoque a su uso y visita por el ecosistema en convivencia con el personal propio de la entidad y residentes temporales requiere de herramientas y protocolos específicos. Estos deben garantizar un uso responsable, eficiente y optimizado de las instalaciones. Para ello, nos apoyamos en dispositivos físicos y digitales como: programas de reservas de salas, sistema de gestión de eventos vinculado al CRM de la entidad, herramientas de control de presencialidad, aforos y acceso al recinto, reserva de sala de reuniones o espacios de trabajo y protocolos de bienvenida y normativas de uso para residentes temporales.

Actividades y actuaciones previstas para 2025:

1.7. Procesos y acciones del departamento de Administración con alcance en la entidad en general:

- Integración en el sistema PIAE del Ayuntamiento de València con el ERP de la fundación.
 Realizado y desarrollo de opciones de mejora desde junio del 2025 que permiten el espejado de los expedientes en PIAE de una forma más eficiente.
- Creación de un gestor de proyectos de innovación integrado en el ERP de la entidad.
 Iniciado y en proceso de terminar el primer semestre del 2026.
- Seguimiento de las contratas de: limpieza, servicios TIC, conserjería, vigilancia y rondas nocturnas, mantenimiento, auditorías legales. Publicación de licitación de servicio de cafetería y catering.
 Las contratas de catering y cafetería licitadas y resueltas en el 2025. Cafetería en proceso de comenzar el servicio durante el primer semestre del 2026.
- Implantación de nuevas herramientas digitales, procedimientos y rutinas transversales establecidas en protocolos de uso relativas al personal flotante (accesos a recinto, control de presencialidad del visitante, aforos…)
 Proyecto de sensorización de la y control de aforos de la Harinera implementado en 2025. Dashboard de control implementado. En 2026 se llevará a cabo un desarrollo y análisis de datos e implementación de mejoras.

1.8. Procesos y acciones del área jurídica con alcance en la entidad en general:

- Desarrollar y dar cumplimiento al calendario de contratación de la entidad (conjunto de procedimientos de contratación a través de licitaciones ya sean para servicios y suministros de carácter recurrente necesarios para el funcionamiento de la entidad, así como las necesidades derivadas del desarrollo de los programas y actividades recogidos en el presente plan de actuación.
 Plan de contratación diseñado y aprobado en el último patronato en diciembre del 2025 con el Plan de Actuación del 2026.
- Diseño procedimental y protocolos para el desarrollo y concesión de programas subvencionales derivados de la actividad de la entidad (fruto del nuevo modelo de gestión de colaboración público-privada)
 Realizado y en fase de mejora a lo largo del 2026.
- Adaptación y gestión interna del Compliance de la entidad.

1.9. Procesos del área de Gestión de Personas con alcance en la entidad en general:

- Se mantienen las intervenciones en materia de capacitación y formación al personal de la entidad asociados al plan de formación anual. Los contenidos y materias objeto de la formación se adapta anualmente a las nuevas necesidades de la Fundación.

- Contenidos formativos
 - Formación de contenidos generalistas para el conjunto de empleados.
 - Formación específica por áreas y perfiles: Formación en gestión de proyectos integrados en el ERP, gestión de eventos… Realizadas 2 formaciones en septiembre del 2025 al respecto.
 - Acciones formativas transversales de participación obligatoria por normativa aplicable a toda la organización como: Formación en Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres, Formación en ciberseguridad, Formación en Materia de Prevención de Riesgos Laborales e Higiene de la Salud y en Compliance. Realizadas a lo largo del 2025.
 - Formación en Innovación Tecnológica. Refuerzo en curso sobre IA y aplicaciones que pueden incorporarse al desempeño de funciones de los diferentes puestos de trabajo.
 Formación en IA aplicada a departamentos y tareas concretas en enero y febrero del 2025.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Formación en PowerBi a los departamentos de Ecosystem y Adminitración, marzo y abril del 2025.
- Acciones formativas en el desarrollo y potenciación de las Competencias Organizacionales que resulten del desarrollo del Diccionario de Competencias de VIC.
 Formaciones realizadas: Comunicación Efectiva y Trabajo en Equipo.
- En el 2025 se complementará el Protocolo de Gestión de Conflictos Interpersonales con una adaptación a la nueva casuística organizacional de VIC. Se incluirá en el procedimiento relacional a los colaboradores externos que también realizan labores de acompañamiento, asesoramiento y gestión subsidiaria en la nueva organización.

- **Apoyo externo para la activación los procesos de selección de las plazas estructurales vacantes en la RPT.**
 - Desarrollo de los procesos de selección de las 2 de las plazas vacantes en la RPT: personal en I+D+i y administración. Estos procesos se realizarán en el primer semestre del 2025, tras la validación de los procesos por la OTL y con la conveniente publicidad de las plazas estructurales en los canales necesarios (Web de VIC y perfiles corporativos en RRSS).
 A desarrollar en el primer semestre del 2026, tras la aprobación en diciembre del 2025 por el patronato de la RPT de urgencia.
 - Tras el nuevo enfoque de VIC y un año de rodaje que ha permitido identificar necesidades organizativas, se contará con una asistencia jurídica externa especializada para el acompañamiento en la actualización de la RPT (relación de puestos de trabajo) de la en materias como:
 - Realización de una valoración de puestos de trabajo, como base previa a la negociación, modificación y adaptación de la RPT.
 - Modificación y adaptación de los existentes. A través de procesos del desarrollo de un proceso de ascenso vertical u horizontal, con acciones específicas de capacitación y posterior evaluación, para cubrir nuevas necesidades
 - Proceso para modificar, adaptar y aprobar la masa salarial a la estructura de la nueva RPT, según la legislación laboral vigente.
 - Adaptación a la regulación que marque la Ley de Presupuestos Generales del Estado o la normativa aplicable en su caso a entidad en materia de la “Tasa de Reposición”, para adaptar de forma progresiva las necesidades de personal que la organización necesita para su funcionamiento.

 Inicio en el 2025 y en vías de desarrollo en el 2026.

- **Protocolo de Teletrabajo.**
 - Mantenimiento del protocolo aprobado en febrero del 2023. Concienciación a la plantilla sobre buenas prácticas en el desarrollo del teletrabajo y ajuste de los usuarios adscritos a las nuevas necesidades organizativas y de servicios a prestar por VIC.
 - Ajustes de las necesidades de VIC y con ellos la revisión de los horarios especiales de la plantilla.

- **Programación, planificación y jornadas para promover el buen clima organizacional y el trabajo en equipo.**
 - Programa con los siguientes objetivos 1. Favorecer un clima organizacional colaborativo y la comunicación entre las personas de la organización y colaboradores externos. 2. Fomentar el trabajo en equipo y potenciar las relaciones interpersonales enriquecedoras que ayuden preservar la seguridad psicológica de las personas que forman parte de VIC.
 - Se considera necesario implementar experiencias en equipo o Teams Building que se harán coincidir con los periodos antes de vacaciones o permisos (Fallas/Semana Santa, vacaciones de verano y Navidad/fin de año), con el objetivo de crear vinculo y cultura de pertenencia a la organización.
 - Mirada que contemple la ampliación de la rotación de personas y los activos humanos que conviven en las instalaciones de 10.500m^2 de VIC.

- **Seguimiento del I Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres (PIO) de VIC.**
 - Continuación con el desarrollo de las acciones y medidas (37 en total) contenidas en el plan.
 - Creación de una Biblioteca de Salud en la que se puedan incluir publicaciones que tengan en cuenta la perspectiva de género.
 Creada en el primer trimestre del 2025.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

 - Continuidad en la aplicación de la cláusula legal para que los procesos de selección de personal de VIC sigan la perspectiva de género del PIO de la entidad (servicio externo de asistencia jurídica multidisciplinar).
 Aplicada y ejecutada en los procesos de selección del 2025.
 - Mantenimiento de los méritos de las bases reguladoras de los procesos de selección, valoración en formación en género, promover la paridad y/o la composición equilibrada entre las personas ponentes en los eventos organizados por VIC
 Aplicada y ejecutada en los procesos de selección del 2025.
- Actualización de la formación en materia de Igualdad para toda la entidad, contemplando las novedades legislativas al respecto y las nuevas prácticas y tendencias organizaciones en este campo.
 En vías de desarrollo en el 2026.
- Formación básica obligatoria sobre el PIO a las nuevas incorporaciones a la organización.
 En vías de desarrollo en el 2026.

- **Desarrollo del protocolo de Igualdad real y efectiva de las personas LGTBI.**
 - Siguiendo el Real Decreto 1026/2024, 8 de octubre, por el que se desarrolla el conjunto planificado de las medidas para la igualdad y no discriminación de las personas LGTBI en las empresas:
 - Se desarrollará un protocolo negociado con los agentes sociales legitimados para negociar y la dirección de la entidad.
 - Este protocolo llevará una serie de medidas a implementar para asegurar la no discriminación de las personas incluidas dentro del colectivo LGTBI.
 - Este se registrará ante la autoridad laboral para su legitimidad (al igual que el Convenio Colectivo y el Plan de Igualdad)
 - Programarán acciones de difusión y formación entre la plantilla para que se apliquen las medidas incluidas en el protocolo de forma efectiva.

 Iniciado en 2025 y en vías de desarrollo en el 2026.

- **Desarrollo de una auditoría de procesos y posterior revisión y unificación de todos los procedimientos de la Fundación.**
 - Desde el 2021, la organización comenzó a redactar los procedimientos de funcionamiento de la organización. Estos están en el repositorio común de "*Gestión de Personas"* de la entidad accesible para su consulta y aplicación.
 - En la actualidad hay 21 procedimientos redactados, pero se identifican muchos subprocesos que forman parte de otros y que no están recogidos. Además de los nuevos establecidos por la ampliación de competencias y por la convivencia de personal propio, colaboradores externos y personal flotante.
 - Dado el avance y la inversión que la entidad ha realizado en el desarrollo de la ERP de gestión integral y su futura conexión con el PIAE, algunos procedimientos redactados dejaran de tener vigencia. Se considera necesario en este punto la revisión de los procedimientos establecidos por una empresa o profesional especializado en desarrollo e implementación de procedimientos en organizaciones que revise los actuales, realice un diagnóstico y haga un acompañamiento en la adaptación, integración y actualización de todos los procedimientos en una única guía de procedimientos.

 Adaptados procesos en el 2025 y en vías de simplificación en el 2026.

- **Elaboración del Diccionario de Competencias Profesionales de VIC.**
 - En 2024 se ha procedido a la definición del Diccionario de Competencias Organizacionales que relaciona la misión, los valores y compromisos de la entidad con el desempeño profesional de la plantilla con el soporte de una asistencia externa.
 - Este diccionario consta de dos partes en las que se definen por una parte las Competencias Organizacionales y por otra las Competencias especificas por departamentos y puestos.
 - El primer paso es desarrollar un reglamento donde se especifique la cronología de las acciones formativas y posterior evaluación de las competencias a evaluar. Seguidamente, estas se incluirán dentro del Manual de Funciones de la Fundación.
 - El segundo es la Capacitación en las Competencias Organizacionales para toda la entidad, que será de obligado cumplimiento. Durante esta fase habrá seguimiento, evaluación y adaptación personalizada.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- Finalmente, y antes de la evaluación por Competencias del Personal, se dejará de un periodo de integración y adaptación, de las competencias que implementarán en desarrollo de las funciones propias de su puesto.
- Esta acción abarcará todo el 2025 y parte del año 2026.

Iniciado en el 2025 y en vías de desarrollo en el 2026.

- **Diseño e implantación de una Evaluación del Desempeño.**
 - Para promover el desarrollo y la carrera profesional de las personas empleadas de VIC, se procederá según la normativa aplicable al personal (RDL 5/2015, del 30 de octubre, Ley del Estatuto Básico del Empleado Público en su art. 20. La Evaluación al Desempeño.
 - Esta evaluación se realizará con el soporte y apoyo de profesionales externos seleccionados por el procedimiento de contratación adecuado garantizando la objetividad y profesionalidad de estos.
 - La Evaluación al Desempeño tendrá en cuenta el sistema de clasificación vigente en la RPT y Manual de Funciones y el Diccionario de Competencias de VIC.
 - Tras el diseño y aplicación de esta evaluación se procederá a la redacción de una propuesta de Desarrollo y Carrera Profesional para las personas empleadas que se llevará a mesa de negociación, posteriormente a aprobación del Órgano de Gobierno (el Patronato) y, por último, se integrará como una disposición adicional en Convenio Colectivo de para su legitimación y aplicación.
 - Tras este proceso, puede que sea necesario nuevamente modificar la RPT y el Manual de Funciones de la organización para adaptar ambos documentos a la realidad de los resultados de la Evaluación al Desempeño.
 - El diseño inicial de esta acción estaba previsto realizarlo en paralelo a la **Elaboración del Diccionario de Competencias Profesionales** elaborado en 2024**,** si bien los cambios organizativos no lo han permitido y la primera evaluación completa se prevé a finales de 2025 o principios de 2026.

 A desarrollar en el 2026.

- **Revisión y adaptación de las medidas de Prevención de Riesgos Psicosociales de la entidad.**
 - Tras la reevaluación a finales del 2024 e inicios del 2025 del estudio de Riesgos Psicosociales por el método ISTAS por parte de la empresa externa de Prevención de Riesgos Laborales, será necesario abordar las siguientes cuestiones:
 - Revisión de la matriz con las medidas a corregir e inclusión de nuevas medidas supeditadas al resultado de la reevaluación.
 - Adaptación de los puestos de trabajo a las recomendaciones del Servicio Externo de Prevención de Riesgos Laborales, así como a la nueva realidad de las 2 instalaciones, el protocolo de teletrabajo y la evolución de los diferentes departamentos de la entidad.

 A desarrollar en el 2026.

- **Creación, desarrollo e implementación del I Protocolo de Sostenibilidad de VIC.**
 - Fruto de los talleres formativos llevados a cabo dentro del Programa “Las Naves Brillen”**.** se realizó un diagnóstico en materia de eficiencia energética y consumo responsable en lo referente a la gestión de las instalaciones del edificio Las Naves. Se hizo de forma colaborativa a través de talleres guiado por una consultora externa. En 2025 se completará con las necesidades del edificio La Harinera (con casi un año ya de funcionamiento con residentes y programación regular). El objetivo final es que se realice una gestión más eficiente y consciente de los recursos de la Fundación y que sea de aplicación por el personal de la fundación, los colaboradores externos y los usuarios flotantes.
 - Se identificaron 3 campos accionables: consumo responsable, eficiencia energética y movilidad
 - Las medidas de este protocolo impactarán de forma transversal en capítulos de gestión como:
 - Protocolo de teletrabajo
 - Contratación de servicios
 - Mantenimiento del edificio

 Implementado 2025 y en vías de mejora 2026.

- **Programa de capacitación e integración del personal indirecto (servicios externalizados)**

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- Redacción de un procedimiento de funciones a cubrir y realizar por el personal indirecto de la entidad, perteneciente a los servicios externalizados en la organización: limpieza, auxiliares de conserjería, seguridad y acuda, mantenimiento de redes y sistemas TIC, asistencias técnicas especializadas, etc…
- El objetivo es que los servicios externalizados estén coordinados y cohesionados con el funcionamiento ordinario de las instalaciones.
- Este procedimiento deberá ser aceptado por las empresas y/o profesionales externos, responsables directos y tendrá que darse a conocer la personal asignado al complejo VIC de estas empresas o colaboradores.
- La entidad, se compromete a realizar las acciones de capacitación y formación pertinentes, con los recursos disponibles, y con la colaboración de la empresa o profesional contratados por este servicio (responsables últimos).
- Posteriormente, se realizará seguimiento del cumplimiento por parte del personal indirecto, del cumplimiento de los procedimientos y acciones internos de la entidad, para la corrección e implementación de mejoras en caso de ser necesario.

Acción ejecutada en el 2025 y con continuidad,

1.10. Integración del sistema de gestión de eventos en el ERP:

- El año 2024 supuso el reto de integrar todos los espacios del edificio La Harinera en el sistema de gestión de salas y eventos de la entidad, una plataforma integrada que está en funcionamiento vía CRM de la entidad.
 - Dicho lo anterior, se ha evidenciado alguna oportunidad de mejora sobre su integración con el resto de los sistemas disponibles. Por ejemplo, con el ERP para la creación o imputación de gastos a eventos o la integración con los servicios Web, control de accesos a los eventos o las comunicaciones y campañas de e-mail con las que se interactúa con los asistentes a los eventos. Todas ellas pueden ser optimizadas desde el punto de vista de gestión y se abordarán a lo largo del año 2025.
 - Esta integración permitiría, además, realizar seguimientos transversales en materias como: el cumplimiento de la paridad en eventos (acción del PIO), sostenibilidad (seguimiento del plan de sostenibilidad a desarrollar por la entidad), etc.
 - Además, permitirá una gestión completa de los gastos asociados a eventos ya que, como se ha comentado en apartados anteriores, también se contará con personal externo de apoyo mediante la licitación de este contrato de “servicios de apoyo a eventos”. Este servicio es necesario ya que el personal propio de la entidad sigue estando formado únicamente por dos personas de producción y sin embargo gestionamos el doble de espacios y prácticamente tres veces más de eventos y actividades que llegan por la apertura de La Harinera y la interacción con el ecosistema.

 Durante 2025 se ha hecho auditoria y análisis comparativos de los sistemas de CRM+ gestión de eventos para lanzar la licitación de un nuevo CRM en 2026.

- **Desarrollo e integración de un servicio de control de acceso digital para la totalidad de las instalaciones.**
 - Dado que los complejos Las Naves y La Harinera son complejos donde convive personal propio, colaboradores externos y entidades y personas que desarrollan su actividad bajo la colaboración público-privada que ofrece la entidad, un sistema de control de acceso digital resulta una herramienta fundamental que garantizará la seguridad de las personas en los espacios físicos y virtuales. Este proyecto permitirá:
 - Adaptar el acceso a las instalaciones de forma personalizada, a las áreas y zonas sensibles, a aquellas personas o colectivos autorizados para acceder a determinados espacios.
 - Proteger la integridad de las personas, ya sean personal propio, externo o colaboradores y entidades copartícipes.
 - Garantizar la confidencialidad del acceso a la información contenida en las diversas estancias de los complejos.
 - Reducir los errores humanos en la gestión de accesos y la posibilidad de adaptar estos accesos en tiempo real.
 - Tener una trazabilidad fiable de las entradas y salidas en las instalaciones, que a su vez darán datos fiables para el estudio de la evolución de los diversos programas y actividades desarrollados por la entidad en los diferentes espacios.
 - Optimizar los procedimientos de seguridad a través de una gestión centralizada eficiente que dote de mayor protección y control a la organización.

 A desarrollar en 2026.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

1.11. Servicios externos:

- Un volumen importante de gasto de este capítulo son los servicios externos contratados para poder hacer "funcionar" el complejo integrado por los edificios de Las Naves y La Harinera su actividad y usos. Nos referimos a:
 - **Servicios informáticos**: licitación que contempla apoyo en toda la gestión de recursos informáticos de la entidad. Permite disponer de una persona a tiempo completo en nuestras propias instalaciones y soporte externo especializado en remoto. Se gestiona toda la infraestructura de IT, los protocolos de seguridad y el plan de ciberseguridad, así como todo el despliegue de Software en el nuevo complejo. Además este año se incluye la gestión, ampliación y mantenimiento del ERP propio, así como todo el paquete de licencias de software que se utilizan en la entidad y gestión de servidores, simplificando la gestión y la interlocución con los agentes externos.
 Ejecutado conforme a lo esperado. Se espera desarrollo de integraciones de módulo de Timesheeets, interfaz más amigable, etc con ERP Odoo en 2026.
 - **Limpieza**: servicio externalizado a través de una contrata. Nos permite disponer de dos personas adscritas a nuestros centros de trabajo y de servicios especializados de forma programada para la limpieza y mantenimiento especializado de cristales exteriores, limpieza de fachadas, lucernario, cubiertas, etc. Además, se incluye una bolsa de horas para poder tener servicios especiales de limpieza para actividades que así lo requieran.
 Ejecutado conforme a lo esperado.
 - **Servicio de seguridad y alarma**. Siguiendo con los protocolos en materia de seguridad y accesibilidad de edificios de pública concurrencia, se implementa la contratación del servicio de alarma en caso de intrusión y de acuda en caso de necesidad para los dos edificios.
 - **Se ha cambiado el protocolo de seguridad durante 2025, las cámaras sistema de CCTV se han conectado a la Central Receptora de Alarmas (CRA) lo que ha simplificado los avisos y se ha reducido el coste de acudas. Optimización del servicio y reducción de costes operativos.**
 - **Servicios de conserjería**. Atendiendo a alto volumen de actividad que se desarrolla en VIC y teniendo en cuenta la estructura de empleados que incluye a dos personas en atención ciudadana, se dispone de un servicio específico que cubre la franja horaria fuera del horario del personal (todas las tardes en ambos edificios), las vacaciones y permisos, así como de los días festivos u horarios fuera de apertura del complejo.
 Ejecutado conforme a lo esperado.
 - **Servicios de apoyo de asistencia jurídica especializada, seguimiento y control financiero y gestión de nóminas, seguros sociales e impuestos**. Estos servicios son muy especializados y nos apoyan en las materias de contratación y asistencia en procedimientos judiciales en materia laboral.
 Ejecutado conforme a lo esperado.
 - **Servicios de mantenimiento.** Este servicio se tenía previsto licitar y contratar a finales del año 2024, si bien la gestión integral del complejo de La Harinera se está realizando ahora, a finales de año. El edificio Harinera todavía estaba bajo el control parcial del área de servicios generales del Ayuntamiento y en parte su mantenimiento y reparación quedaba pendiente del cierre de los dos años de finalización de obra en el edificio. Una vez entregado el edificio de forma definitiva por la constructora y con toda la documentación transferida entre Ayuntamiento y la Fundación, se procede a licitar este servicio de mantenimiento.
 - El servicio de mantenimiento incluye: mantenimiento correctivo y preventivo de todo el complejo.
 - Creación del manual de mantenimiento preventivo de ambos edificios.
 - Creación del protocolo de inspecciones y certificaciones de ambos edificios.
 - Implementación del sistema de gestión integrado con el plan de usos, los sistemas de domótica y en especial con los sistemas de gestión interna como reserva de salas y ERP, simplificando la gestión integrada y la eficiencia en costes.
 - Las instalaciones incluidas en la licitación mencionada son:
 - Instalación eléctrica
 - Iluminación
 - Fontanería
 - Saneamiento
 - Aire acondicionado
 - Ventilación
 - Domótica
 - Telecomunicación

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- Medios mecánicos verticales
- Control de la seguridad y la vigilancia.
- Control de plagas y desinfección.

- Inspecciones técnicas obligatorias acordes a Ley, como Baja Tensión, Ascensores, Centro de transformación, incendios, etc…

Se ha licitado y adjudicado en 2025 el servicio de mantenimiento por primera vez de forma centralizada e integral. El servicio dio comienzo en octubre de 2025.

- **Servicios de apoyo a la producción de eventos**. Como hemos comentado anteriormente este servicio es necesario por el alto volumen de eventos y por la cobertura total de horario de apertura de ambos edificios.
- Este servicio incluye:
 - Producción de los eventos en el edificio La Harinera en base al equipamiento y modos de uso convencionales descritos por la entidad.
 - Complemento de equipamiento y de medios técnicos necesarios para eventos especiales que no pueden ser cubiertos con el equipamiento disponible en la entidad.
 - Personal adecuado en competencias y disponibilidad de horarios en función de las necesidades de los eventos a desarrollar.
 - Integración y supervisión de las necesidades que puedan llegar de eventos con cambio de uso que requieran de certificaciones o aprobaciones especiales, como pueda ser la intervención en vía pública, la instalación de infraestructuras o necesidades eléctricas especiales.
- **Servicio de cafetería y catering.** A licitar en 2025. Este servicio es algo que venimos reflejando desde hace años. Si bien, la no puesta en marcha de la cafetería de Las Naves y la falta de equipamiento en La Harinera ha hecho que este servicio se haya retrasado. Ahora sí, en 2025, con la definición del Food Lab en Las Naves, nos deja claro el escenario de trabajo para la licitación de la cafetería y el proveedor de catering de todos los eventos de la entidad. Con un volumen de más de 250 eventos al año, entre grandes eventos y reuniones de proyectos, la licitación contemplará un conjunto de acciones y servicios que permitirán al adjudicatario acometer las necesidades de adecuación de los espacios de trabajo de La Harinera.
 Se ha licitado y adjudicado un contrato de servicio de catering. La cafetería de la Harinera también se ha licitado y adjudicado en 2025 y empezará a dar servicio en 2026. Por otra parte, se ha licitado y adjudicado la obra del FoodLab de las Naves en 2025 y comenzarán las obras en 2026.

1.12. Equipamiento de los espacios:

- **Mobiliario e infraestructuras de servicios y confort a usuarios y residentes en el edificio La Harinera.** En 2024 se ha promovido una nueva licitación de suministro e instalación de mobiliario de oficina, adecuación, ambientación y acondicionamiento de espacio del edificio la Harinera. Esta licitación completa la fase 2 de las acciones de acondicionamiento. Bajo el modelo "industrial home" en 2025 se intervendrá el espacio para dotando al edificio de atributos como calidez, atmósfera cosmopolita y carácter propio.
 Se licitó, adjudicó, e implementó la fase 2 de acondicionamiento de la Harinera en 2025. Se dio prioridad a el acondicionamiento acústico de diferentes espacios + equipamiento de sala multiusos, zonas comunes y sala VIP.

1.13. Informe EMAS (Declaración medioambiental).

- Se prevé en 2025 el desarrollo de una declaración medioambiental la gestión de toda la documentación necesaria para obtener con la ayuda de una consultoría especializada. La finalidad de poder registrarnos y obtener el informe EMAS. La concesión de este informe tiene una duración de 1-2 años en función del tipo de actividad.
- El servicio de consultoría recopilará y preparará toda la información necesaria, creando los procesos necesarios que todavía no estén implementados, entre otros; que existan procedimiento y documentación referente a sistemas de gestión, desempeño medioambiental de la organización, mejora continua, las políticas existentes, formaciones y capacitaciones a empleados, comunicación y transparencia dentro de la entidad.

Se ha llevado a cabo una consultoría para el desarrollo de los proyectos de actividad tanto de las Naves como de la Harinera, esto nos permitirá en 2026 implementar los requisitos necesarios y conseguir finalmente las licencias medioambientales.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

1.14. Planta Fotovoltaica del edificio Las Naves.

- El edificio de Las Naves cuenta con una instalación fotovoltaica de 100kW en operación desde marzo de 2023 financiada de manera socializada entre la fundación con un 32,3% y la ciudadanía con un 67,7%. La planta socializada cuenta con 68 cuenta partícipes que, de manera anual, reciben la proporción correspondiente a los ahorros que ha tenido el edificio de Las Naves gracias a la planta, en función de la inversión realizada por cada uno de ellos. Los ahorros correspondientes a la Fundación se reinvierten en acciones relacionadas con la pobreza energética.
- La gestión de las cuentas partícipes se lleva a cabo a través de una empresa especializada en este servicio con experiencia en proyectos similares.
- La planta FV generó unos ahorros durante el año 2023 de 22.576,97€

1.15. Liquidación y cierre de la actividad Capital Verde Europea del plan de actuación 2024

NOTA: Aunque contable y financieramente todo está reconocido en el plan de actuación 2024, quedará gestión legal, contable y financiera en el primer y segundo trimestre de 2025 para dar cumplimiento a las actuaciones derivadas de la designación como comité técnico de la gestión de la Capital Verde Europea 2024 desde VIC. Esto puede dar lugar a algún ajuste contable y financiero en las cuentas anuales de 2025.

Cierre administrativo por parte del Ayuntamiento y justificaciones realizadas con éxito.

B) Recursos humanos utilizados en la actividad.

Tipo	Número	N.º. horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	14,05	23.070,10
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipos	Número
	Previsto
Persones físicas	Indeterminado, ciudadanos/as de València
Persones jurídicas	Indeterminado (Diferentes entidades)
Proyectos sin cuantificación de beneficiarios	

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	796.411,69	732.739,70
Otros gastos de explotación	829.507,23	735.812,80

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	**1.4625.918,92**	**1.468.552,50**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	140. 964,54	597.266,02
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**1.766.883,46**	**2.065.788,52**

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivos	Indicadores	Previsto	Realizado
Procesos y acciones del departamento de Administración con alcance en la entidad en general.	Procedimientos de Administración digitalizados (PIAE, gestión de proyectos y accesos)	3	3
Gestión de las relaciones laborales con el personal de la entidad	Número de acciones formativas ofrecidas	9	9
	Número de trabajadores y trabajadoras que participan en las jornadas según tipología de formación requerida: generalista, especifica por perfiles y departamentos, personal flotante y servicios externos	50	78
	Número de programas planes y protocolos para la atención de situaciones específicas (Sostenibilidad, LGTBI, Coordinación de personal de contratas externas y personal flotante, protocolo de desempeño del personal)	4	4
	Número de nuevos procesos laborales puestos en marcha (entre estructural y personal contra proyecto)	8	8
Mejora de la eficiencia de la gestión integral de eventos	Número de eventos gestionados a través de las plataformas de gestión puestas en marcha	200-250	135
	Número de nuevos procesos o mejoras implementados en el proceso de gestión de salas	2	2
	Integración de nuevas salas del edificio Harinera en el sistema de reservas centralizado	4	4
Cuidar y conservar las instalaciones de Las Naves y La Harinera	Número de actuaciones de mantenimiento correctivo (6 incidencias mensuales por edificio entre goteras, cerraduras y baños, climatización, luminarias y canalones)	144	144
	Número de actuaciones de mantenimiento preventivo (una al trimestre: incendios, ascensores, alta y baja tensión, desratización, revisiones del plan de evacuación y adaptaciones)	35-40	32

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

	Número de incidencias resueltas	150	150
Puesta en marcha de los servicios de gestión integral del edificio La harinera	Número de espacios dotados acordes a proyecto de ambientación y decoración "*Industrial home*"	Edificio La Harinera al completo	8
	Nuevos suministros (fibra, telefonía, fuentes agua filtrada, renting: plantas y gestión de residuos)	5	5
Gestión de personal indirecto dependiente de los servicios externos de VIc	Número contratas externas y seguimiento (conserjería, vigilancia, alarma y seguridad, limpieza, auditorías legales servicios informáticos, mantenimiento, gestión de nóminas y seguros sociales, apoyo producción eventos, cafetería y catering, mobiliario, ambientación y confort del edificio)	11	12

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Gastos/Inversiones	A1	A2	A3	A4	Subt. A1-A5	Otros[1]	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias		2.729.606,90					2.729.606,90
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos							
Gastos de personal	1.074.834,31	290.744,21	409.766,53	732.739,70			2.508.084,75
Otros gastos de explotación	1.183.420,33	859.897,15	297.679,52	735.812,80			3.076.809,80
Amortización del Inmovilizado						757.297,74	757.297,74
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						462,45	462,45
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en instrum. fros.							

1 Amortizaciones

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de inst. fros.							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos	**2.258.264,64**	**3.880.251,26**	**707.446,05**	**1.468.552,50**		**757.760,19**	**9.072.264,64**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación deuda no comercial							
Subtotal inversiones							
TOTAL, RECURSOS EMPLEADOS	**2.258.254,64**	**3.880.251,26**	**707.446,05**	**1.468.552,50**		**757.760,19**	**9.072.264,64**

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013714485069853643808O

Id. Document: ulxc EqUN Xm13 ZO66 BBsz Rnkr U+o=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

DILIGENCIA:

Para hacer constar que las Cuentas Anuales de 2025 han sido aprobadas, por mayoría, en el Patronato reunido en sesión ordinaria celebrada el día 6 de marzo de 2026.

Y para que conste y surta sus efectos donde proceda, libro y firmo el presente en València, en la fecha indicada, haciendo constar que el Acta de la sesión se encuentra pendiente de aprobación.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI D'AREA III - SECRETARI FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/03/2026	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
Vº Bº VICEPRESIDENTA - FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER A LA PROMOCIÓ ESTRATÈGICA, EL DESENROTLLAMENT I LA INNOVACIÓ URBANA	PAULA MARIA LLOBET VILARRASA	09/03/2026	ACCVCA-120	13720341264204945013 7144850698536438080

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

COMUNICACIÓ

EXPEDIENT E-70052-2026-000008-00	**DATA COMUNICACIÓ** 07/04/2026
LA UNITAT ADMINISTRATIVA 70052-FUNDACIÓN LAS NAVES - ADMINISTRACIÓN GENERAL	
COMUNICA A 04301-CONTABILIDAD	
ASSUMPTE APORTACIÓN CCAA 2025 FUNDACIÓN VIC	

En constestación a la comunicación efectuada por el Servicio de Contabilidad del Ayuntamiento de Valencia a la Fundación de la CV para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana, Valencia Innovation Capital, donde se les solicita las CCAA del ejercicio 2025 para la formación de las CCAA del ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Valencia, se les remite la información solicitada a través de la presente comunicación.

Atentamente,

DOCUMENTACIÓ ADJUNTA / *DOCUMENTACIÓN ADJUNTA*

- CUENTAS ANUALES 2025